

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL CONFLICTO OBRERO Y CAMPESINO QUE TERMINO AYER TARDE

Siete días de huelga general de todos los oficios en Salamanca y su provincia

La jornada fué sangrienta solo en Macotera, donde se agredieron patronos y obreros, registrándose un muerto y tres heridos. La huelga en la capital tuvo horas de agitación y de inquietud, con tiroteos y pedradas, pero en algunos pueblos el paro tomó caracteres alarmantes por las violencias de los campesinos.

AL REANUDAR NUESTRA LABOR

A las seis de la tarde vuelven los operarios de EL ADELANTO al trabajo, que interrumpieron hoy hace, justos, ocho días. Al recibir el orden de reanudar sus labores, por haber terminado la huelga general planteada en la capital y en la provincia, recomenzamos también nosotros nuestra jornada, a la que es indispensable imprimir una rapidez extraordinaria, si queremos que EL ADELANTO salga a la calle y llegue a manos de sus lectores con el deseo de satisfacer su natural curiosidad, después del período de tiempo que hemos vivido en absoluto y forzado silencio.

Nuestros redactores han vivido estos días de agitación y de efervescencia, en la calle, en contacto con las autoridades y con los obreros, y ellos traen al periódico sus notas, que ahora ordenan y redactan, para servir al público una información de lo pasado y de lo ocurrido, que no pretendemos que sea completa, pero que responde honradamente a referencias tomadas, unas veces, y a la verdad de los hechos que presenciaron, otras. Seguramente habrá lagunas que salvar, pero cumplimos dentro del anticipado, y advertir al lector que la jornada ha sido fatigosa y difícil, y que de ella sale completamente limpia nuestra imparcialidad de informadores.

Dos aspectos ha tenido esta huelga general, que no pretendemos enjuiciar en estudio minucioso, porque ni ese es nuestro propósito, ni tampoco tendríamos los elementos de juicio necesarios y precisos para ello. Dos aspectos, repetimos, ha tenido el movimiento: uno, el de la huelga en la capital, declarada legal por la autoridad, y otro, el de la huelga en la provincia, declarada ilegal por esa misma autoridad, representación del Poder público. La huelga de la capital ha tenido momentos, horas y días de inquietud, de agitación y de efervescencia, y se han cometido actos lamentables, que han estado a cargo de elementos extraños y perturbadores, más atentos al alboroto que a las reivindicaciones obreras. Por lo demás, la ciudad no ha carecido de sus servicios públicos, y ha podido abastecerse con toda facilidad, dando a la vez ejemplo de ciudadanía, al acudir a los cafés, a los cines y a los paseos, para dar la sensación—como el señor Maso decía anteanoche al Gobernador civil, en nombre de los comerciantes—de una tranquilidad que no existía. Y el comercio, a prueba de perjuicios materiales, ha sido también quien procuró mantener esa sensación de normalidad, dentro de la anomalía en que hemos vivido.

La huelga en la provincia tomó otro aspecto. Por fortuna, en una provincia de más de 300 pueblos, los focos de rebeldía y de violencia se manifestaron en escasa proporción de localidades, y aunque las tropelías cometidas rebasaron todo cálculo de las autoridades, el mal se cortaba con energía, a medida que se producía, y por suerte para todos, cuando la represión iba a ser totalmente eficaz y severa, terminó el paro.

Ha habido en el campo charro hechos verdaderamente vandálicos, propios de razas primitivas; destrozos y violencias sin beneficio para nadie, y éste ha sido el matiz que ha tenido el movimiento obrero campesino, quizá por la falta de cultura y de espíritu societario de las masas, o por llevar éstas en sus luchas, sus propios rencores. Así han podido producirse esos hechos.

Pedimos a todos con la sinceridad y la hondura del cariño que sentimos por esta comarca donde hemos nacido, que no conviertan el campo charro en triste y trágico remedo de las inquietudes y luchas de los campos de Andalucía y de Extremadura, que no servirían más que para destruir la economía del campo y llenar de rencor las almas de los obreros. Ello perturbaría y retrasaría, además, toda implantación de leyes sociales beneficiosas, incluso de la Reforma Agraria, y se entraría en una época de represiones y de incertidumbres sin cuento. Por la paz de Salamanca, por el bien de todos y por la salud de la República, hay que impedir que vuelvan a repetirse esas violencias, que no pueden tener justificación, contra sembrados y ganados, que son la riqueza y la vida de todos.

Y nada más. Nos felicitamos de la terminación de la huelga, con lo que la ciudad ha vuelto a desarrollar su vida normal y hacemos votos por que la paz y el trabajo sean, en este invierno, las bases sólidas de la tranquilidad de todos y del bienestar de Salamanca.

El sábado.—Primer día de huelga

LAS MEDIDAS DE PREVISION

Terminadas, sin resultado alguno, las negociaciones en la madrugada del sábado, de las cuales dimos cuenta a nuestros lectores en la sección de última hora, el Gobernador civil, dió las oportunas órdenes para el establecimiento de los servicios dispuestos de antemano.

A las siete de la mañana del sábado todos los servicios quedaron montados.

En la Plaza de los Bandos, se había situado una sección del Batallón de Ingenieros, otra del Regimiento de Infantería número 26, en la Avenida de Mirat, y otra del mismo Cuerpo en la Plaza de San Isidro. También en las afueras de la población se establecieron otros retenes, patrullando guardias de Seguridad por las calles.

Desde la noche anterior y durante la madrugada, en automóviles y camiones, comenzó el traslado de fuerzas de la Guardia civil a la provincia.

También de madrugada salieron para las cabezas de partido delegados del señor Gobernador civil.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad prestaron servicio de vigilancia en Bancos y edificios públicos.

El señor González Gamonal recorrió los lugares mencionados, en-

contrando todos los servicios atendidos.

Las fuerzas de asalto se encontraban acuarteladas en el Gobierno civil y en el Cuerpo de guardia municipal de la Plaza Mayor.

COMIENZA LA HUELGA. — LA APERTURA DE LOS COMERCIOS

A las ocho de la mañana comenzó el paro general.

A las nueve de la mañana los comercios comenzaron a abrir, haciéndolo sin que se produjera el menor incidente.

Desde las ocho de la mañana, en la Plaza Mayor, comenzaron a estacionarse grupos de obreros en actitud completamente pacífica.

El paro fué general, no trabajando en fábricas, talleres ni obras. La mayor parte de los dependientes de comercio asociados, no acudieron a los establecimientos. Tampoco circularon taxis, ni autocamiones y camionetas de transportes.

El Mercado de Abastos estuvo abierto, haciéndose el abastecimiento de la ciudad con toda normalidad.

LOS HUELGUISTAS APEDREAN LOS ESCAPARATES DE LOS COMERCIOS

Como antes decimos, la actitud de los huelguistas, en la Plaza Mayor, era completamente pacífica. Después de las diez de la mañana,

inopinadamente unos grupos apedrearon los escaparates de los comercios. En el comercio de don José María Viñuela, fué rota la muestra de cristal; en el de don Jesús Rodríguez López, rompieron la tina de un escaparate, y otra en el de paños de la señora Viuda de Abdón García López.

La rotura de cristales originó la consiguiente confusión, con carreras y sustos y cierre de comercios.

SALEN LOS GUARDIAS DE ASALTO. — UNA CARGA

Ante estos hechos, salió la fuerza de asalto, que inmediatamente dió una fuerte carga.

Los arcos de la Plaza Mayor habían sido ocupados por Guardias de Seguridad.

El público huyó en todas direcciones, refugiándose en los portales de la Plaza y buscando salida por los arcos de acceso a ella.

La carga de las fuerzas de asalto, duró algunos minutos, y después, con la colaboración de los guardias de Seguridad, fueron tomadas las principales calles que afluyen a la Plaza.

CONTINUAN LAS CARGAS EN LAS CALLES. — CACHEOS. — DETENCIONES. — SE PROHIBE EL TRANSITO POR LA PLAZA MAYOR

La Plaza Mayor quedó completamente desierta. Guardias de Asalto y de Seguridad impidieron la entrada en la Plaza de los transeúntes. En la calle, los guardias cacheaban a los sospechosos, originándose con ello, incidentes y numerosas detenciones.

En las calles de García Barrado, San Pablo, San Justo, Cuatro Calles, Plaza de San Julián y Plaza de los Basílicos, grupos de mozaletas abuchearon y silbaron a los guardias de Asalto, que dieron algunas cargas.

Los guardias de Seguridad y de Asalto, llevaban los detenidos, en unión de los agentes de Policía, hacia la Comisaría. Bien pronto todas las dependencias y calabozos del centro policiaco eran insuficientes para tanto detenido.

Los guardias de Asalto y Seguridad, eran apedreados en las calles por los grupos de jóvenes, llegando hasta los más apartados lugares de la población, seguidos por las fuerzas.

LA GUARDIA DE SEGURIDAD, TIENE QUE REPELER ALGUNAS AGRESIONES

En las Plazas de San Justo y San Julián, varios guardias de Seguridad fueron objeto de agresiones, apedreados e intimidados. Las fuerzas hicieron uso de las pistolas, disparando al aire.

Individuos de la Cruz Roja prestaron servicio en las calles.

LOS HERIDOS EN LAS CARGAS. EL SERVICIO DE LA CASA DE SOCORRO

A consecuencia de las cargas y especialmente en la de la Plaza Mayor, fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

Manuel Navarro Parraga, de veintiseis años de edad, con domicilio en la calle de Cervantes, número 11. Presentaba una herida contusa en la región frontal.

Ángel Morán Hurtado, de quince años, que vive en el Paseo de Canalejas, número 5, de erosiones en la cara y contusiones en la región parietal derecha.

Manuel Díez Villalba, de veintisiete años, que habita en la calle de las Viejas, número 2, de erosiones en la muñeca izquierda.

José García Hernández, de diez y nueve años, de erosiones en la muñeca izquierda.

Sergio Martín Lozano, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del Doctor Riesco, número 59, lesión en el ojo derecho.

Antonio Prieto, de diez y ocho años, que vive en la calle de San

Pablo, número 2, heridas cortantes en la región parietal izquierda, producidas por sable.

Todos estos heridos lo eran de carácter leve, salvo complicaciones.

En la Casa de Socorro se había establecido un servicio doble que estuvo en todo momento atendido perfectamente por los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal.

También en el dispensario de la Cruz Roja fué asistido un guardia de Seguridad, de una herida en un brazo, que le fué producida por otro compañero al sacar el sable para dar una carga.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Después de los incidentes que dejamos relatados, renació la tranquilidad, circulándose normalmente por la Plaza Mayor, adoptándose precauciones y dedicándose los guardias de Asalto a practicar cacheos.

A la una y media fuimos recibidos por el gobernador civil.

El señor González Gamonal nos dijo que en la provincia reinaba tranquilidad.

En Guijuelo—nos comunicó el señor González Gamonal—, esta mañana se detuvo al automóvil de la Serrana; pero llegó la Guardia civil, apaciguando los ánimos y saciando el automóvil.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil a distintos pueblos, donde los huelguistas intentan perturbar el orden.

Nos dijo también que había comunicado con el subsecretario de la Gobernación, dándole cuenta de la iniciación de la huelga, aprobando sus medidas.

Añadió que en los pueblos secundan el paro los obreros federados y que los demás van al trabajo.

En Béjar nos aseguró que no se había secundado la huelga, habiéndole acordado así la Federación Textil, por mayoría de votos.

Terminó diciéndonos que le había visitado una comisión de la Patronal de Comerciantes, reiterándole su

adhesión y prometiendo abrir los establecimientos; pues toda alteración de orden ha quedado dominada.

La comisión de la Agrupación Socialista nos afirmó que le había comunicado que se había puesto al habla con el Comité Ejecutivo de Madrid, para que enviase un delegado que interviniera en el conflicto.

OTRO HERIDO

A consecuencia de otra carga dada en una de las calles, fué curado en la Casa de Socorro, José María Vicente, de trece años de edad, domiciliado en el Barrio de la Prosperidad, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

CARGAS Y TIROS EN LAS PLAZAS DEL POETA IGLESIAS Y MERCADO. — GUARDIA DE SEGURIDAD, HERIDO

Sobre las tres y media de la tarde se inició en la Plaza Mayor una carga de guardias de Asalto y Seguridad, que continuó en las Plazas del Poeta Iglesias y del Mercado.

En esta última y desde uno de los balcones de una casa de la Plaza Mayor, que dan hacia la del Mercado, los guardias de Seguridad fueron agredidos con piedras.

El guardia de Seguridad, Florentino Gil, perteneciente a la sección que vino de Madrid, durante la primera huelga, recibió una pedrada lanzada con gran violencia desde uno de los balcones. Fué curado en la Farmacia del señor Escudero, de una herida contusa en la mano derecha.

También en la Plaza del Poeta Iglesias y desde los balcones de una casa, se arrojaron piedras sobre los guardias, sonando un disparo. Las fuerzas repelieron la agresión, haciendo dos o tres disparos al aire.

Se practicó un registro en la casa, siendo detenido un grupo de jóvenes. También se detuvo en la casa de la Plaza del Mercado a otro individuo.

LA CONDUCCION DE DETENIDOS A LA CARCEL.—UN AUTOBUS QUE REGRESABA DE LA PRISION CON GUARDIAS DE ASALTO, TIROTEADO

Sobre las siete de la noche comenzó el traslado de detenidos a la cárcel.

El número de éstos era de cerca de 50, entre ellos algunos de filiación sindicalista.

En el primer viaje fueron llevados a la cárcel, en un autobús, 13 detenidos, custodiados por seis guardias de Seguridad.

Cuando regresaba el coche, al pasar por la Puerta de San Pablo, amparados en la oscuridad y desde las zanja de las obras del colector del Este, se hicieron varios disparos sobre el autobús, con una intensa pedrea.

Los guardias repelieron la agresión, haciendo varias descargas cerradas desde el mismo coche.

Rápidamente llegaron más fuerzas.

Seguidamente el Comisario de Policía, don Paulino Montes, acompañado del teniente de Seguridad, don Ezequiel de San Miguel y agentes de policía, practicaron un registro en aquellas inmediaciones, que no dió resultado alguno.

Parece ser que, tanto el conductor del coche, como alguno de los guardias, pudieron distinguir a varios de los agresores; uno de ellos llevaba un pañuelo o bufanda, tapándose la cara y otro llevaba gabardina clara.

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO. — PALABRAS DEL ALCALDE. — UNA NOTA OFICIAL

A las siete de la noche, en el Ayuntamiento, se reunió la Comisión de la Agrupación Socialista con la mayoría republicano socialista del Concejo.

La reunión fué presidida por el alcalde señor Prieto Carrasco, y asistieron los concejales señores Marcos Escribano, Núñez Rodríguez, Población, Sánchez Saucedo, Madoñado Benati, Núñez Bravo, García Puente, Olivera, Santos Mirat, Paredes, Alba, Domínguez y Casado.

Al terminar la reunión, el señor Prieto Carrasco nos dijo que se estaba haciendo una nota oficial, que se nos facilitaría.

También nos comunicó el señor Alcalde que no era el Ayuntamiento el que tenía que solucionar el conflicto. Este, según él, está planteado entre los obreros y el Poder público, y el Ayuntamiento interviene solamente como mediador para buscar una fórmula de arreglo. El Ayuntamiento tiene que rechazar toda opinión que no sea en este sentido. Seguidamente se nos entregó la siguiente nota oficial.

“Una representación de la Agrupación socialista salmantina ha solicitado una entrevista con la mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento para continuar las gestiones de solución del conflicto obrero planteado en la ciudad. Esta entrevista se ha celebrado el lunes, 12, a las cuatro y media de la tarde, con gran satisfacción por parte de los concejales que quieren cooperar a esa solución y muy especialmente con el Partido Socialista, que, con la Unión General de Trabajadores, constituyen fuerzas gubernamentales con toda la solvencia política necesaria, para que la colaboración con las mismas no signifique sino el común deseo de apoyar y robustecer la obra de la República en el mejoramiento efectivo de los trabajadores.

El Partido Socialista, que no ha controlado en ningún momento el movimiento huelguístico de Salamanca, por ser planteado por la Federación provincial Obrera Salmantina, organismo que no está bajo su control, no puede actuar sino como mediador del asunto.

Los concejales de la mayoría tampoco pueden ser sino auxiliares de este buen propósito, pues bien claro es que el conflicto no ha sido planteado al Ayuntamiento ni está en su mano la solución.

Como resultado de estas conversaciones, los concejales de la mayoría republicano-socialista declaran, para que sirva de base a la solución, que mantienen el acuerdo de anticipar el comienzo de las obras del presupuesto extraordinario que tiene en tramitación el excelentísimo Ayuntamiento, cuyo comienzo había sido acordado mediante el aval, por los concejales, de las cien mil pesetas que se consideran necesarias hasta que sea un hecho el préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, que si no llegara a obtenerse, sería intentado con otra entidad; declaran, asimismo, su propósito de acelerar la tramitación legal del asunto y continuar, salvo caso de fuerza mayor, sin interrupción, estas obras y las demás de dicho presupuesto extraordinario.

Que respecto al número de obreros que se han de colocar en estas obras y duración de las mismas podrán los contratistas respectivos indicar cuál han de ser, ya que ellos de acuerdo con los técnicos, son los únicos capaces de determinarlos con conocimiento de causa.

Y que los obreros que se coloquen sean todos proporcionados por la Bolsa del Trabajo, los ya inscritos, y los que se inscriban debidamente en lo sucesivo.

MANIFESTACIONES DE MADRUGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR

En la madrugada del domingo volvimos a entrevistarnos con el señor González Gamonal, quien nos dijo que no ocurría ninguna novedad en la provincia, facilitándonos los siguientes datos oficiales:

El delegado de Fuente de San Esteban le comunica que ha recorrido los pueblos de Pelarrodríguez, Martín de Yéites, Cabrillas, Tamares y otros, en los que reina completa tranquilidad. Secundan el paro los afiliados, pero no se ejercen coacciones.

Boada.—No hay huelga.

El delegado de Ledesma dice que en los pueblos del distrito reina tranquilidad.

Partidos de Peñaranda, Ciudad Rodrigo y Alba, secundan huelga

Continúa esta información en la página siguiente.



Arriba: La sección de guardias de Asalto que ha prestado servicio durante la huelga. Abajo: Los guardias de Seguridad practicando cacheos a la entrada de la Plaza Mayor

(Fotos Almaraz).

Al terminar la huelga

Regalamos Zapatos y dinero en la gran liquidación que vienen realizando

CALZADOS MADRID

Finalizará en el mes de Diciembre con todos los artículos **Casi Regalados**. Asombra al público realizando existencias. En calzados de Señora, elegancia suprema, modelos exclusivos, grandes novedades. **PRECIOS COMO NADIE**

- Preciosidades en Zapatillas señora, las de 8 pesetas. . . . 3,60
- Botas Becerro, piso goma, Llantá, las de 22 pesetas. . . . 15,50
- » » Cadete-piso goma, Llantá, las de 18 pesetas. 12,80
- » » Niño, piso goma Llantá, las de 12 pesetas. . . . 7,50
- Bota enteriza, fuelle, piso goma, Llantá, las de 25 pesetas. 18,50
- » » Brodequi, piso goma, Llantá, las de 22 pesetas. 16,90

- Botas, piel Hierro, piso Llantá, Caballero, las de 25 pesetas. 17,90
- » » » » » Cadete, las de 22 pesetas. . . . 14,70
- » » » » » Niño, las de 17 pesetas. . . . 10,90
- » Rusia color, piso Crepp, las de 28 pesetas. . . . 19,90
- » Box-calf negro, piso Llantá, las de 25 pesetas. . . . 17,90
- » Enteriza, Fuelles, piel Hierro, Llantá, las de 32 pesetas. 22,90

50 modelos en Zapatos de Caballero color Manuales, pisos suela y Llantá, a 13 y 17 pesetas :: Calzados de invierno, fuertes y consistentes :: Calzados económicos, cómodos y elegantes. Si precisa usted comprar calzado, visite por curiosidad nuestros escaparates, donde verá NUESTROS MODELOS E INCOMPARABLES PRECIOS; además de estos precios, si su compra llegara a un total de 25 pesetas, se le regalará un par de Sandalias del 16 al 19.

CALZADOS MADRID - ZAMORA, 15 - SALAMANCA



ACEITE. PRENSAS HIDRAULICAS. MOLINOS DE ACEITUNA. PRENSAS DE HUSILLO POTENTISIMAS. CALDERAS, DEPOSITOS Y ACLARADORES. RUEDAS HIDRAULICAS Y RODEZNO
Presupuestos gratis de fábricas de aceite
Metalúrgica del Tormes, S. A. - Fundación - Salamanca
Teléfono 1742.-Junto a la estación del f. c.

Los federados y hay completa tranquilidad. En los partidos de Béjar y Sequeros, no hay huelgas.

El primer día de huelga en la provincia

Aparte de los informes oficiales que recibimos del señor gobernador civil, otros particulares y de nuestros corresponsales, acusan algunos incidentes, aunque por fortuna ninguno de gravedad.

La huelga en la provincia transcurre con alguna intranquilidad. Especialmente en las zonas ganaderas, la alarma es grande, ya que bastantes guardas y pastores de los ganados abandonan éstos, ocasionando graves perjuicios.

EN LEDESMA ES APEDREADO UN COCHE DE LINEA - ROTURA DE CRISTALES

En Ledesma se ha declarado la huelga, siendo la paralización casi completa.

En la mañana del sábado, un grupo de mujeres, niños y jóvenes, se estacionó en el Arrabal, impidiendo la salida del coche de línea, en el que iban fuerzas de la Guardia civil. El coche fué apedreado.

A mediodía, un grupo de mozos llegó de varios pueblos inmediatos, tirando desde el puente hojas de propaganda de la huelga. Después se les unieron otros de Ledesma, marchando hacia las dehesas de Muchachos y El Cerezo. La guardia civil les salió al encuentro, impidiéndoles realizar sus propósitos.

EN GUIJUELO LOS HUELGUISTAS ORIGINAN INCIDENTES

También en la mañana del sábado los huelguistas, en actitud tumultuaria, impidieron la continen-

ción del automóvil de "La Serrana". Llegaron fuerzas de la Guardia civil, restableciendo el orden y saliendo el coche.

Por la tarde, al retirarse la fuerza para marchar a otros pueblos, volvieron a reproducirse los alborotos. Los dependientes de los comercios no federados fueron sacados de los establecimientos y en la plaza pública se originó una colisión entre ambos bandos.

EN BARBADILLO ES CORTADO UN CAMINO VECINAL

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores de haber ocurrido incidentes en Barbadillo. Estos rumores no fueron confirmados oficialmente, pero, por informes particulares, sabemos que los huelguistas se han mantenido durante todo el día en completo desorden, obligando a los pastores a que abandonasen el ganado. El alcalde solicitó el envío de fuerzas. También los huelguistas hicieron un corte en la carretera desde el pueblo a la estación.

EN OTROS PUEBLOS

Los mismos informes particulares señalan algunos alborotos en Mancera de Abajo, Matilla y Veguillas.

En Alba de Tormes, la huelga transcurre completamente pacífica.

En Ciudad Rodrigo, los obreros federados han ido a la huelga, permaneciendo abierto el comercio y habiendo prestado servicio la dependencia no asociada.

En Peñaranda, el paro es casi absoluto, estando cerrado el comercio.

En Béjar, como ya hemos dicho, los obreros de la Federación Textil votaron no secundar el paro. Los delegados enviados por el se-

ñor gobernador civil, lograron disuadir a los obreros de algunos pueblos para no ir al movimiento huelguístico.

El día del domingo

El domingo transcurrió en la capital en completa calma. Los guardias de Asalto prestaron el mismo servicio de vigilancia y precaución del sábado.

El abastecimiento de pan del vecindario se hizo en las mismas tahonas, trabajando en ellas los dueños y prestando vigilancia fuerzas de Seguridad y guardia civil.

El Mercado de Abastos permaneció abierto, sin que se produjeran incidentes y funcionaron los autobuses, conducidos por los gua-

putado socialista Mariano Rojo, para intervenir en el problema.

DICE EL GOBERNADOR

De madrugada habíamos con el gobernador civil, señor González Gamonal, sobre el desarrollo de la huelga. La impresión que tenía el gobernador era optimista, creyendo que la huelga se desmoronaba, ya que había recibido noticias de que en algunos pueblos importantes se disponían a reanudar el trabajo el lunes.

Los incidentes en varios pueblos habían carecido de importancia. Los delegados gubernativos enviados a las cabezas de partido comunicaban buenas impresiones del conflicto. En Tamames, los obreros se reintegrarían al trabajo el lunes, y

Anís PROA

días de Asalto, que también prestaban el servicio de cobradores.

Durante la madrugada del sábado al domingo, fué rota la jamba del escaparate que en la calle del Doctor Riesco tienen los señores Hijos de Rodríguez Galván.

Por la tarde, ya anochecido, en la Plaza Mayor, se produjeron algunas alarmas injustificadas, que dieron lugar a carreras y sustos, refugiándose la gente en los cafés. Estos permanecieron abiertos durante todo el día, con concurrencia numerosa, servidos por algunas limpiabotas y "botones". También funcionaron los cine en completa normalidad.

DETENIDOS EN LIBERTAD

El Gobernador civil puso en libertad en la mañana del domingo, a todos los detenidos el sábado por los incidentes surgidos entre los huelguistas y los guardias de Asalto y Seguridad. El Comité de huelga permaneció en la cárcel.

GESTIONES DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

La Comisión de la Agrupación Socialista, que actúa como mediadora en el conflicto, continuó el domingo sus gestiones. Hablaron con los directivos de la Unión General de Trabajadores y parece que convinieron que el lunes por la mañana vendría a Salamanca el di-

lo mismo sucedería en otros pueblos.

El señor González Gamonal nos participó que los dependientes de comercio de Ciudad Rodrigo habían retirado el oficio de huelga. El alcalde de dicha ciudad, comunicaba al gobernador que tenía la impresión de que los demás oficios harían lo mismo.

ACTOS DE SABOTAJE

Se han producido en Salamanca y en algunos pueblos de la provincia diversos actos de sabotaje, que, por fortuna, carecieron de gran importancia. Los "buzos" que circularon en la capital de habers producido sucesos sangrientos en varias localidades, fueron numerosos y no quedaron más que en eso: en "buzos".

El suceso más importante fué, sin duda, el registrado en el kilómetro 81 de la carretera de Salamanca a Ciudad Rodrigo, donde los huelguistas cortaron cinco postes de las líneas telefónica y telegráfica, dejando a la capital incomunicada con Ciudad Rodrigo. Este hecho sucedió en la noche del sábado. También se llevaron 50 metros de hilo, restableciéndose las comunicaciones, provisionalmente, en las primeras horas de la mañana del domingo.

El domingo por la noche se redoblaron las precauciones, para evitar que se produjeran actos de sabotaje. No obstante, no se pudo evitar que fueran cortadas las líneas de conducción de energía eléctrica en algunas tahonas donde se estaba trabajado para suministrar pan al vecindario.

En Chamberí fueron levantados los adoquines de la carretera, acudiendo fuerzas, que restablecieron la normalidad de la circulación.

EN VARIOS PUEBLOS

En la mañana del domingo se tuvieron noticias de que en la villa de Guijuelo se habían producido algunos sucesos. Los huelguistas organizaron una manifestación tumultuaria, protestando de la detención del Comité de huelga de la localidad y por el incumplimiento de una de las bases de trabajo para las labores de la chacinera. La manifestación llegó al Ayuntamiento en actitud hostil, viéndose obligadas las autoridades a solicitar el urgente envío de fuerzas. Estas llegaron poco después y restablecieron la tranquilidad. El comercio cerró y no se permitió el trabajo ni aun a las mujeres dedicadas a la elaboración del embutido.

También en Babiafuentepidieron el envío de fuerzas. Obreros y patronos sostuvieron una reyerta, en la que resultaron algunos contusos, restableciendo la Guardia civil la tranquilidad.

En Ledesma, un grupo apedreó el domicilio del primer teniente alcalde. Después trataron de dirigirse sobre las dehesas de Muchachos y el Cerezo, para ejercer coacciones, impidiéndolo la Guardia civil.

Por la noche, cortaron la luz y las comunicaciones telefónicas, trabajándose por su restablecimiento.

Otros incidentes parecidos se

produjeron en Barbaquillo, Gomecello y otros pueblos de la provincia.

GUARDIAS DE SEGURIDAD A MADRID

A las dos de la tarde, los guardias de Seguridad que llegaron a Salamanca la víspera del planteamiento del conflicto, regresaron a Madrid, por no ser necesarios sus servicios.

DICEN EN LA CASA DEL PUEBLO

Tuvimos ocasión de hablar con algún directivo de la Casa de Pueblo sobre el desarrollo de la huelga. Sus impresiones eran optimistas en cuanto a la intensidad y unanimidad del movimiento. Según sus datos, el paro ascendía en toda la provincia a más de doscientos pueblos, incluso las cabezas de partido, menos Béjar.

En el partido de Salamanca había huelga en los cuarenta pueblos del distrito; también en todos los de Alba y Peñaranda y en gran número de los de Ledesma, Viti-gudino y Ciudad Rodrigo. El sábado no se declararon en huelga ningún pueblo de Sequeros; pero el domingo lo hicieron en veintitrés, según las noticias que tenían los directivos de la Casa del Pueblo con quienes pudimos conversar.

El día del lunes

PRECAUCIONES

Desde las primeras horas de la mañana, fueron montados todos los servicios de vigilancia en la ciudad, para guardar el orden y garantizar la libertad de trabajo. Las fuerzas de Asalto fueron distribuidas por las afueras y otros puntos estratégicos de la población y los guardias de Orden público y municipal prestaban servicio en los arcos de entrada a la Plaza Mayor.

Momentos antes de las nueve, hora en que habían de abrir sus puertas los comercios, fué desalojada la Plaza Mayor, a la que era permitido el acceso, previo cacheo por los guardias de servicio.

A las nueve, abrieron los comer-

cios, sin registrarse ningún incidente.

EL PRIMER DETENIDO

A las nueve y cuarto, el guardia urbano Jacinto Haro, que prestaba servicio en el Arco del Corillo, detuvo a un individuo que intentaba penetrar en la Plaza. Al ser cacheado, se le encontró, en uno de los bolsillos, un revólver de grandes dimensiones.

Llevado a la Comisaría, el detenido dijo llamarse Santiago Escrivano Escrivano, de cincuenta años de edad, soltero, labrador y vecino de Villamor de los Escuderos (Zamora).

El revólver que fué ocupado es de la marca "Smith", y lo notable del caso es que las dos vainas que se hallaron en el presentaban señales de haber sido descargadas hacía mucho tiempo, y al detenido, después de un minucioso cacheo, no le fueron encontradas cápsulas. El revólver, pues, sólo podía servir como objeto contundente.

El detenido, después de un amplio interrogatorio, pasó a los calabozos de la Comisaría.

EN EL GOBIERNO CIVIL

A las nueve y media nos dirigimos al Gobierno civil para infor-

marnos de la marcha del conflicto planteado en la provincia.

Nos recibió el secretario particular del señor González Gamonal, por hallarse éste descansando, después de la importante labor realizada hasta bien entrada la madrugada, dándonos cuenta de que, en Ciudad Rodrigo, los dependientes de Comercio se habían reintegrado al trabajo, y que en Ledesma cundía el desaliento entre los huelguistas y la desconfianza en los dirigentes del movimiento.

También nos informó de que en las cercanías del Barrio de los Pizarrales habían sido demolidos los postes de la línea de conducción de energía eléctrica del señor Oliviera, y que había sido cortada la comunicación telefónica con Matilla de los Caños.

En Béjar, donde no secundan el movimiento los obreros afiliados a la U. G. T., había estallado, durante la madrugada, un petardo, colocado en el balcón del Casino Principal, causando algunos destrozos y la consiguiente alarma en el vecindario. Los elementos sindicalistas pretendían, ejerciendo toda clase de coacciones, arrastrar a la huelga a los demás obreros, sin conseguir sus propósitos.

Todas las comunicaciones interrumpidas habían sido restablecidas, así como también el servicio de alumbrado de Ledesma.

De los demás pueblos de la provincia, no se habían recibido a aquella hora noticias de la marcha del conflicto, lo que hacía creer que se desenvolvía sin incidentes.

LLEGAN EL DELEGADO DE LA U. G. T., SEÑOR ROJO, Y EL DIPUTADO SEÑOR SANTA CECILIA

Durante toda la mañana, la Casa del Pueblo y sus alrededores se vieron animadísimo. Centenares de trabajadores acudían a las secretarías de sus respectivas secciones para pasar la acostumbrada fiesta. Los comentarios sobre la marcha de la huelga eran vivísimos, haciéndonos notar que entre el elemento sano de la clase obrera perteneciente a la U. G. T. habíanse mezclado

Por la pasada huelga
estamos llenos de artículo que
REGALAMOS
Aproveche esta única ocasión que ofrece
LA CASA VERDE
a su distinguida clientela
Inmenso surtido en Gabanes, Pellizas, Checos, Impermeables, Trincheras, Gabanes de Cuero, etcétera, a precios irrisorios

LA CASA VERDE ::
Calle de Zamora, 3
Teléfono 1074
SALAMANCA

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

19 Diciembre, **ARLANZA**
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN**. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO
Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Noviembre, **HIGHLAND PRINCESS**
13 Diciembre, **HIGHLAND BRIGADE**
27 Diciembre, **HIGHLAND PATRIOT**
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo, Andrés Farfán, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

ALIVIO INSTANTANEO

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neurálgico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.

No son precisos vendajes ni fricciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso.

Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa.

Linimento de Sloan - Mata dolores

CONTRA LOS GOLPES
y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, vence el dolor, aplicando sin frotar Linimento de Sloan.

LAS TORCEDURAS
deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y coopera al pronto restablecimiento.

MUSCULOS CANSADOS
Puede hacerse desaparecer rápidamente su dolor y endurecimiento con el Linimento de Sloan.

DOLOR REUMÁTICO
Siempre que se presente, atáquelo en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato consuelo.

LA SEÑORA

DOÑA FLORINDA GONZALEZ SANCHEZ

falleció en Salamanca el día 16 de Diciembre de 1932
a los cincuenta y nueve años de edad
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Adolfo García; hijos: Rosa, Rufina, Tomás y Américo; hijo político, don Ángel Hernández; nieto, Emilio Hernández; hermano, Venancio González, y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades, encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asis an a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos. Conducción del cadáver. Hoy, sábado, 17, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Bras de la Gloyeta, 11. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

otros elementos perturbadores, que pudieran dar origen a incidentes desagradables.

A las diez de la mañana llegaron a la Casa del Pueblo, el delegado de la U. G. T. y diputado don Mariano Rojo, enviado especial, para conocer del conflicto e informar de él ante el Comité Ejecutivo, y el diputado socialista por Salamanca, don Primitivo Santa Cecilia. Inmediatamente pasaron a reunirse con el comité de la Agrupación Socialista y algunos directivos de las secciones obreras, para cambiar impresiones.

La reunión terminó a las doce, marchando inmediatamente los señores Rojo y Santa Cecilia, al Gobierno civil para entrevistarse con el señor González Gamonal.

TIROTEO EN LA CASA DEL PUEBLO. - SU CLAUSURA. - DETENCIONES

Momentos después de salir de la Casa del Pueblo los señores Rojo y Santa Cecilia, surgió inopinadamente un gran revuelo en la plazoleta de las Cuatro Calles, originándose una gran alarma, que dio lugar a carreras en todas las direcciones. En medio del gran barullo, se oyó un disparo. La confusión fue enorme. A los pocos momentos aparecieron los guardias de Asalto, que dieron algunas cargas, sonando entonces, hasta una veintena de disparos, que vinieron a aumentar la confusión y el pánico.

¿Cuáles fueron las causas y cómo se desarrolló el incidente? Por los puntos de contacto que guardan todas las versiones particulares que pudimos recoger, con la facilitada oficialmente por el gobernador civil, aumentadas aquellas por la fantasía popular, nos atenemos a las palabras de la primera autoridad de la provincia, que publicamos más adelante.

A las doce y media quedó restablecida la calma en los alrededores de la Casa del Pueblo, que quedaron custodiados por fuerzas de Asalto, armadas con tercetolas.

Como consecuencia del incidente, resultaron algunas personas contusas y se practicaron más de 60 detenciones, en su mayor parte de elementos ajenos a la U. G. T.

Por la tarde y a virtud de orden gubernativa, fué clausurada la Casa del Pueblo, siendo precintadas todas las puertas del edificio, así como también el domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo.

UNA COMISION DE GANADEROS EN EL GOBIERNO CIVIL

A las doce y media, y cuando hacíamos antesala en espera de la salida de los señores Rojo y Santa Cecilia, llegó al Gobierno civil una comisión de la Asociación provincial de Ganaderos, integrada por don Francisco Sánchez de Coquilla, don Alípio Pérez-T-Sanchón, don Manuel Arranz, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Atanasio Fernández y otros, con objeto de entrevistarse con el Sr. González Gamonal y darle cuenta de los considerables daños que está sufriendo la clase por ellos representada, a consecuencia de la huelga, pues los guardias de ganado se ven obligados a abandonar, por las coacciones de que son objeto.

Los huelguistas, según nuestras informaciones, se dedican también a destruir los sembrados. Los daños causados son enormes, especialmente en los términos de Matilla de los Caños, Veguillas, Vecinos y San Pedro, y en general en toda la región ganadera.

PALABRAS DE LOS SEÑORES ROJO Y SANTA CECILIA

Muy cerca de una hora estuvimos conferenciando con el gobernador civil el delegado de la U. G. T., señor Rojo, y el diputado socialista señor Santa Cecilia.

A la salida nos abordamos: —¿Pueden ustedes decirnos algo de la entrevista? —Nada, sino que el señor gobernador sostiene la fórmula del Ayuntamiento, dispuesto a colocar a los obreros de la Bolsa de Trabajo, manteniendo la creencia de que no solo hasta Abril sino durante todo el año pueden tener ocupación—nos dijo el señor Santa Cecilia.

—¿Y no podrá haber otra fórmula de arreglo?—insistimos.

Y el señor Rojo, mientras bajábamos las escaleras del Gobierno civil, nos replicó, visiblemente contrariado:

—No se puede arreglar con la cabeza lo que está hecho con los pies. Ahora mismo regreso a Madrid para informar esta noche misma ante el Comité Ejecutivo. Y perdónenme ustedes que no sea más explícito,

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en tod@s las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



riano Rojo, al que acompañaba el diputado socialista señor Santa Cecilia, con los que había cambiado impresiones.

Habiendo sobre la situación en el resto de la provincia, nos confirmo las manifestaciones hechas por su secretario particular anteriormente, agregando que en Cañete de Dos Casas los obreros habían irrumpido en el Juzgado, donde se celebraba un juicio, originándose un gran alboroto, en el que parece ser que resultó herido el alcalde, que acudía al acto como particular.

Para evitar disturbios, el gobernador civil ha enviado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, a diferentes pueblos de la provincia, que las pedían con insistencia.

El señor González Gamonal terminó diciéndonos que en la capital se trabajaba en dos fábricas, una de curtidos—la de don Alvaro Herrera—y otra de pastas para sopa.

SE REUNE LA PATRONAL DE COMERCIANTES

En la Cámara de Comercio, se reunió, a las tres de la tarde, la Patronal de Comerciantes para cambiar impresiones.

En la reunión se adoptó el acuerdo de seguir abriendo los comercios, comunicándose así al señor gobernador civil, que agradeció la actitud de los comerciantes.

También fué enviada a los asociados la siguiente invitación: "La Asociación Patronal de Comerciantes comunica a sus asociados la necesidad de que sus acuerdos sean fielmente seguidos y respetados. No puede admitir discusión lo difícil de nuestra posición y la desagradable situación que producimos al dar muestra de falta de unidad y sobre de prudencia.

Esta junta "ruega y ordena" a sus asociados que sin temores y egoísmos acudan a la muestra de su entereza abriendo "completamente" sus establecimientos hoy, lunes, y mientras no reciban órdenes en contrario.

Lamentamos mucho no verse apoyada por sus compañeros, pues la llevaría, una vez terminado el conflicto presente, a poner sus cargos a disposición de la Junta general."

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION OBRERA PROVINCIAL, SEÑOR MANSO, EN LA CARCEL

A las tres y media, nos trasladamos a la cárcel, para entrevistarnos con el presidente de la Federación Provincial Obrera Salamantina, don José Andrés y Manso, con objeto de que nos diera a conocer la fórmula de arreglo, discutida durante la madrugada del sábado entre el gobernador civil, el alcalde y la Comisión de la Agrupación Socialista que viene interviniendo en el conflicto.

El señor Manso nos dijo que seguía pensando igual que antes, o sea que la huelga no debiera haberse planteado, ya que había obreros bastante para la colocación de los 500 obreros que deseaba ocupar la Federación, y dinero para realizarlas, no explicándose qué dificultades había para la colocación de esos obreros.

Añadió que aquella noche, cuando se presentó la Comisión de la Agrupación Socialista, en el Gobierno civil, para intervenir en el conflicto, él era ya sólo un preso, con el que la autoridad no debía parlamentar, y por otra parte entendía también que el Comité de huelga—ya ordenado su ingreso en los calabozos de la Comisaría—no era suficiente para intervenir en las negociaciones.

En cuanto a la fórmula dijo que era la siguiente, dividida en dos partes:

Primera. A la Federación se le abnía una cuenta corriente, en uno de los Bancos de la localidad, por la cantidad de 18.000 pesetas—reconocimiento hecho ya por los señores

CONTRA LOS MALES DEL ESTOMAGO

Si padece usted de ardores, eructos, vómitos, dilataciones o acedias; si después de cada comida siente dolores en la región epigástrica, prueba la Magnesia Bisurada. Con todos los males del estómago, deben su origen a un exceso de acidez del jugo gástrico, y la Magnesia Bisurada combate radicalmente la inflamación de las mucosas provocada por la fermentación de los alimentos, evitando las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bisurada, verdadero remedio alcalino, es perfectamente tolerada aun por los estómagos más delicados. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo pesetas 4,15.

Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en tod@s las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Prendas de punto lanas y guantes



Primitivo Illunox
Nuevo Mayor 28, 29
Solomero

Sucursal, PLAZA DEL LIGEO

Hijos de Mirat—que servían para pagar los jornales de los obreros que quedasen sin colocar, de los 500 que se consideraban parados, en los seis primeros días, contados a partir del lunes, en que habrían de ser colocados.

Segunda. Se declara por el Alcalde que el Ayuntamiento abra las obras a partir del lunes próximo; que en ellas se invertirán cantidades que permitan dar jornal diario a los 500 obreros, hasta el día 12 de Marzo, aproximadamente (fecha dada por la misma Comisión que interviene en el asunto) y que el Ayuntamiento abra antes de que se acaben las obras indicadas que habrán de efectuarse con el empréstito de un millón de pesetas, solicitado del Instituto Nacional de Previsión, todo ello salvo causa de fuerza mayor.

A estas bases—añade el señor Manso—sólo se opuso por el alcalde una aclaración, que era la de que en lugar de decir, "Se declara por

ANÍS PROA

durante la mañana se reparte profusamente el siguiente manifiesto al que se une la circular publicada recientemente por el Comité de la U. G. T.:

"Los Partidos republicanos de Salamanca a la opinión pública.

Para que la opinión pública se oriente y conozca la verdad en el movimiento desencadenado insensatamente en la provincia de Salamanca, nos creemos en el deber de declarar nuestra opinión sobre el mismo.

La huelga planteada en la capital, es injustificada e innecesaria. La crisis de trabajo sentida por los obreros de la construcción, estaba sobradamente resuelta con los acuerdos del Ayuntamiento de Salamanca, concertados a préstamo de un millón de pesetas para obras de saneamiento y con el acuerdo de los concejales republicanos y socialistas, de avalar, con su garantía personal, el crédito suficiente para comenzarlas inmediatamente, aun antes de su posibilidad legal.

La huelga planteada en la provincia es ilegal por declaración expresa del señor Gobernador civil, y es injustificada, porque no se aspira con ella a ninguna reivindicación ni mejora social para los obreros. La huelga general es contraproducente para los obreros y para sus organizaciones. Retrasa la apertura y gestión de nuevas obras e impide, de momento, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en esta provincia, quebrantando seriamente las Asociaciones obreras en beneficio de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas.

La huelga es turbia en su aspecto político-social, tortuosa en sus procedimientos y nada clara en sus fines. Están complicados en ella elementos de organizaciones obreras enemigas del actual régimen y Gobierno; no ha sido controlada por la conciencia política de los socialistas y de la U. G. T., y ha sido inspirada y dirigida por elementos políticamente indefinidos y sindicalmente desviados de las organizaciones societarias de carácter nacional.

La huelga general no es justa, porque no es lícito plantearla a las autoridades de Salamanca, que se han preocupado intensamente de las cuestiones obreras de la ciudad y del campo, como lo han reconocido repetidas veces las mismas sociedades obreras.

Por todas estas razones, en nombre de los partidos republicanos de Salamanca, advertimos a la opinión y requerimos a las organizaciones republicanas, que cooperen con las autoridades al restablecimiento del orden y procuren de los elementos en rebeldía la vuelta a la normalidad.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1932.

TEATRO LICEO - - - Hoy

IMPERIO ARGENTINA protagonista de CINÓPOLIS

HABLADA EN ESPAÑOL

TEATRO MODERNO Teléfono 1073

HOY, sábado, doble programa METRO

BUENAS NOTICIAS y MONERIAS

En ESPAÑOL: Por Charley Chasso

MAÑANA, domingo, programa RUSO

MATERNIDAD

Este magnífico film debe verlo — la Humanidad entera —

EL MAYOR ÉXITO DEL ALCAZAR DE MADRID

¡ALTO AQUÍ!

Si quieren seguir comiendo, como siempre, las mejores naranjas, más baratas que en la frutería LAS CANARIAS no las encontrarán. No dejen de visitarla al hacer sus compras

PRECIOS

Naranja g. de oro.....	0,90 docena
Mandarinas.....	0,50 —
Idem.....	0,30 —
Naranjas comunes.....	0,40 —
Idem.....	0,30 —
Idem de Orihuela, desde.....	1,00 —

Grandes existencias en frutas del país y extranjero

Plaza del Mercado, 5 (Junto a la farmacia de D. Gaspar Escudero)

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el DOMINGO próximo, día 18 del corriente. NOTAS: En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDADES en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

tasas al mediodía en la Casa del Pueblo hubieran desaparecido los elementos perturbadores del orden, la tarde transcurrió completamente tranquila.

Ya de noche, obreros y dependientes paseaban pacíficamente por la Plaza Mayor, sin que en ningún momento se produjera ni el más leve incidente. El aspecto de la ciudad era el de un día normal. Fue, eso sí, el día de los "buxks" y de los rumores, que no tenemos por qué recoger. Sin embargo, hemos de hacer constar que, a las ocho y media de la tarde, hora en que hicimos nuestra visita diaria a la Casa de Socorro, no había sido curado ningún ciudadano en este benéfico establecimiento, lo que probaba que no había heridos que necesitasen asistencia facultativa.

La noche transcurrió también tranquilamente. Como medida de precaución, una pareja de la Guardia civil prestó servicio de vigilancia, hasta la madrugada, en la Plaza de Bretón, calle de Santa Catalina y alrededores de la Casa del Pueblo.

El día del martes

LA HUELGA DECRECE EN INTENSIDAD. - UN MANIFIESTO. - UN TELEGRAMA DE LA U. G. T. - EL COMITE DE HUELGA EN LIBERTAD. - LA DIRECTIVA DE LA C. N. T. ES TAMBIEN LIBERTADA

Hasta las primeras horas de la noche del martes, la huelga decrece en intensidad, lo mismo en la capital que en la provincia.

En la capital, se registraron pequeños incidentes en las tenerías.

carácter nacional por este organismo, supeditando siempre otro interés, por legítimo que nos parezca, al interés de las organizaciones que integran la Unión General de Trabajadores de España.

Si en nombre de la disciplina se ha justificado siempre un llamamiento a buen sentido de los afiliados, como el que os dirige por la presente el Comité nacional, con mas justificados motivos en estos momentos de barullo político, cuando se producen movimientos donde aparecen amalgamados elementos de las más opuestas ideas políticas y posición social; movimientos de orígenes desconocidos y con propósitos francamente reprobables para los trabajadores conscientes. En estos momentos ha de ser mayor nuestra cautela, hemos de extremar las precauciones; nosotros tenemos que conducimos con pleno sentido histórico de España el partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Por todo ello, esperamos que cumpláis fielmente el acuerdo del Comité Nacional, reiterándonos vuestras y de la causa obrera.—El secretario adjunto, *Trifón Gómez*; el presidente *Julián Besteiro*."

La huelga de Salamanca no está

Continúa esta información en la página siguiente.

ESTUDIE UNA CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. - Apartado 105 Sevilla

Por el partido Republicano Radical Socialista, *Tomás Martín*, del Comité provincial, y *Francisco Martín*, del Comité local.—Por el partido Radical, *Añolin Núñez*.—Por el partido Republicano Conservador, *Enlío Fimal*.—Por Acción Republicana, *Casto Prieto Carrasco*".

"La Unión General de Trabajadores considera una agresión a la República toda huelga no autorizada por su Comité Nacional.

Una nota de la Unión General de

Señora: Escuche su consejo, lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles, use Encástico Alirón.

Trabajadores fijando normas de conducta a sus afiliados frente a los movimientos de sindicalistas y comunistas.

La Unión General de Trabajadores ha enviado a sus organizaciones, sin excepción, la siguiente interesantísima circular:

"El Comité nacional, reunido en Madrid con carácter extraordinario, durante los días 5 y 6 del mes en curso, ha examinado detenidamente la actitud del movimiento obrero de nuestro país, sin distinción de organizaciones, llegando a la conclusión triste, pero rigurosamente cierta, de que elementos sediciosos, sindicalistas y comunistas, se empeñan de una manera casi sistemática, en combatir el régimen republicano establecido, sin el menor atisbo de procurar en España otro régimen político-social más conveniente al interés general, ni tampoco al más reducido, aunque primordial para todos, de la clase obrera.

En realidad, esos elementos, encaminan sus principales actuaciones a bair, aunque sin cons guido, las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, obstaculizando cuanto pueden el desarrollo entre los trabajadores de los ideales socialistas. A tal extremo, que combaten a la República, no tanto por que tenga de burguesa como por la influencia que en ella atribuyen al partido socialista y a nuestra Unión General de Trabajadores.

Semejante conducta tiene que ser eficazmente contrarrestada por la diametral que corresponde a nuestro organismo, serio y solvente, en nombre, además, de sus principios,

Señora: Escuche su consejo, lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles, use Encástico Alirón.

Trabajadores fijando normas de conducta a sus afiliados frente a los movimientos de sindicalistas y comunistas.

La Unión General de Trabajadores ha enviado a sus organizaciones, sin excepción, la siguiente interesantísima circular:

"El Comité nacional, reunido en Madrid con carácter extraordinario, durante los días 5 y 6 del mes en curso, ha examinado detenidamente la actitud del movimiento obrero de nuestro país, sin distinción de organizaciones, llegando a la conclusión triste, pero rigurosamente cierta, de que elementos sediciosos, sindicalistas y comunistas, se empeñan de una manera casi sistemática, en combatir el régimen republicano establecido, sin el menor atisbo de procurar en España otro régimen político-social más conveniente al interés general, ni tampoco al más reducido, aunque primordial para todos, de la clase obrera.

En realidad, esos elementos, encaminan sus principales actuaciones a bair, aunque sin cons guido, las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, obstaculizando cuanto pueden el desarrollo entre los trabajadores de los ideales socialistas. A tal extremo, que combaten a la República, no tanto por que tenga de burguesa como por la influencia que en ella atribuyen al partido socialista y a nuestra Unión General de Trabajadores.

Semejante conducta tiene que ser eficazmente contrarrestada por la diametral que corresponde a nuestro organismo, serio y solvente, en nombre, además, de sus principios,

ANÍS PROA

durante la mañana se reparte profusamente el siguiente manifiesto al que se une la circular publicada recientemente por el Comité de la U. G. T.:

"Los Partidos republicanos de Salamanca a la opinión pública.

Para que la opinión pública se oriente y conozca la verdad en el movimiento desencadenado insensatamente en la provincia de Salamanca, nos creemos en el deber de declarar nuestra opinión sobre el mismo.

La huelga planteada en la capital, es injustificada e innecesaria. La crisis de trabajo sentida por los obreros de la construcción, estaba sobradamente resuelta con los acuerdos del Ayuntamiento de Salamanca, concertados a préstamo de un millón de pesetas para obras de saneamiento y con el acuerdo de los concejales republicanos y socialistas, de avalar, con su garantía personal, el crédito suficiente para comenzarlas inmediatamente, aun antes de su posibilidad legal.

La huelga planteada en la provincia es ilegal por declaración expresa del señor Gobernador civil, y es injustificada, porque no se aspira con ella a ninguna reivindicación ni mejora social para los obreros. La huelga general es contraproducente para los obreros y para sus organizaciones. Retrasa la apertura y gestión de nuevas obras e impide, de momento, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en esta provincia, quebrantando seriamente las Asociaciones obreras en beneficio de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas.

La huelga es turbia en su aspecto político-social, tortuosa en sus procedimientos y nada clara en sus fines. Están complicados en ella elementos de organizaciones obreras enemigas del actual régimen y Gobierno; no ha sido controlada por la conciencia política de los socialistas y de la U. G. T., y ha sido inspirada y dirigida por elementos políticamente indefinidos y sindicalmente desviados de las organizaciones societarias de carácter nacional.

La huelga general no es justa, porque no es lícito plantearla a las autoridades de Salamanca, que se han preocupado intensamente de las cuestiones obreras de la ciudad y del campo, como lo han reconocido repetidas veces las mismas sociedades obreras.

Por todas estas razones, en nombre de los partidos republicanos de Salamanca, advertimos a la opinión y requerimos a las organizaciones republicanas, que cooperen con las autoridades al restablecimiento del orden y procuren de los elementos en rebeldía la vuelta a la normalidad.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1932.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el DOMINGO próximo, día 18 del corriente. NOTAS: En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDADES en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

tasas al mediodía en la Casa del Pueblo hubieran desaparecido los elementos perturbadores del orden, la tarde transcurrió completamente tranquila.

Ya de noche, obreros y dependientes paseaban pacíficamente por la Plaza Mayor, sin que en ningún momento se produjera ni el más leve incidente. El aspecto de la ciudad era el de un día normal. Fue, eso sí, el día de los "buxks" y de los rumores, que no tenemos por qué recoger. Sin embargo, hemos de hacer constar que, a las ocho y media de la tarde, hora en que hicimos nuestra visita diaria a la Casa de Socorro, no había sido curado ningún ciudadano en este benéfico establecimiento, lo que probaba que no había heridos que necesitasen asistencia facultativa.

La noche transcurrió también tranquilamente. Como medida de precaución, una pareja de la Guardia civil prestó servicio de vigilancia, hasta la madrugada, en la Plaza de Bretón, calle de Santa Catalina y alrededores de la Casa del Pueblo.

El día del martes

LA HUELGA DECRECE EN INTENSIDAD. - UN MANIFIESTO. - UN TELEGRAMA DE LA U. G. T. - EL COMITE DE HUELGA EN LIBERTAD. - LA DIRECTIVA DE LA C. N. T. ES TAMBIEN LIBERTADA

Hasta las primeras horas de la noche del martes, la huelga decrece en intensidad, lo mismo en la capital que en la provincia.

En la capital, se registraron pequeños incidentes en las tenerías.

carácter nacional por este organismo, supeditando siempre otro interés, por legítimo que nos parezca, al interés de las organizaciones que integran la Unión General de Trabajadores de España.

Si en nombre de la disciplina se ha justificado siempre un llamamiento a buen sentido de los afiliados, como el que os dirige por la presente el Comité nacional, con mas justificados motivos en estos momentos de barullo político, cuando se producen movimientos donde aparecen amalgamados elementos de las más opuestas ideas políticas y posición social; movimientos de orígenes desconocidos y con propósitos francamente reprobables para los trabajadores conscientes. En estos momentos ha de ser mayor nuestra cautela, hemos de extremar las precauciones; nosotros tenemos que conducimos con pleno sentido histórico de España el partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Por todo ello, esperamos que cumpláis fielmente el acuerdo del Comité Nacional, reiterándonos vuestras y de la causa obrera.—El secretario adjunto, *Trifón Gómez*; el presidente *Julián Besteiro*."

La huelga de Salamanca no está

Continúa esta información en la página siguiente.

ESTUDIE UNA CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. - Apartado 105 Sevilla

ANÍS PROA

durante la mañana se reparte profusamente el siguiente manifiesto al que se une la circular publicada recientemente por el Comité de la U. G. T.:

"Los Partidos republicanos de Salamanca a la opinión pública.

Para que la opinión pública se oriente y conozca la verdad en el movimiento desencadenado insensatamente en la provincia de Salamanca, nos creemos en el deber de declarar nuestra opinión sobre el mismo.

La huelga planteada en la capital, es injustificada e innecesaria. La crisis de trabajo sentida por los obreros de la construcción, estaba sobradamente resuelta con los acuerdos del Ayuntamiento de Salamanca, concertados a préstamo de un millón de pesetas para obras de saneamiento y con el acuerdo de los concejales republicanos y socialistas, de avalar, con su garantía personal, el crédito suficiente para comenzarlas inmediatamente, aun antes de su posibilidad legal.

La huelga planteada en la provincia es ilegal por declaración expresa del señor Gobernador civil, y es injustificada, porque no se aspira con ella a ninguna reivindicación ni mejora social para los obreros. La huelga general es contraproducente para los obreros y para sus organizaciones. Retrasa la apertura y gestión de nuevas obras e impide, de momento, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en esta provincia, quebrantando seriamente las Asociaciones obreras en beneficio de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas.

La huelga es turbia en su aspecto político-social, tortuosa en sus procedimientos y nada clara en sus fines. Están complicados en ella elementos de organizaciones obreras enemigas del actual régimen y Gobierno; no ha sido controlada por la conciencia política de los socialistas y de la U. G. T., y ha sido inspirada y dirigida por elementos políticamente indefinidos y sindicalmente desviados de las organizaciones societarias de carácter nacional.

La huelga general no es justa, porque no es lícito plantearla a las autoridades de Salamanca, que se han preocupado intensamente de las cuestiones obreras de la ciudad y del campo, como lo han reconocido repetidas veces las mismas sociedades obreras.

Por todas estas razones, en nombre de los partidos republicanos de Salamanca, advertimos a la opinión y requerimos a las organizaciones republicanas, que cooperen con las autoridades al restablecimiento del orden y procuren de los elementos en rebeldía la vuelta a la normalidad.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1932.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el DOMINGO próximo, día 18 del corriente. NOTAS: En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDADES en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

tasas al mediodía en la Casa del Pueblo hubieran desaparecido los elementos perturbadores del orden, la tarde transcurrió completamente tranquila.

Ya de noche, obreros y dependientes paseaban pacíficamente por la Plaza Mayor, sin que en ningún momento se produjera ni el más leve incidente. El aspecto de la ciudad era el de un día normal. Fue, eso sí, el día de los "buxks" y de los rumores, que no tenemos por qué recoger. Sin embargo, hemos de hacer constar que, a las ocho y media de la tarde, hora en que hicimos nuestra visita diaria a la Casa de Socorro, no había sido curado ningún ciudadano en este benéfico establecimiento, lo que probaba que no había heridos que necesitasen asistencia facultativa.

La noche transcurrió también tranquilamente. Como medida de precaución, una pareja de la Guardia civil prestó servicio de vigilancia, hasta la madrugada, en la Plaza de Bretón, calle de Santa Catalina y alrededores de la Casa del Pueblo.

El día del martes

LA HUELGA DECRECE EN INTENSIDAD. - UN MANIFIESTO. - UN TELEGRAMA DE LA U. G. T. - EL COMITE DE HUELGA EN LIBERTAD. - LA DIRECTIVA DE LA C. N. T. ES TAMBIEN LIBERTADA

Hasta las primeras horas de la noche del martes, la huelga decrece en intensidad, lo mismo en la capital que en la provincia.

En la capital, se registraron pequeños incidentes en las tenerías.

carácter nacional por este organismo, supeditando siempre otro interés, por legítimo que nos parezca, al interés de las organizaciones que integran la Unión General de Trabajadores de España.

Si en nombre de la disciplina se ha justificado siempre un llamamiento a buen sentido de los afiliados, como el que os dirige por la presente el Comité nacional, con mas justificados motivos en estos momentos de barullo político, cuando se producen movimientos donde aparecen amalgamados elementos de las más opuestas ideas políticas y posición social; movimientos de orígenes desconocidos y con propósitos francamente reprobables para los trabajadores conscientes. En estos momentos ha de ser mayor nuestra cautela, hemos de extremar las precauciones; nosotros tenemos que conducimos con pleno sentido histórico de España el partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Por todo ello, esperamos que cumpláis fielmente el acuerdo del Comité Nacional, reiterándonos vuestras y de la causa obrera.—El secretario adjunto, *Trifón Gómez*; el presidente *Julián Besteiro*."

La huelga de Salamanca no está

Continúa esta información en la página siguiente.

ESTUDIE UNA CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. - Apartado 105 Sevilla

ANÍS PROA

durante la mañana se reparte profusamente el siguiente manifiesto al que se une la circular publicada recientemente por el Comité de la U. G. T.:

"Los Partidos republicanos de Salamanca a la opinión pública.

Para que la opinión pública se oriente y conozca la verdad en el movimiento desencadenado insensatamente en la provincia de Salamanca, nos creemos en el deber de declarar nuestra opinión sobre el mismo.

La huelga planteada en la capital, es injustificada e innecesaria. La crisis de trabajo sentida por los obreros de la construcción, estaba sobradamente resuelta con los acuerdos del Ayuntamiento de Salamanca, concertados a préstamo de un millón de pesetas para obras de saneamiento y con el acuerdo de los concejales republicanos y socialistas, de avalar, con su garantía personal, el crédito suficiente para comenzarlas inmediatamente, aun antes de su posibilidad legal.

La huelga planteada en la provincia es ilegal por declaración expresa del señor Gobernador civil, y es injustificada, porque no se aspira con ella a ninguna reivindicación ni mejora social para los obreros. La huelga general es contraproducente para los obreros y para sus organizaciones. Retrasa la apertura y gestión de nuevas obras e impide, de momento, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en esta provincia, quebrantando seriamente las Asociaciones obreras en beneficio de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas.

La huelga es turbia en su aspecto político-social, tortuosa en sus procedimientos y nada clara en sus fines. Están complicados en ella elementos de organizaciones obreras enemigas del actual régimen y Gobierno; no ha sido controlada por la conciencia política de los socialistas y de la U. G. T., y ha sido inspirada y dirigida por elementos políticamente indefinidos y sindicalmente desviados de las organizaciones societarias de carácter nacional.

La huelga general no es justa, porque no es lícito plantearla a las autoridades de Salamanca, que se han preocupado intensamente de las cuestiones obreras de la ciudad y del campo, como lo han reconocido repetidas veces las mismas sociedades obreras.

Por todas estas razones, en nombre de los partidos republicanos de Salamanca, advertimos a la opinión y requerimos a las organizaciones republicanas, que cooperen con las autoridades al restablecimiento del orden y procuren de los elementos en rebeldía la vuelta a la normalidad.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1932.

autorizada por la Unión General de Trabajadores.

En este manifiesto se inserta también la nota oficiosa de la reunión de la mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento, con la Comisión socialista, que publicamos al reseñar aquella reunión.

En las primeras horas de la tarde son puestos en libertad el Comité de huelga que preside don José Andrés Manso y del que forman parte los señores Castro y Pallero (don Félix), y los miembros de la C. N. T., que también estaban detenidos.

A las seis y media de la tarde, el señor Manso, hace público que ha recibido el siguiente telegrama de don Trifón Gómez, secretario de la U. G. T.

"La U. G. T. hizo gestiones para que fuese puesto en libertad el Comité de huelga, por entender que así podía gestionarse la solución del conflicto. La U. G. T. no ha desautorizado la huelga, ni ninguno de sus hombres ha hecho manifestación alguna en ese sentido, por lo cual pueden desmentir rotundamente, el manifiesto de los partidos republicanos de Salamanca, cuyos elementos no han debido decir lo que en ese manifiesto propalan."

Este telegrama fué lanzado con rapidez y profusión por todas las organizaciones de la capital y provincia, haciendo reaccionar a los huelguistas que mantuvieron el paro unánime, llegando en esta situación de ánimo al miércoles, 14.

EN MATILLA, LOS REVOLTOSOS CORTAN LA CARRETERA. VUELCA UN AUTOMOVIL

En Matilla de los Caños, los huelguistas mantuvieron en constante intranquilidad al pueblo por la actitud levantisca.

Durante las primeras horas de la noche, fué cortada la carretera que conduce al pueblo, desde la general de Ciudad Rodrigo.

Al pasar en su automóvil el veterinario de Matilla, don Pedro Rodríguez, no advirtió la zanja, por haber sido cubierta con ramaje. El coche dió la vuelta de campana, quedando el señor Rodríguez debajo del vehículo.

Según se nos comunica, a las dos de la madrugada, don Pedro Rodríguez fué encontrado herido, asegurándonos que de gravedad.

Después se pudo confirmar que el señor Rodríguez sufría sólo algunas lesiones de pronóstico reservado.

DICE EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

En las últimas horas de la noche, visitamos al gobernador civil, quien nos manifestó que la huelga no reprecisaba en la provincia más que lo de "casi" todos los días; es decir, las continuas rencillas entre patronos y obreros, que se producían con más violencia en esta ocasión, y en más pueblos a la vez.

Nos dijo que en Cazada, los huelguistas habían impedido en los primeros momentos el paso de algunos vehículos, que después reanudaron su marcha.

En Robliza de Cojos y en Villoria, también reinó intranquilidad, que desapareció al llegar la Guardia civil.

En Cantarracillo, estuvieron unos momentos cortadas las comunicaciones telefónicas, así como en Boada, y las cuales se restablecieron poco después.

En el pueblo de Rágama, los huelguistas intentaron quemar un coche, lo que evitó la Guardia civil.

En Arroyomuerto, la carretera fué cortada, habiendo llegado fuerza de la Guardia civil, que ya le habían comunicado que la tranquilidad era completa y que la carretera había sido reparada.

Del partido de Ledesma, nos dijo el señor González Gamonal que el ganado en Tirados y Vega de Tirados había salido al campo normalmente, sin producirse incidentes.

SE LA CLAUSSURA LA CASA DEL PUEBLO DE MATILLA

Nos dijo el señor gobernador civil que en virtud del acto realizado por los huelguistas de Matilla, había decretado la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de la junta directiva, los cuales ingresaron en la cárcel.

EN CIUDAD RODRIGO SE ACUERDA LA VUELTA AL TRABAJO DE ALGUNAS SECCIONES

El señor González Gamonal nos participó que en Ciudad Rodrigo habían acordado entrar al trabajo por unanimidad los afiliados a la sección de Oficios Varios y acordando también pagar los daños que hubieran causado.

También el Ramo de Construcción de Ciudad Rodrigo había acordado la vuelta al trabajo por mayoría de votos.

En el pueblo de Sancti Spiritus, del partido de Ciudad Rodrigo, un numeroso grupo de afiliados a la Casa del Pueblo, se habían dado de baja, ingresando en un partido republicano.

EN BEJAR SE INTENTAN COACCIONES

Por último, nos manifestó el señor González Gamonal que en Béjar los sindicalistas intentaron ejercer algunas coacciones, sin conseguir que los obreros abandonasen el trabajo.

EL GOBERNADOR CIVIL ELOGIA LA ACTUACION DE LA GUARDIA CIVIL

El gobernador civil nos dijo que

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Text: Si Ud. padece del ESTOMAGO o INTESTINOS... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalk) Agradable e Inofensivo.

estaba satisfechísimo de la actuación y sacrificios que había venido realizando la Guardia civil, así como también las demás fuerzas existentes en toda la provincia.

El día del miércoles

TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL. El aspecto de la ciudad durante todo el día, ha sido de completa normalidad. Abrieron todos los comercios, cafés y demás establecimientos. Los cines dieron sus funciones, con gran afluencia de público. Los paseos de la Plaza, como en un día cualquiera.

El abastecimiento de la ciudad se hizo normalmente, realizándose el reparto de leche y pan a domicilio por gran parte de los industriales, en persona.

UNA LUNA ROTA

En las últimas horas de la tarde, un grupo de mozaibetes, al pasar por la calle de García Barrado, apareció la tina del escaparate de la Casa "Gorvi-Radio", de don José Gordo Centenera, destrozándola completamente. Los alborotadores se dieron a la fuga y poco después fueron detenidos tres jóvenes, como presuntos autores de la rotura de la tina. Este incidente produjo alguna alarma, procediéndose al cierre de los escaparates de algunos comercios.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Advertisement for Crema Nievina. Text: CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS. CAJA 40 cm BOTE 1'25 Pts. FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, A MADRID

Por la mañana salieron para Madrid, el alcalde señor Prieto Carrasco y el presidente de la Diputación y diputado a Cortes, don Tomas Marcos Escrivano.

Parece ser que este viaje tenía por objeto entrevistarse con el ministro de la Gobernación y posiblemente con algunos directivos de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

UNA COMISION DE LA FEDERACION OBRERA SE TRASLADA A MADRID

También tuvimos conocimiento de que el miércoles salieron para la capital de la República, varios comisionados de la Federación Obre-

los obreros—añadió—he ordenado la apertura de la Casa del Pueblo y del centro de la C. N. T.

Espera que del viaje del alcalde y del presidente de la Diputación, saiga alguna fórmula que ponga fin al conflicto.

LOS GANADEROS VISITAN AL SEÑOR GOBERNADOR

A mediodía, un grupo de ganaderos estuvo en el Gobierno civil visitando al señor González Gamonal, para participarle que la situación en el campo era insostenible.

Los huelguistas causan destrozos en los sembrados y ponen en libertad los ganados, registrándose inmundicia de materias.

El señor gobernador les manifestó que procuraría reprimir esos ges-

Anís PROA

ra. Se nos asegura que el objeto del viaje es llevar un informe detallado de la huelga al Comité de la Unión General de Trabajadores.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL. SE ORDENA LA APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y DEL CENTRO DE LA C. N. T.

A mediodía recibió el señor gobernador a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad en la ciudad era completa. En cuanto a la situación en la provincia, dijo que se había reducido a pequeños incidentes en media docena de pueblos.

Instó el señor González Gamonal, en que el conflicto no era ninguna huelga, sino pequeños motines en varios pueblos y como consecuencia de diferencias entre patronos y obreros.

Unicamente—añadió—se ha notado alguna intranquilidad en los pueblos de Boada y Villavieja de Yétes. En Ciudad Rodrigo se ejercieron algunas coacciones en virtud de haber entrado al trabajo más obreros.

Terminó diciéndonos que la tranquilidad en la ciudad durante las últimas cuarenta y ocho horas, era una cosa bien apreciable de todos. Para responder a esta serenidad de

manes, prometiéndole el envío de fuerzas a la zona ganadera.

LOS HUELGUISTAS ASALTAN UNA FINCA EN COJOS DE ROLLAN

También estuvo en el Gobierno civil, Ludovina Sánchez, esposa del rentero de la dehesa de Cojos de Rollán, para manifestar al señor González Gamonal, que la finca en la cual reside, en unión de sus hijos, había sido asaltada por un grupo numerosísimo de obreros de Rollán, en ocasión de encontrarse sola.

Los revoltosos se llevaron las gallinas y pavos, causando destrozos en un carro y llevándose algunos aperos. También arrojaron a una charca los arados del tractor. Añadió dicha mujer que los huelguistas la habían conminado para

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

De todas las aguas que se beben en Salamanca, la que reúne mejores condiciones de potabilidad es la de



LA VAGÜERA

Lo demuestra el siguiente ANALISIS: Instituto Nacional de Higiene Director: DOCTOR TELLO Moncloa - Madrid

SECCION DE QUIMICA ANALISIS NUM. 602 Muestra de agua procedente del manantial LA VAGÜERA INFORME

Es agua poco mineralizada con un residuo a 180° de 336 miligramos que apenas disminuye al ascender la temperatura al rojo sombra. De los Cationes destacan los alcalinos—expresados en sodio—, el calcio y el magnesio, existen indicios de Bario y Ferroso, siendo negativa la investigación del litio, estroncio, aluminio y manganeso. Entre los Aniones sobresalen el cloro, sulfúrico e hidrocarbónico, aparecen en débiles proporciones de nítrico, fosfórico y fluor y no se descubre ácido nítrico ni de los halogenuros yodo y bromo. De los ácidos indisolubles solo existe el metasilícico, habiendo sido investigado sin éxito el titanico y el bórico.

TRATASE DE UN MANANTIAL MUY PURO, PUES CARECE DE MATERIA ORGANICA Y NO POSEE AMONIACO EN NINGUNA DE SUS FORMAS.

El agua de la VAGÜERA es oligometálica probablemente acratopega, no existiendo ión dominante, ya que los elementos que más abundan muestran cifras bastante equilibradas; aparece, en cambio, un anión poco frecuente, el fluor cuya presencia conviene subrayar. La composición química no permite deducir sus aplicaciones terapéuticas, que acaso sean debidas a factores físicos; ES, DESDE LUEGO, UNA BUENA AGUA POTABLE.

Madrid, 3 de Septiembre de 1931. El Jefe de la Sección, T. Garmendia (rubricado); (V.º B.º: El Director, Dr. Tello (rubricado). Hay un sello que dice: "Instituto Nacional de Higiene, Dirección". Es copia.

ESTA ES LA COPIA DEL ANALISIS DEL AGUA DE "LA VAGÜERA,"

Si a usted le preocupa su salud, bébala desde hoy mismo.

Depósitos: Calle de la Cárcel, número 13, Obispo Jarrín, núm. 2, y Calle de Villar y Macías, núm. 6, entlo., drcha. Teléfono: Número 1820. Precio: Cántaro, servido a domicilio. Ptas. 0,25

que desalojase la dehesa, pues pensaban apoderarse de ella.

El gobernador dijo que ya había tenido conocimiento de este hecho y que había dado las oportunas órdenes para que se personase la Guardia civil.

UNA COLISION EN CANTALAPIEDRA. CUATRO HERIDOS LEVES

En Cantalapietra se ejercían continuas coacciones entre los obreros no asociados, para que abandonasen el trabajo. La intranquilidad durante la noche del martes fué constante.

Esta mañana los obreros continuaron sus coacciones, llegando a las manos unos y otros; a consecuencia de cuya colisión resultaron cuatro obreros con contusiones leves.

La llegada de la Guardia civil apaciguó los ánimos.

COMUNICACIONES TELEFONICAS CORTADAS

En los kilómetros 9 y 10, de la carretera de Villavieja, fueron arrancados cinco postes del teléfono. Los cables fueron atravesados en la carretera.

Inmediatamente se dispuso el envío de personal, que restableció la comunicación.

Sobre las once de la noche del miércoles, quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas con Ledesma, debido a actos de sabotaje. Parece ser que la avería fué producida a unos seis kilómetros de Salamanca.

A la una de la madrugada también quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Villagudino.

En la mañana del jueves todas las comunicaciones quedaron restablecidas.

EL GOBERNADOR ELOGIA LA ACTUACION DE LA GUARDIA CIVIL. DEBIDO AL TEMPORAL, DESCARRILLA EL EXPRESO PARIS-LISBOA

De madrugada volvimos a entrevistarnos con el señor González Gamonal, quien nos dijo que no tenía ninguna nueva noticia que comunicarnos.

Unicamente, nos dijo, que entre las estaciones de Campio de Azaba y Ciudad Rodrigo, kilómetro 96, a las 20,45, había descarrilado el expreso Paris-Lisboa, habiéndose salido de la vía la máquina.

Este accidente fué originado por un desprendimiento de tierras, debido al temporal de lluvias reinante y nos dijo que no se trataba de ningún acto de sabotaje.

El señor González Gamonal hizo un caluroso elogio de las fuerzas de la Guardia civil, que están prestando eficaz servicio en la provincia, con un espíritu de sacrificio digno del mayor elogio. Desde luego, también tuvo elogios para todas las fuerzas que mantienen el orden, tanto en la provincia, como en la capital.

Terminó diciéndonos que no estaba dispuesto a que siguiesen cometiéndose actos de violencia, y no consentiría que se dilapidase la riqueza ganadera de la provincia de Salamanca.

El día del jueves

En Macotera, en un encuentro entre patronos y obreros, resultan un muerto y tres heridos COACCIONES

De madrugada, se montaron los servicios de vigilancia de días anteriores.

Unos grupos de huelguistas se estacionaron en las carreteras de Béjar y Tejares, para impedir la llegada de los lecheros a Salamanca, consiguiendo en algunos puntos volcar los cántaros de leche, no así a los que llegaban de Mozárbez y pueblos próximos, que lograron convencer a los huelguistas de la necesidad de este servicio.

Otros grupos se dedicaron a impedir la entrada de ganado para el mercado que como día 15 había de celebrarse en el Arrabal del Puente. Los guardias de Asalto dieron algunas cargas y el mercado se celebró, aunque no con la concurrencia de reses ni de compradores acostumbrada. Se practicaron cinco detenciones.

En las últimas horas de la tarde fué apedreada la tina del escaparate del comercio de tejidos de la señora Viuda de Abdón García López, de la Plaza Mayor. También en la mañana del sábado fué rota otra tina de este mismo establecimiento.

DISTURBIOS EN MATILLA DE LOS CAÑOS

Un grupo de huelguistas del pueblo de Matilla de los Caños se amotinó, tomando las bocacalles, para impedir la salida del automóvil de línea.

Acudió la Guardia civil, que en vista de la actitud levantisca simuló una carga, disolviendo a los grupos. El chófer del coche desapareció.

EN PEÑARANDA SE TRATA DE IMPEDIR EL MERCADO DE GANADO

En Peñaranda también se amotinaron los huelguistas, apedreado los comercios, rompiendo varias lunas y originando gran alarma.

El comercio se vió obligado a cerrar sus puertas.

Los huelguistas pretendieron también impedir el mercado de ganado,

Advertisement for water filters. Text: ¡Cuidado con las aguas contaminadas! AGUA PURA, sin bacilos, tendrá usted en su casa, instalando un FILTRO-GRIFO "CRISTALIN,". De venta: Pablo García. - Plaza Mayor, 43. Agente exclusivo para el Oeste de España: CARLOS REIFARTH Padre Cámara, 20. - Salamanca. Teléfono 1378

Advertisement for La Cooperativa de la Propiedad. Text: LA COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD Facilita a sus socios: Créditos personales, Créditos para la construcción, ampliación y mejora de viviendas. Créditos para adquirir propiedades agrícolas. DELEGACION Sánchez Ruano, 26, pral. Salamanca

Advertisement for Atwater Kent radios. Text: QUEDARA ENCANTADO DEL nuevo modelo ATWATER KENT. Representación en Salamanca: Paulino García - Plaza Mayor, 19

Advertisement for oposiciones to Correos. Text: Oposiciones a Correos CONVOCATORIA INMEDIATA ACADEMIA CERVANTES Preparación especial para el ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de los oficiales del cuerpo. Don Mederico Gómez Malayo y don Marceliano Martín Herrero y del abogado don José M. Turmo Bayona. Ultima oposición en que no es obligatorio poseer un título académico. Los opositores sin título que aprueben el previo, adquieren derecho para concurrir a todas las oposiciones que en lo sucesivo se convoquen. HAY INTERNADO San Pablo, 56. - Salamanca

Advertisement for Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Text: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imitaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Abáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez, y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Ángel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López



Arriba: Una carga de los guardias de Asalto, a las puertas de la Casa del Pueblo, el lunes. Abajo: Un grupo de detenidos después del tiroteo en la Casa del Pueblo (Fotos Ansedé y Juanes).

viéndose obligada la Guardia civil a realizar algunas cargas.

EN GARCHERNADEZ, D A N SUELTA AL GANADO

En el pueblo de Garcherñandez, los huelguistas, amotinados, dieron suelta al ganado por campos y montes.

MOTIN EN VALDELOSA

En Valdelosa y en la dehesa de Valencia, de la Encomienda, los huelguistas se amotinaron, cometiendo actos de sabotaje con los ganados del campo.

OTROS ACTOS DE SABOTAJE

Los huelguistas han cortado la carretera de Navarredonda de la Rinconada.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Al recibirnos al mediodía del jueves el señor González Gamonal, nos dijo que en la capital se había reanudado el trabajo en la fábrica de sacos.

UN LUCTUOSO SUCESO EN MACOTERA

En el pueblo de Macotera, ante la actitud que venían sosteniendo los huelguistas, agravada este día por haber lanzado a la calle a sus mujeres y niños, reaccionaron los patronos que se ven perjudicados en sus intereses, formando una sociedad de 300 a 400 personas, que pudieran hacer frente a los desmanes de los huelguistas, pensando también en ayudar a la Guardia civil, muy escasa e insuficiente.

La mañana transcurrió sin incidentes.

A las cuatro menos cuarto de la

tarde, los patronos y los elementos de orden hicieron frente a los huelguistas, entablándose una colisión. Ambos bandos sostuvieron un fuerte tiroteo y pedrea, resultando un hombre muerto y tres heridos más, entre ellos una mujer, grave.

La Guardia civil llegó oportunamente, consiguiendo pacificar los ánimos y practicando once detenciones.

Noticias recibidas posteriormente, nos dan a conocer los nombres de las víctimas de este lamentable suceso.

El muerto se llamaba Juan Martín García, de sesenta y dos años, viudo, sereno del Ayuntamiento.

Los heridos son: Juan Losada Sánchez, de sesenta y cinco años, patrono. Tiene una herida leve, producida por una pedrada.

Pedro Losada Sánchez, de sesenta y ocho años, patrono. Padece una herida superficial en el cuerno cabelludo, producida por arma de fuego. Pronóstico leve.

Y María Teresa Bautista, de treinta y cinco años, soltera, criada de servir, que sufre una herida de bala en una de las piernas. Su estado es grave.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Por la tarde nos recibió nuevamente el señor González Gamonal en su despacho, confirmándonos la noticia del lamentable suceso de Macotera.

Refiriéndose a los actos de barbarie contra los ganados de la provincia, dijo que tenían que terminar, porque no puede estar la riqueza ganadera de la provincia a merced de los exaltados.

Nos anunció la llegada de 60 guardias civiles procedentes de Lugo y Orense y 20 de Madrid, más la de otra sección de guardias de

CUPON REGALO
A todo el que remita una fotografía antes del día 31 de Diciembre, se le hará (como propaganda)
COMPLEMENTAMENTE GRATIS
antes de los 15 días, una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros
Estudio DELTA
Blasco de Garay, 17, 3.º, centro, MADRID

VIOLETAS IMPERIALES. -- ONDULACION PERMANENTE
Mes de propaganda DIEZ PESETAS; hecha por el mismo jefe y dueño, que es la mayor garantía. Pidán turno, para evitar agrupaciones. Corriño, 20, pral. Entrada debajo de los portales.
FIJÉSE BIEN Y NO SE CONFUNDA

NEFTALÍ MANSO
ALMACEN DE TRIPAS. - Avenida de Canals, 29
Tengo el gusto de comunicar a mi distinguida clientela, que he instalado el **NEGOCIO DE TRIPAS** en la **AVENIDA DE CANALS, NUMERO 29** donde hallará usted las mejores calidades y precios más económicos.
AVENIDA DE CANALS, 29 (Carretera de la Estación).

Asalto, que prestarían servicio en los pueblos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Durante todo el día la Casa del Pueblo se vio concurridísima de trabajadores, entre los que se comentaba animadamente la marcha de la huelga y se esperaba con impaciencia el regreso de la comisión que había marchado a Madrid.

El presidente de la Federación, señor Manso, dirigió la palabra a

5.000
pares
de
Calzado
se
liquidan
durante
los días
7 al 20
en
San Justo, 6
Alfredo
Sánchez

San Justo, 6
Alfredo
Sánchez

los trabajadores, insistiendo en que la U. G. T. apoyaba moral y materialmente la huelga, que no había desautorizado y confiando en la pronta solución del conflicto.

UNA COMISION DE PATRONOS EN EL GOBIERNO CIVIL

A las ocho de la noche visitó al gobernador civil una comisión compuesta por algunos directivos de la Cámara de Comercio, Patronal General y Federación Gremial.

A la salida, el señor Manso nos dijo:

—Hemos venido para decir al señor gobernador que la única fuerza social que ha intentado en todo momento dar el aspecto normal a la población ha sido la Industria y el Comercio, dando una sensación de tranquilidad que en realidad no existe, y haciéndole ver que en este esfuerzo nuestro estamos completamente desamparados. El señor gobernador nos ha contestado que si durante algún día, por exceso de confianza, se habían alojado los resortes de la autoridad, éstos volverían a apretarse más, y que él reconocía y agradecía este esfuerzo de la Industria y el Comercio, a los que ampararía por todos los medios que la ley le consentía.

DICE EL ALCALDE

En las últimas horas de la noche regresaron de Madrid el alcalde, señor Prieto Carrasco y el presidente de la Diputación, señor Marcos Escribano.

A nuestras preguntas, el señor Prieto Carrasco nos manifestó que ellos no habían marchado a Madrid a gestionar la solución del conflicto, sino a informar al Gobierno de la República y a las personalidades del régimen que creyeron conveniente, del origen, naturaleza y desarrollo de la huelga y que esta misión la habían cumplido con plena satisfacción.

—Estoy absolutamente seguro —añadió— que esto terminará como debe terminar. El Ayuntamiento no puede dar ni ofrecer más que lo que tiene dado y ofrecido; ni puede hacer nada más por la solución del conflicto, porque él ya dio la solución antes de que se plantease. Si no se arregla, no es porque no lo quieren las autoridades y los propios trabajadores, sin porque no quieren los directivos del movimiento, que son los únicos que no quieren solucionarlo.

UN ENERGIICO BANDO DEL GOBERNADOR CIVIL

De madrugada nos fué facilitado el siguiente Bando del señor gobernador civil, que sería repartido inmediatamente por todos los pueblos de la provincia:

—El supremo interés de la República exige el respeto más absoluto a las fuentes de la riqueza nacional, cualquiera que ellas sean, y dondequiera que se encuentren. Se carecería de fuerza moral para oponerse a las justas reivindicaciones del proletariado levantadas dentro del orden jurídico establecido por la voluntad del pueblo; pero no se puede tolerar jamás la insubordinación en un régimen de libertad y consentir que la inmensa riqueza ganadera del campo salmantino pueda dilapidarse en un día. Por tanto, ordeno a todos los agentes de mi autoridad:

Primero. Que detengan y pongan a mi disposición a todos aquellos que inciten a realizar agresiones contra cualquier clase de ganado y a los que realicen coacciones sobre pastores, vaqueros y ganaderos que los custodien.

Segundo. Que se vigilen los domicilios de cualquier particular o Sociedad de donde pueda suponerse que se circulan o se dan órdenes para realizar esos actos, poniéndolo inmediatamente en mi conocimiento; y

Tercero. Que también sean detenidos los que invadan las fincas ganaderas, con ánimo de realizar daños en los árboles o en los animales, o pretendiendo su dispersión y abandono. La ruina de la ganadería en el campo charro representa la miseria de muchos hogares, y tal vez el fracaso de una inmediata solución de su problema agrario. Eso no puede ser, y no será.

El día del viernes

PRIMERAS GESTIONES

En la madrugada del viernes, la Comisión de la Agrupación socialista, integrada por los señores Goé, Alpeuz, Jaén, Frutos, Valls e Iglesias, se personaron en el Gobierno civil con el propósito de intentar una gestión que diese fin al conflicto.

A las cuatro de la madrugada, el gobernador, por encargo de la Comisión aludida, telefonó al alcalde para preguntarle si el Ayuntamiento mantenía el ofrecimiento que había hecho antes de dar comienzo el conflicto. El señor Prieto Carrasco declaró que el Ayuntamiento seguía manteniendo su criterio, ya conocido, y el ofrecimiento que hizo de dar ocupación en las obras que debían de abrirse dentro de pocos días a los obreros que hicieran falta, escogidos en la Bolsa de Trabajo.

Ya con este ofrecimiento, reiterado otra vez más, la Comisión de la Agrupación Socialista que ha mediado en este asunto, continuó sus gestiones encaminadas a conseguir el crédito de 20.000 pesetas que se precisaban para el abono de



Arriba: Los guardias de Asalto conduciendo, detenidos, a tres mozaibetes, a la Comisaria. Abajo: Cacheos por las fuerzas de Seguridad (Fotos Almaraz y Ansedé y Juanes).

los doce estaba completamente llena, en espera de la fórmula que habría de dar término al paro.

Desde el Gobierno, un comisionado habló con la Casa del Pueblo, poniendo en conocimiento de los trabajadores que las gestiones continuaba y que seguramente a las cuatro de la tarde podría dar la solución. Los obreros abandonaron el edificio social, haciendo comen-

tales a aquellos obreros que de momento no tuviesen ocupación en las obras municipales.

Por la mañana, estuvo en el Gobierno civil conferenciando con la Comisión de la Agrupación socialista una comisión de patronos del Ramo de la Construcción, integrada por don Manuel Sánchez Holgado, don Materno García y otros dos más, los cuales se compromie-

tenarios sobre la terminación de la huelga.

UN INCIDENTE EN SANCTI-SPIRITUS

El día, por lo que a la provincia respecta, y después del enérgico bando del gobernador, de las medidas por éste adoptadas y de las órdenes dadas desde la Casa del Pueblo, para que los obreros mantuvieran en el campo una actitud pacífica, no se registraron, como en días anteriores, incidentes de importancia. Únicamente en Sancti-Spiritus, se produjo una colisión entre patronos y obreros, acometidos con piedras y palos. Resultaron heridos el presidente de la Casa del Pueblo, Juan González Martín, con un palo en la cabeza, y de menor consideración, una hija del teniente alcaide.

LOS OBREROS EN LA CASA DEL PUEBLO

Desde las primeras horas de la mañana, circuló entre los obreros la noticia de que había llegado a feliz término la huelga, o por lo menos, que se hacían gestiones que darían por resultado la solución del conflicto.

La Casa del Pueblo se vio concurridísima de trabajadores, y a

quien les manifestó que de madrugada habían comenzado las gestiones para solucionar el conflicto, y que se había llegado a la aceptación, en principio, por parte de los obreros, de la fórmula ofrecida en la madrugada del sábado por el Ayuntamiento.

También manifestó que con anterioridad a este principio de arreglo, había pedido por telegrama al ministro de Trabajo, el nombramiento de delegados para que intervieran en las peticiones de los obreros del campo. A juicio del gobernador, sería fácil que el ministro nombrase estos delegados.

Terminó diciéndonos el señor González Gamonal, por su parte, en cuanto se restablezca la normalidad, serán puestos en libertad todos los detenidos gubernativos.

LLEGAN 80 GUARDIAS CIVILES Y TRES CAMIONES DE GUARDIAS DE ASALTO

Según nos había anticipado el señor González Gamonal en la madrugada anterior, llegaron a Salamanca 60 guardias civiles, procedentes de Lugo y Orense, y 20 de la Comandancia de Madrid.

También llegaron tres camiones de guardias de Asalto.

Todas estas fuerzas estaban destinadas a prestar servicio en los pueblos de la provincia.

La solución de la huelga

EL CONGRESO DE LA FEDERACION OBRERA ACUERDA POR UNANIMIDAD LA ACEPTACION DE LA FORMULA DE ARREGLO

A las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró el Congreso de la Federación Obrera, para conocer de la fórmula de arreglo del conflicto planteado.

El teatro estaba totalmente abarrotado de trabajadores y las puertas tuvieron que ser abiertas ante la aglomeración en las inmediaciones.

Se efectuó, primeramente, una reunión previa, para dar a conocer a todos los trabajadores las bases de arreglo del conflicto, que fueron leídas por el presidente, don José Andrés y Manso, y acogidas por todos con calurosos aplausos.

El señor Manso dirigió breves palabras a la numerosa concurrencia, diciendo, entre otras cosas, que la solución de la huelga constituye un triunfo para la clase trabajadora, debido a su esfuerzo heroico. Exhortó a seguir a los trabajadores por la senda emprendida, para el logro de todas las reivindicaciones que si hoy—dijo—hemos tenido que ceder, aunque sólo sea un milímetro, hemos quedado preparados para lograr la redención de los trabajadores salmantinos, que es también la redención de todo el proletariado español... (Una enorme salva de aplausos nos impide oír las últimas palabras del orador).

—Hace un cumplido elogio de la mujer salmantina que ha sabido cumplir con su deber y defender sus derechos. Termina con vivas a la

Anís PROA

Detener la tos no es suficiente... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Comienza la discusión del presupuesto de Agricultura

mujer salmantina, a la U. G. T. y a la Federación, que son contestados entusiásticamente por la enorme muchedumbre con otros al señor Manso.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION

Media hora más tarde, el tiempo suficiente para que las delegaciones de las distintas secciones tomasen asiento en las primeras filas de butacas, comenzó el Congreso de la Federación. Asisten delegados de 26 secciones.

Ocupan la mesa presidencia Afrodio Cifuentes, presidente; Manuel García del Campo, vicepresidente; don Nicolás Escanilla, secretario; y don José Alfaraiz, vicesecretario, acompañados del señor Manso y del delegado de la autoridad, señor Cervera.

Abierta la sesión, el presidente, señor Cifuentes, lee una proposición previa firmada por Leonardo Vallejo, Francisco Sánchez y otros, que dice así:

"Los abajo firmantes someten a la consideración del Congreso la siguiente proposición.

Que el próximo domingo se celebre un acto en honor de las mujeres de los obreros salmantinos, deseando que tome parte en dicho acto el compañero Manso y otros varios compañeros."

La mesa hace suya la proposición y el Congreso la aprueba por aclamación.

A continuación, el señor Cifuentes ruega a todos los compañeros que no sean directivos de las secciones, y por lo tanto que no tienen representación oficial en el Congreso, se abstengan de pedir la palabra y de hacer interrupciones, que harían perder un tiempo precioso.

Seguidamente lee la fórmula de arreglo, dividida en tres partes, sobre las que se entabla discusión.

PRIMERA PARTE

"Primero. En los casos poco probables de cualquier clase de represalias con motivo de la huelga, se impedirá de las autoridades que correspondan la aplicación del artículo 91 del contrato de trabajo, teniendo la promesa, por parte de la gubernativa, de la asistencia necesaria en lo que dependa de sus atribuciones.

Segundo. El restablecimiento de la normalidad traerá como consecuencia la libertad de los detenidos gubernativos y apertura de los domicilios de sociedades de cualquier clase que están clausurados."

SEGUNDA PARTE

"Primero. Habiéndose concedido un crédito de 20.000 pesetas a la Federación Provincial Obrera Salmantina, situado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta localidad, dicho crédito deberá emplearse en anticipar jornales a los 500 obreros que habrán de ser colocados en las obras que el Ayuntamiento abre el lunes próximo y que no pudieran entrar a trabajar desde el primer día en que comienzan las obras.

Segundo. Esos 500 obreros los facilitará la Bolsa de Trabajo, de entre los que figuren inscritos como parados o se inscriban como tales en un plazo de ocho días, contado a partir de la fecha; siempre que pertenezcan a cualquiera de los oficios del Ramo de la Construcción.

Tercero. Los jornales que hubiere de anticiparse a esos 500 obreros de la Bolsa de Trabajo, que no se colocaren, serán reintegrados, mediante un descuento proporcional, que se hará semanalmente a todos los obreros, trabajen o no, sobre las cantidades que cobren por este acuerdo. Este descuento comenzará a hacerse el sábado de la segunda semana de trabajo.

Cuarto. Para la administración, pagos y cobros de este crédito, se nombrará una comisión compuesta de un obrero que designará la Federación Provincial Obrera Salmantina y un patrono que designe la Patronal del Ramo, presidida por un concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. Esta comisión será la que señale la cuantía y forma de los pagos y descuentos hasta liquidar completamente este crédito y para su funcionamiento le serán facilitados por la Federación Obrera los elementos de personal y material que necesite.

Quinto. Los concejales que integran la minoría socialista de Ayuntamiento hacen expresa declaración de que examinadas las obras que habrán de abrirse el lunes próximo y los presupuestos de las mismas, así como también los proyectos, presupuestos y plazos de apertura de las restantes obras que habrán de hacerse con cargo al millón de pesetas del Instituto Nacional de Previsión, la duración de los trabajos alcanzará hasta el día 15 de Marzo próximo.

Intervienen en la discusión de esta parte los señores Morollón, Benito y Juanes, aprobándose después de unas aclaraciones del señor Manso.

Se trata del nombramiento de los obreros que han de intervenir en la Bolsa del Trabajo, y el señor Manso propone un voto de confianza al Sindicato del Ramo de la Construcción, como el más adecuado para hacer estos nombramientos, aunque en todo caso los nom-

bramientos han de ser hechos por la Federación.

Se aprueba la proposición después de intervenir algunos oradores.

El presidente indica también la conveniencia de efectuar el nombramiento del vocal obrero que ha de intervenir en la administración del crédito concedido por la Caja de Ahorros, Distintos delegados proponen a los señores Alepuz, Frutos, Delgado, Escanilla y Valls.

El señor Manso ruega a los representantes de los tres señores si tienen retiradas las propuestas y que las mantengan, sin embargo, los que han propuesto a los señores Alepuz y Frutos, de los que hace cumplidos elogios por su capacidad.

Se acuerda sortear estos dos nombres, y efectuado el sorteo, resulta elegido el señor Alepuz, para dicho cargo.

Es leída a continuación la

TERCERA PARTE

"Personados en el día de la fecha, a las tres horas del mismo día en el Gobierno civil de la provincia la representación de la Agrupación Socialista, integrada por los señores Valls, Iglesias, Alepuz y De Frutos, y los concejales de la minoría socialista del Ayuntamiento, señores Paredes y Alba, a solicitud de estos señores, el señor gobernador llamó al teléfono al señor Alcalde, preguntándole en nombre de aquéllos, si ratificaba el acuerdo de la mayoría republicana socialista, referente al aval que ésta presta para el comienzo inmediato de las obras proyectadas, contestando afirmativamente el señor Alcalde.

En consecuencia, la minoría socialista hace expresa declaración, previo examen detenido de las obras que habrán de abrirse el lunes próximo y los presupuestos de estas obras, así como también los proyectos, presupuestos y plazos de apertura de las restantes que habrán de hacerse con cargo al crédito de un millón de pesetas, abierto por el Instituto Nacional de Previsión, de que la duración de los trabajos alcanzará hasta el 15 de Marzo próximo.

Segundo. A los efectos de pago de jornales pendientes en la provincia, abona del 20 por 100 en los pueblos a los que correspondan, cumplimiento de bases de trabajo, especialmente en lo que respecta a turnos y colocación de obreros, así como también para lograr el debido funcionamiento de Bajas de Trabajo comisiones de Policía Rural, el ministro de Trabajo nombrará delegados por partidos, con plenos poderes, ya solicitados previamente por el señor Gobernador, los que en plazo perentorio y sin apelación adoptarán las resoluciones pertinentes para el logro de estos fines.

Tercero. Se intervendrá el Ministerio correspondiente, la elaboración rápida de unas bases de trabajo que regule el de los ganaderos."

El señor Morollón pide unas aclaraciones a esta parte, y seguidamente se aprueba.

Como resultado de la aprobación de estas bases, el presidente de la Federación Obrera, don José Andrés y Manso, ruega a todos los trabajadores se reintegren mañana (hoy) al trabajo a las ocho de la mañana.

Los delegados de la Sección de Tipógrafos hacen una pregunta a la mesa, relacionada con la publicación de los periódicos, y el Congreso acuerda, por unanimidad, autorizar a dichos obreros a reintegrarse inmediatamente al trabajo.

Identico ruego hacen los representantes de la sección de Panaderos y Electricistas, y el Congreso acuerda hacer extensiva la autorización dada a los tipógrafos a todas las secciones que se encuentran en casos análogos, para resolver como les parezca más oportuno. Pero desde luego, a las ocho de la mañana, todos los obreros deben reintegrarse al trabajo.

Varios delegados piden la inmediata libertad de los compañeros detenidos, pero como este es un punto ya acordado en las bases aprobadas, se toma únicamente el acuerdo de solicitar del señor Gobernador civil se interese por la libertad de los detenidos puestos a disposición de la autoridad judicial por actos relacionados con la huelga.

Seguidamente se levantó la sesión, dentro del mayor entusiasmo.

La vuelta al trabajo UNA HOJA DE LA FEDERACION

En las primeras horas de la noche, recordada por completo la tranquilidad de la ciudad, fue repartida profusamente, la siguiente hoja: "Trabajadores: Habéis librado la más dura batalla que registra la historia sindical salmantina. Habéis obtenido también el más grande triunfo.

Compañeros: Este triunfo lo debéis, sobre todo, a vuestro esfuerzo heroico, a vuestra disciplina, puesta a prueba duramente, y a vuestros ideales, hoy más que nunca, de acuerdo con los ideales que animan al proletariado del mundo.

Seguid el camino emprendido y la redención de todos nosotros será un hecho. Firmada la fórmula que resiste en la angustiada situación de miseria por que atravesaba la ciudad y el

campo, VOLVED AL TRABAJO A LAS OCHO, o antes si así lo acuerdan las respectivas secciones.

Demstrar que si en la lucha habéis sabido resistir y vencer, en la paz sabéis respetar y ser útiles a los demás trabajadores del mundo. ¡Compañeros! ¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Viva la Federación Provincial Obrera Salmantina!—La Federación Provincial."

LOS DETENIDOS DURANTE LA HUELGA

En la Comisaría de Policía nos han manifestado que durante los seis días de la pasada huelga han sido detenidas 110 personas en la capital.

La mayor parte de estos detenidos fueron puestos en libertad, siendo otros puestos a disposición de la autoridad judicial.

Más detalles de la huelga en la provincia Nuestros corresponsales en las poblaciones y pueblos de la provincia en los que se ha producido el paro obrero, nos han enviado informes postales de las jornadas registradas en sus respectivas localidades, que ya conocíamos y que van extractados en la información general que de la huelga en el campo publicamos.

Por telégrafo

Desde Ciudad Rodrigo

Roturas de lunas

Ciudad Rodrigo, lunes, 12.—La huelga transcurrió pacíficamente, no asociándose el gremio de dependientes de Comercio y Banca.

Próximamente a las cinco de la tarde, grupos de huelguistas apedregados en la Plaza, comenzaron a lanzar grandes piedras sobre los comercios, farmacias y bancos, siguiendo en esta actitud por otras calles, rompiendo las lunas de los escaparates y marchando hacia las afueras.

El público protestó indignado de este hecho.

La Guardia civil patrulló por las calles, haciendo la tranquilidad. ARRANZ

SEGUROS CONTRA MOTIN.—Garantía de todos los perjuicios causados en casas y comercios por el motín o tumulto popular.—LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. Pozo Hiler, 1. Salamanca. 10-a-1

Por teléfono

En Peñaranda se recibe con júbilo la noticia de la terminación de la huelga

Peñaranda, 16 (9,20 noche).—La noticia de la terminación de la huelga, se ha recibido en ésta con gran júbilo.

Grupos numerosos de obreros recorren las calles de la ciudad entonando el "Himno de Riego" y dando vivas a la República y tocando zambombas y dulzinas.

En Peñaranda no ha habido más notas desagradables que lamentar que la rotura de las lunas de la sucursal del Banco Central, la del Garage Roca y la del almacén de artículos del señor Castillo.

El comercio de ganados celebró últimamente se vio desanimado al ocasionarse con esto pérdidas al comercio y la industria. DUENAS

Traspaso Alm:cen Vinos

Muy acreditado, mucha venta, poco alquiler, facilidades de pago. Escribir, señor L. Martín, Calle de la Unión Mercantil, Madrid. 2-a-1

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

OCASION.—Se vende máquina de escribir de oficina Remington-Standard, en muy buenas condiciones. San Pablo, 6, 3. 2-7

SE VENDE, cama de matrimonio de caoba y otra pequeña. San Pablo, 6, 3. 2-1

MAESTRO PANADERO.—Desea colocarse, Dirigirse a Marceño Blázquez, Campillo de Salvatierra. 5-1

SE VENDE, huerta superior, de cuatro hectáreas, o su mitad, a 100 metros de la capital, con casa, árboles frutales, motor eléctrico y aguas abundantes. Para informes, en la misma, camino estrecho de la Aldehuela, Salamanca. 4-a-1

BAR.—Se traspasa bar en Ciudad Rodrigo, muy acreditado y en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Informes, "Bar Sanatorio", Ciudad Rodrigo. 6-a-1

EN TOPAS, se vende el salón de baile, con su piano manubrio y demás mobiliario existente en el mismo. También se venden sobre treinta vigas de negrillo. Para tratar, en dicho pueblo, calle del Olvido, número 2. 4-1

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de ministros que el Gobierno celebró esta mañana en el ministerio de la Guerra, comenzó a las once y terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir, los ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

LA NOTA DE LO TRATADO

El ministro de Agricultura, facilitó a los informadores la siguiente nota resumen de lo tratado en el Consejo:

GUERRA: Decreto suprimiendo los museos de arma y creando el Museo histórico militar.

Decreto creando la Biblioteca central militar y las bibliotecas militares divisionarias.

Decreto sobre provisión de destinos en la subsecretaría del ministerio y departamentos anejos.

Expediente aprobatorio del proyecto y presupuesto de obras de nuevo cuartel de Artillería de Pontevarea.

Expediente de adquisición de materia.

MARINA: Promulgando una ley que fija las fuerzas navales para el año 1933.

Una propuesta de manac.

HACIENDA: Expediente de presupuestos.

Expediente de jubilaciones en Aduanas.

Proyecto de Ley para urbanización de los bienes del Patrimonio de la República, enclavados en asentamientos municipales.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó dos decretos; uno, autorizando la lectura ante el Parlamento de dos proyectos de Ley, otro, autorizando al ministro para subvencionar a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el 50 por 100 del valor de las construcciones escolares que la citada diputación y Ayuntamiento se proponen llevar a cabo. Las cantidades se cifran en los decretos.

Decreto que eleva a profesora la Escuela provincial de Comercio de Cartagena.

AGRICULTURA: Expediente aprobando el del Instituto de Reformas Agrarias, relacionado con la aplicación del decreto de intensificación de cultivo en Extremadura.

OBRAS PUBLICAS: Expediente disponiendo la subasta de las obras del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Idem autorizando la adquisición a la Sociedad Española de Construcciones Navales de diez unidades de trenes eléctricos, con destino a la red catalana de la Compañía del Norte.

Idem de subasta de obras de mejora del puerto de Forrell.

Idem de ensanche del de la Ciudadela.

Idem de embarcaciones pesqueras en Calaraja (Baleares).

Idem del muelle de los Cristianos, en Canaria Oriental.

Prolongación del dique de Levante y construcción del de Burriana, en Castellón.

Idem de abastecimiento de aguas en Caba (Canarias).

Idem de mejora del puerto de Navia.

Idem del dragado del de San Vicente de la Barquera.

Idem de reparación del dique de Este de Castro Urdiales (Santander).

Idem de mejora del de Ondarroa (Vizcaya).

Idem de dragado del puerto de Lastres (Asturias).

Idem de mejora del puerto de Cambrin (Tarragona).

Ampliación del Consejo

Madrid.—Las diez unidades de trenes eléctricos a que se refiere el decreto de Obras públicas se construirán en los talleres de la Constructora Naval de Reinos.

El Consejo convino en la necesidad de que los presupuestos queden aprobados el próximo día 23.

El Museo Histórico Militar se establecerá en el antiguo de Artillería.

En el Consejo se habló ligeramente de las proposiciones de los señores Gil Robles e Hidalgo.

El expediente que se refiere a la urbanización de los bienes del Patrimonio de la República, trata de los del Pardo y de La Granja.

Antes de la sesión

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE LAS JUBILACIONES

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, los reporteros le dijeron que aunque no figuraba ni en la nota de lo tratado ni en la ampliatoria del Consejo, sabían que en la reunión ministerial habían tratado de asuntos de su departamento. Y hasta sabemos de qué, dijo un reportero.

En efecto—contestó el señor Albornoz—. En el Consejo de ministros de esta mañana hemos tra-

tado de dos decretos de mi departamento. Uno se refiere a la venta y permuta de locales, pertenecientes a las comunidades religiosas. El otro es de sumo interés.

De lo que hemos charlado también en el Consejo ha sido de los recursos presentados contra los decretos de jubilaciones de la magistratura. Yo he sometido al Consejo dos expedientes incoados con motivo de los recursos presentados por los que ejercieron cargos en la época de la Dictadura. Todos estos recursos han sido desestimados. Los demás recursos se examinarán en otro Consejo y algunos serán estimados, porque yo no tengo la pretensión de creer que no he sufrido error alguno en las ciento y pico jubilaciones que he decretado. En ciertos casos se rectificará, y volverán a sus cargos los magistrados que los desempeñaban.

Mañana facilitaré una lista de los magistrados cuyos recursos han sido fallados, en contra.

EL CONTINGENTE NAVAL SE FIJA EN 14.000 HOMBRES, Y QUEDARA REDUCIDO A SIETE U OCHO MIL

Madrid.—El ministro de Marina llegó próximamente a las cuatro y media de la tarde al Parlamento.

Los periodistas preguntaron la cifra a que alcanza el contingente naval para 1933.

—La cifra exacta—respondió el ministro—no la recuerdo en este momento. Desde luego, es alrededor de 14.000, pero sin embargo, los que van a prestar servicios siempre es una cifra menor. Esta es la diferencia del cupo entre el Ejército y la Marina.

Como es natural, se tiene que hacer una selección, puesto que para los servicios especiales a que se dedican no sirven todos. Además, el voluntariado ha aumentado mucho. Por tanto, el contingente quedará reducido de 7 a 8.000 hombres.

Un periodista habló del tiempo a que van a ser sometidos a las armas los marinos.

—Respecto al tiempo—respondió el ministro—, la República ha rebajado al personal de Marina de tres años que cumplían antes, en la época de la Monarquía, a dos, y en la nueva ley que se está confeccionando, se rebajará aún más. No podemos olvidar que nunca el personal de Marina puede compararse en cuanto a tiempo de servicio con el del Ejército, por las condiciones especiales en que se desempeña uno y otro. El servicio en la Marina, de toda suerte, algo se rebajará.

LAS SUBVENCIONES AL AYUNTAMIENTO DE PALMA Y LA DIPUTACION DE ALAVA

Madrid.—Preguntado el ministro de Instrucción Pública por las cifras de las subvenciones acordadas en el Consejo de ministros de hoy para el Ayuntamiento de Palma de Mallorca y la Diputación de Alava, para la construcción de edificios escolares dijo:

—Desde luego, a Palma se le conceden 2.150.000 pesetas, 50 por 100 de la cantidad que se propone gastar aquel Ayuntamiento en edificios escolares. Se distribuye el pago de la subvención en ocho anualidades; la primera, de 200.000 pesetas; la segunda, de 150.000; y el resto, a 300.000 por año. El plan a desarrollar está calculado y representa 172 secciones, capaces para 10.000 alumnos.

Para la Diputación de Alava, la subvención es de 2.445.529 pesetas. El pago se hará en tres años. En uno y otro sitio, el trabajo para construir estos grupos escolares, podrá acometerse inmediatamente, y terminar en seguida, sin perjuicio de ir cobrando después las subvenciones en los plazos fijados por el decreto.

La sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, los ministros de Obras Públicas, Instrucción y Agricultura.

El SR. BESTEIRO da cuenta a la Cámara del telegrama enviado por el señor Maciá al posesionarse de la Presidencia de la Generalidad.

La Cámara acuerda que conste en acta su agradecimiento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso la cesión a Cádiz de fosos y glaciés del frente abaluartado de tierra para las obras del ensanche, y también un crédito de pesetas 100.000, para combatir la langosta en Canarias.

Se toman en consideración varias proposiciones, una de ellas creando en Almería el Instituto de lucha contra el Tracoma.

Otro dictamen, también aprobado, es el de abastecimiento de aguas para Aldaya (Valencia).

DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

El SR. FANJUL consume un turno en contra de la totalidad, y aboga porque se establezcan turnos para la discusión de las distintas partes de que consta el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Puede su señoría pedir la palabra cuando la Cámara discuta esas distintas materias.

El SR. FANJUL continúa combatiendo el proyecto de presupuesto de Agricultura, y dice que el presupuesto no responde a las esperanzas que despertaron las palabras del ministro, al discutirse el presupuesto anterior.

Dice que adolece de exceso de burocracia.

El SR. FIGUEROA consume un turno en pro. Alaba la orientación y la marcha del mejoramiento de las distintas secciones del presupuesto, diciendo que es natural que en él subsistan errores, puesto que siempre se presentan restricciones económicas inevitables.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que es intolerable que la Cámara consienta la celeridad con que se discuten los presupuestos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No me parece oportuna la intervención de su señoría, porque se limita a exponer una apreciación personal.

El SR. VERGARA: En la Comisión existe un ejemplo íntegro de los presupuestos a disposición de los señores diputados que quieran consultarlo. Lo que no podemos hacer es imprimir un volumen de 1.200 páginas para cada uno de los señores diputados.

El SR. ORTEGA Y GASSET: Por prestigio de la Cámara no debe tolerarse esta discusión acelrada.

El SR. BESTEIRO: No creo que sea esta la hora de variar las normas de discusión. Tenemos que tener aprobados los presupuestos para cumplir un precepto constitucional. Garantizo que no se precipitará la discusión del presupuesto de Guerra.

El SR. GUERRA DEL RIO: La culpa de todo la tiene el Gobierno, que introduce modificaciones en el travezo, trasando las tareas de las distintas comisiones.

El Presupuesto de Guerra es interesantísimo, por encerrar un problema político que apasiona.

Cró que no debe de discutirse en la tarde del domingo en un momento de fatiga, con la Cámara vacía. Debe de discutirse el presupuesto de Hacienda.

El SR. BESTEIRO: Estoy convencido de la necesidad de modificar hondamente la discusión de los presupuestos. Ayer mismo hablé de ello al ministro de Hacienda. Hemos de hacernos a la idea de que para realizar una obra económica reflexiva, hay que empezar a hacerla el primero de Enero. Será precisión la creación de un organismo técnico, independiente y objetivo, que realice una intensa labor científica, pero esto no se puede emprender ahora. No podemos sustituir un dictamen por otro. Precisamente se anticipó el de Guerra para tener más tiempo. No creo que el domingo tenga ninguna condición apasionante.

El SR. GUERRA DEL RIO: Pero viene detrás de seis días de trabajo. El SR. BESTEIRO: Pues yo creo que no hay cosa que se oponga al plan fijado.

Los diputados deben resignarse a trabajar en domingo, porque corremos el riesgo de no aprobar la labor que tenemos.

El SR. ORTEGA Y GASSET y el señor BESTEIRO entablan un vivo diálogo, por insistir el primero en sus apreciaciones.

El SR. MARIAL interviene en la discusión de la totalidad del presupuesto de Agricultura.

Se lamenta de que la Cámara está casi vacía cuando se discuten los presupuestos y se anima cuando surge alguna cuestión política.

Este presupuesto no tiene orientación ninguna. Los servicios importantes quedan manifestadamente indotados. Es preciso que la Cámara se ocupe con más interés de las cuestiones económicas.

El SR. SUAREZ PICALLO combate la totalidad, y expresa los deseos de Galicia, pidiendo en breve plazo atenciones para una de las cosas que el Estado deja indotadas, la ganadería.

Galicia contribuye con muchísimo más millones que Vasconia, y sin embargo la riqueza de Galicia, que es la ganadera, se deja indotada, mientras que la riqueza vascongada se cuida y se mira.

Habla de la necesidad de crear en Galicia una Escuela de Veterinaria.

El SR. GALLASTEGUI combate el presupuesto y dice que debe de crearse una escuela técnica agrícola en Galicia, puesto que es necesario enseñar a los alumnos algo más in-

terésante que quien era Alfonso el Sabio y lo que pasó en las Navas de Tolosa, mientras que no saben cuál es la mejor semilla de patata y cómo se cultiva el maíz.

En Galicia, la enseñanza es cosa risible.

El SR. MARIN (don Pedro) se lamenta de las dificultades que los diputados tienen para consultar los presupuestos. Dice que la agricultura, después de este presupuesto, queda igual que antes, y que los Gobiernos de otros países dedican mayores atenciones a la Agricultura, señalando que España es país eminentemente agrícola.

Se leen varias enmiendas a diversos capítulos.

El SR. BESTEIRO: Advierto a los señores diputados que las enmiendas que impliquen aumentos, necesitan "quorum".

El SR. GUERRA DEL RIO: Los radicales se someterán a la decisión de la Cámara.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee varios proyectos de Ley.

Se aprueban definitivamente el proyecto de Impuesto sobre las Rentas y otro relativo al Tambre.

El SR. BESTEIRO anuncia que se celebrará sesión nocturna para tratar de las proposiciones incidentales de los radicales y del señor Gil Robles.

El SR. CALDERON (don Abilio), combate el presupuesto de Agricultura, considerándolo mezquino en lo que se refiere a atenciones agrícolas. En cambio—dice—se observa gran generosidad en lo que se refiere a personal.

A las 9,05 de la noche se levanta la sesión.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Habráis oído ustedes que esta noche serán defendidas ante la Cámara las dos proposiciones incidentales presentadas. La primera, es la que se refiere a los ferroviarios. La segunda, se refiere a las elecciones. Una ha sido presentada por los radicales. La otra, por el señor Gil Robles. Yo espero que esta misma noche terminará la discusión de las dos, sin que se produzcan incidentales, sino que se limitarán sólo a defender las enmiendas.

Esta tarde ha sido leído el dictamen del presupuesto de Guerra. También el dictamen que se refiere a Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS FRANCESA

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ADOPTA UNA CLARA ACTITUD EN RELACION CON EL PLEITO FERROVIARIO

Se discute en la Cámara la proposición de los radicales, que se rechaza por gran mayoría de votos Sesión nocturna de la Cámara

La proposición de los radicales sobre los ferroviarios

DISCURSO DEL SEÑOR HIDALGO. Madrid.—A las once menos cuarto de la noche abrió la sesión el señor Besteiro. Gran animación en escanios y tribunas.

Se lee una proposición incidental, ya conocida, de la minoría radical, pidiendo el aumento de sueldos y jornales para los ferroviarios.

El SR. HIDALGO (don Diego), como primer firmante de la proposición, la apoya con un discurso.

Advierte que la proposición no obedece a maniobra alguna, sino al cumplimiento de un deber y a la vez del derecho que tienen los diputados de la oposición.

Hace resaltar la importancia del problema, del que depende la tranquilidad del país.

La asamblea del partido radical consideró un deber traer este asunto al Parlamento, siendo como es una obligación de Gobierno el resolverlo, para salir al paso del peligro que significa una huelga general ferroviaria.

Hace historia del asunto desde los tiempos de la monarquía, en que se planteó con toda su crudeza. Entonces se estimaron justas las aspiraciones de los ferroviarios por su carácter y ocupación.

El Gobierno ofreció traer al Parlamento todo lo relativo a los cargos pingües que disfrutaban algunos empleados y a lo relativo a las horas extraordinarias, pero nada ha hecho de todo ello.

El aumento del 3 por 100 sobre las tarifas, sólo ha reportado unos mezzquenos aumentos que no satisficieron las aspiraciones de los ferroviarios.

Pide el orador que se estudie el problema integralmente y que satisficieran las ansias justificadas de los ferroviarios que no quieren únicamente mejoras materiales, sino también morales.

Aún no han sido suprimidas las corruptelas y los abusos que existen en las grandes empresas. Se expresa que el ministro defienda a las Compañías ferroviarias, porque así defiende al Estado, que es su obligación como gobernante, pero también hay que defender a los empleados.

Califica de aparatoso el Decreto sobre las incompatibilidades en los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias.

Defiende los derechos de los empleados ferroviarios a mejorar su situación, siempre que con ello, no se ataque a las leyes. Ese Decreto debió traerse a la Cámara, donde se hubiera realizado una labor crítica de la que posiblemente hubiera salido mejorado.

Propone como fórmula que el 3 por 100 de aumento sobre las tarifas, se extienda a todas las percepciones de las Compañías, agregándose las cantidades recaudadas por el seguro ferroviario que no se apliquen al pago de indemnizaciones por accidente, con lo que se aumentan los sueldos inferiores en cuarenta o cincuenta pesetas mensuales, en lugar de hacerlo en 10 o 12, como ahora.

Como que la mayoría de los ferroviarios no se dejarán arrastrar en este asunto a indicaciones de intervención.

INTERVENCION DEL MINISTRO. —EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Me extraña—comienza diciendo—la proposición leída que va avanzada por la firma del señor Lerroux, jefe de una minoría muy gubernamental y profundamente conservadora, presentando una proposición para echar leña al fuego.

El ministro de Obras Públicas pide que el problema es de gran gravedad.

Ante esta actitud contradictoria en que se ha colocado el Partido Radical, con su historia de última hora... (nuevas pruebas de los radicales, que impiden oír las últimas palabras del orador).

Quiero—dice el señor Prieto—hacer historia del asunto y salir al paso de una mancha que extiende a poner a un ministro socialista frente a las masas obreras. La mancha es la encarnación planteada, pero no creo que una minoría sería y solvente, apele a esa mancha.

Por eso—añade—la actitud de los radicales, constituye un profundo error. A esos quince meses a que se ha referido el señor Hidalgo al decir que la República ha estado sin recibir el asunto, hay que descontar los que el partido radical participó en el Poder.

Pasa a hacer historia del asunto. Ayuda a la creación de una comisión que empezó el estudio del problema, exponiendo detalles ya conocidos, sobre la labor de ésta y la actitud de los representantes obreros, que rechazaron los aumentos de tarifas, para subir los sueldos.

Pide que se le facilite una fórmula que él no encuentra.

Los ferroviarios deben las mejoras a los señores Abornoz y Largo Caballero, y entre otras, la de la jornada de ocho horas, que sólo disfrutaban en Europa, Grecia, los Países Bajos, y en Luxemburgo,

donde el problema ferroviario alcanza muy poco volumen. En los demás países, la jornada de ocho horas está condicionada a la continuidad del servicio.

En España, en un Decreto de la República, se implantó la jornada de ocho horas en toda su pureza, lo que supone un gran esfuerzo económico para las Compañías y para el Estado.

A la Compañía del Oeste la jornada de ocho horas le cuesta 2.5 millones; a la de los Andaluces, un millón, y a la del Norte, 1.800.000 pesetas más al año.

Además, el Estado ha tenido que anticipar dinero a las Compañías, como a la de Andaluces que la ha anticipado siete millones y a la del Oeste, 54.

Por otra parte se han aumentado los jornales de los obreros en un valor de 400.000 pesetas.

En el Oeste y en otras concesiones que el Ministro enumera, el coste ha aumentado 1.664.000 pesetas.

También se han hecho concesiones a los obreros y empleados, a las viudas y a los seleccionados del Norte, por importe de 8 millones.

Los descansos quincenales, cuantían a las Compañías dos millones y los permisos de quince días anuales 400.000 pesetas.

Las reformas en la Compañía del Norte ascienden en total a la suma de 14 millones y si se añaden nueve millones por el recargo del tres por ciento, en esa sola Compañía los aumentos suponen 23 millones.

Ante esto no puede decirse que la República ha estado cruzada de brazos ante el problema ferroviario.

Quiero salir al paso de los que van por retortijas y períodos injuriando a quienes en la mayoría (Aplausos en la mayoría). Mi persona me interesa poco, pero sí me interesa el régimen que ataca, a pretexto de atacar al Gobierno. (Protestas en los radicales y aplausos a la mayoría).

El SR. LARA: No podemos tolerar al ministro que diga que atacamos al régimen.

El SR. BESTEIRO: Yo no te he oído que culpe a esa minoría.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS pide serenidad para que no quede fuera de la Cámara más sensación que la de los clamores de los diputados.

Dirigiéndose a los radicales dice que aunque pretendan impedirlo, llegará al total esclarecimiento del asunto, porque necesita conocer el país.

¿Va que engañara al Parlamento y a los obreros en la sesión de mes de Julio, cuando se discutía el aumento de las tarifas ferroviarias. Entonces dijo que no podían satisfacerse todas las aspiraciones de los ferroviarios.

Ignoro qué aspiraciones de orden moral he dejado de atender, pues no crea figure entre éstas la admisión de los hijos de los obreros eventuales, y si hubiera alguna, ruego que me la expongan.

En otros países se han reducido los jornales a los ferroviarios. En Bélgica se han economizado 51 millones, reduciendo el personal y las asignaciones de las cajas cooperativas.

La política española está condenada a una eterna paradoja. Si hoy un ministro socialista, tiene que defender el problema ferroviario, frente a un sector que se llama gubernamental, haciendo un discurso conservador, los radicales adoptan una posición demagógica.

Lee la proposición de los radicales, con las firmas que figuran al pie de ella y atende al debate del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, aclarando que entonces se presentó una enmienda con las mismas firmas pidiendo que no se cobrara el aumento en varias mercancías. Entonces se consideró excesiva la medida y ahora se censura al ministro por que ha hecho poco.

Ante las interrupciones de los radicales, el ministro dice: —Es inútil que me interrumpáis, lo diré todo. Recuerda que en el mes de Julio, quiso dársele una amplia autorización para resolver el problema, y dice que si entonces la quería, era para ser el quien determinara la fórmula, haciéndolo a fin de que el choque fuera contra el ministro y no contra el Parlamento.

Expone la fe que tiene en el Sindicato Nacional Ferroviario, que no consentiría que un ministro socialista se vea en el duro trance de traicionar compromisos que como gobernante contraigo con la República, para satisfacer aspiraciones de uno o varios grupos de ciudadanos.

No ha de olvidarse que he sostenido que mientras en Castilla hay miles de obreros que no comen, no pueden aumentarse los sueldos a quienes tienen que comer. Eso lo dice quien muchos años antes de que viniera el señor Hidalgo a la política, había luchado al lado de esos obreros.

La fórmula del señor Hidalgo nada resuelve, por su mezquindad. Reconoce la razón de las aspiraciones de los ferroviarios, pero siente la responsabilidad del cargo y dice que no puede acceder a ella y menos reaccionado por amenazas.

Las mejoras que los ferroviarios piden importan 141 millones de pesetas que el Estado no puede recaudar.

Los elementos anarquistas y socialistas que ya han dirigido varios ataques a la República, preparan una huelga revolucionaria. Esos elementos pretendieron cierta madrugada impedir la entrada de los

trains en la estación del Mediodía, y otra noche quisieron apoderarse de los principales centros ferroviarios de España.

Está realizándose una campaña violenta y el Gobierno la ha cortado. Yo, ministro socialista, ojalá bien su señoría, he de mantener el orden social.

Quiénes creen que he de fatigar al cumplimiento de mi deber, se equivocan.

Exigiré a los directores de Compañías que respondan a los de la normalidad de los servicios, y quienes delincan, sean socialistas o anarquistas, estarán en la Compañía el tiempo preciso para tomar con una determinación. Así procederé con mi partido, si me acompaña, y si no me acompaña, sólo, aunque tenga que sacrificar la historia política, porque lo haré en defensa de la República. Se acabaron las coacciones materiales y tampoco admito las morales. Tengo que defende la riqueza nacional, y si el movimiento que se prepara, llega a estallar, cumpliré con mi deber, explotando de las Compañías a quienes delincan.

(Grandes aplausos en la mayoría).

RECTIFICACIONES. El SR. HIDALGO rectifica. Se lamenta de que el ministro se niegue a examinar su propuesta.

Niega que los ferroviarios amenacen a la República, a la que solo amenazan los extremistas.

Se duele de los ataques del ministro, protestando de la palabra "bajeza" que empleó, refiriéndose a los radicales. Su señoría ha dicho palabras muy duras y ha habido algunos diputados que las aplaudieron.

El SR. MAURA: Yo hago lo que quiero.

(Protestas en los radicales).

El SR. HIDALGO termina extralimitándose de que el ministro no contestara a cuanto dijo sobre el Decreto de Incompatibilidades, porque en el Gobierno, la mayoría carece de autoridad para aprobar y solo la establece para los humildes.

El SR. PRIETO rectifica. Retira las palabras que haya podido pronunciar, sin ánimo de ofender.

El Decreto de Incompatibilidades alcanza a dos directores de grandes compañías y ofrece discutir ese asunto cuando el señor Hidalgo quiera. Dice que el señor Hidalgo y su partido se ha suicidado políticamente.

El SR. MARTINEZ BARRIOS protesta de que el ministro atacara a la minoría radical, que sólo busca advertir al Gobierno de un grave peligro, como otras veces lo ha hecho.

Rechaza que hayan movido a la mancha propósitos hostiles al régimen, y protesta de las palabras que fueron apañadas por la mayoría. Los radicales no han realizado ningún acto para quebrantar al régimen ni a Gobierno. Puede haber contradicción, pero nada más.

Respeto la actitud de señor Prieto, pero no la de algunas personas, que al aplaudir sus palabras, quizá para que se olviden sus orígenes. Estoy conforme con todos, en la condenación de las agarradas y revueltas, pero lo que el voto significa, es que es necesario modificar la ley de Julio, para si se resuelve el problema. No cree en el suicidio político del partido radical, porque están seguros del porvenir.

El SR. MAURA: Aplaudí la actitud del ministro, al oponerse a toda acción violenta y no rectifico esta actitud que es la de un hombre de honor. La proposición de los radicales nació muerta, por inoportuna. Cuando se está tramitando un movimiento revolucionario a pretexto de reivindicaciones ferroviarias, no pueden hacerse proposiciones como ésta.

Anuncia que no votará la proposición y que si estalla el conflicto, la obligación del Gobierno es hacerle frente. Yo estoy en mi papel, más que vosotros, que por ahí predicáis la violencia y luego venis aquí a lo de esta noche. Pase lo que pase, estaré al lado del Gobierno.

Seguidamente se procede nominalmente a votar la proposición del señor Hidalgo, que es rechazada por 165 votos contra 52.

Los agrarios se ausentaron del local, excepto el señor Cid, que votó en contra.

Se levantó la sesión a la 1.55.

RIVERA

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidamos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Lecciones. Honorarios módicos. Crespo Rascon, 3.

DICE EL SEÑOR HIDALGO

Madrid.—El señor Hidalgo habló a los periodistas de los aumentos concedidos a los ferroviarios, diciendo que habían sido tardíos y que no habían satisfecho las aspiraciones de tan dignos trabajadores.

El Gobierno no debe soslayar la dificultad de la cuestión.

NUevas DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid.—Al salir del Palacio del Congreso, y en la calle, el señor Lerroux conversaba con varios diputados, y los periodistas se acercaron.

El señor Lerroux, a preguntas de los reporteros, dijo que la proposición iba a ser defendida en nombre de los radicales, por el señor Hidalgo.

—He observado—añadió—que esta proposición ha producido cierto malestar en las filas socialistas; malestar que no me explico. El Gobierno ha estudiado este problema, y el ministro de Obras Públicas ha llegado, al parecer, hasta donde creía que se podía llegar. Está bien. Nosotros creemos que se puede aumentar las mejoras sin más que aprovechar un plan que ni siquiera es nuestro, sino que lo es de los tiempos de la monarquía y creemos que ese plan es perfectamente viable y que con él se alcanzan las mejoras. Eso es todo. Así es que el enojo de los socialistas para mí, es inexplicable.

Se observan aires de lucha—dijo un periodista.

—Sí, eso creo. Yo, de todas maneras no puedo venir a la sesión, aun cuando es posible que se produzcan interesantes debates. A la que no pienso faltar, ni faltaré a la del domingo.

El ministro de Obras Públicas pronunciará un discurso enérgico.

Madrid.—Se asegura que el discurso que pronunciará el señor Prieto en la sesión de esta noche, en la discusión de la proposición del señor Hidalgo sobre ferroviarios, será de unos enérgicos.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Los periodistas rodearon al señor Lerroux en unión de varios diputados, después de salir del salón de sesiones, donde permaneció breves instantes.

Uno de los periodistas dijo a don Alejandro que la minoría socialista había señalado a algún grupo parlamentario para que no se produjera en el debate en tonos violentos.

Supongo—dijo Lerroux—que eso no irá por nosotros, pues ahora es cuando los radicales vamos a empezar.

El señor Rey Morá, que oía la conversación, sacó de un bolsillo un reloj mecánico que le ha regalado el señor Lerroux, diciendo:

—Este reloj todavía sigue desajustado, y he prometido no arreglarlo hasta que la minoría radical comience...

El señor Lerroux interrumpió: —Pues démelo a mí, que antes de tres días marcharé.

LO QUE DICE EL SEÑOR GOMEZ OSSORIO

Madrid.—El diputado socialista señor Gómez Ossorio, preguntado en los pasillos de la Cámara por los periodistas acerca de su opinión sobre la propuesta del señor Hidalgo, contestó:

—Los radicales olvidan los puntos de vista que mantuvieron cuando se discutió la autorización al ministro para arbitrar fondos. Entonces presentaron una fórmula que hubiera reducido a siete millones la cantidad a repartir entre los ferroviarios. En estos problemas nacionales no hay que decir que se busque una fórmula; hay que darla. Para nosotros la fórmula es la nacionalización de los ferrocarriles. Lo que pueda ocurrirse a la minoría radical, yo lo tenía pensado y pedido el Sindicato.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid.—Se ha presentado en la mesa del Congreso una proposición firmada por la señorita Campomanor y los diputados señores Jaén, Barriobero y otros, que dice:

—Para poner de acuerdo el artículo 21 de la Ley de Divorcio, con el artículo 168 del Código Civil, queda denegado dicho artículo, y la vida que contraiga segundas nupcias conservará la patria potestad y la guarda y administración de los bienes de los hijos menores, siempre que el nuevo matrimonio no se rija por la sociedad de gananciales.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - INFORMES FAVORABLES

Madrid.—La Comisión de Presupuestos dictaminó favorablemente el de participaciones de las Corporaciones en los ingresos del Estado y el de Africa Occidental.

En la sesión parlamentaria de

esta noche se discutirán las obligaciones a extinguir.

Otras noticias

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Presidido por el señor Lerroux, esta tarde, en una de las sesiones de la Cámara, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical.

A la salida, el señor Martínez Barrios, dijo:

Nos hemos reunido para examinar las enmiendas a los presupuestos de Agricultura y Guerra, acordamos que la minoría los discuta y vote.

Los periodistas le preguntaron si el que se vote quiere decir que se haga nominalmente.

El señor Barrios replicó que únicamente quiere decir que se vote y que no se retiren.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—También se reunió la minoría agraria, acordando oponerse a la reducción a seis meses de servicio en filas, como proponen los radicales.

EL REGIMEN INTERIOR DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Se reunieron los radicales socialistas para ultimar la propuesta de los señores Gordón Ordax y Moreno Galvache sobre el régimen interior de la Federación de Izquierdas.

LOS SOCIALISTAS Y LAS PENAS

Madrid.—La minoría socialista ha acordado denegar todas las solicitudes de petición de penencias que no estén plenamente justificadas.

También acordó dirigirse a algunos grupos parlamentarios, rogándoles que intervengan en los debates de modo menos violento al que lo vienen haciendo, y declarar que de todos los rumores que circulan sobre determinadas actitudes, los socialistas no responden más que de las noticias facilitadas por los individuos de los grupos debidamente autorizados.

LA USURA EN EL CAMPO. - DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia ha declarado que en breve someterá al Parlamento un proyecto de ley para acabar con la usura en el campo.

Dijo también que el martes le rá el proyecto del Tribunal de Garantías.

Terminó declarando que se ocupa de una combinación judicial a base de las jubilaciones voluntarias.

INTERPELACION DE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid.—El diputado sacerdote y radical don Basilio Alvarez ha recibido un telegrama de Quesada (Jaén) sobre la situación de aquella localidad, por la mala actuación de las autoridades.

Sobre este asunto se propone interpelar al Gobierno.

A CUMPLIR LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—A virtud de la sentencia dictada por el Tribunal de Responsabilidades, han marchado hoy, respectivamente, a Bilbao y Málaga, a cumplir la pena de destierro los ex ministros de la dictadura señores García de los Reyes y Ponte. Salieron acompañados de varios agentes de Policía.

RIVERA

Un descarrilamiento

El tren de viajeros número 222, que tiene la entrada en Salamanca a las 21,35, descarriló el jueves, en la estación de Ledrada, después de haber salido del disco.

El motivo del accidente fue el deprimimiento de una gran Peña de la trinchera debido a las últimas lluvias, que habían reblandecido el terreno.

La máquina sufrió grandes destrozos, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Los trabajos para dejar libre la línea, duraron bastantes horas, habiéndose dado ayer paso al primer tren.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante los últimos días se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa Galán Sánchez, María Morán Estefanía, Conrado Madruga García, Elvira Zazo Prieto, Paulino Corral Sánchez, Amador Hernández Gómez, Lorenzo García Egido, José Cuello Pérez, Alejandro Medina Romo, José Balle Fornas, Eva Sánchez Santos, Febea Martín López, María Villapacellín Alba, Francisco García Sánchez, Baltasar López Sánchez y Juan Fadón Garrido.

Defunciones: Manuel Rodríguez Reglado, de veintiseis años; María de la Salud Tabernero Mateos, de veinte; Sinfrosina Vicente Ordaz, de cuarenta y ocho; Jesús Montejó Esperabé, de dos; Narcisca González Arévalo, de noventa; José María Calero, de seis días; María Martín Hernández, de cincuenta y seis; Enrique de Pedro Carrascal, de sesenta y ocho; Francisco Botet Calvelo, de cincuenta y dos.

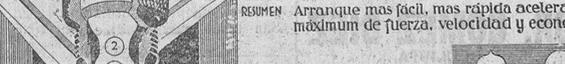
Bodas: Gerardo Pérez Martín con Loreto Antonia Benito Pérez y Juan García Santalla con Purificación Sánchez Miguel.

Nueva patente CHAMPION

EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO

- 1 La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el autoencendido.
2 El cuello del aislante por la forma concava que se le ha dado, conserva el suficiente calor para impedir los depósitos de carbon y aceite que por causa de los fallos.

Arranque mas facil, mas rápida aceleración, máximo de fuerza, velocidad y economía



SUSTITUYE A LAS BUJIAS HEYER COMO LA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO HA SUSTITUIDO A LA DE CARBON

CONCESIONARIO EXCLUSIVO Francisco Flores, Espinardo/Murcia

El señor Rey Morá, que oía la conversación, sacó de un bolsillo un reloj mecánico que le ha regalado el señor Lerroux, diciendo: Este reloj todavía sigue desajustado, y he prometido no arreglarlo hasta que la minoría radical comience...

REGALOS

que en obsequio a las constantes atenciones que el público me dispensa, hace la CASA

MARIANO

AL PUBLICO EN GENERAL

5.000 Gerseys algodón, todas las tallas para niños, a pts. 1,50

5.000 » lana, » » » » 3,00

3.000 Pares medias, punto inglés para Sra. (2 pares), 2,25

2.000 Camisas, buena calidad, para obreros, a pts. 3,00

A MIS CLIENTES DE PLAZO

que el día 20 del corriente entreguen, para su cuenta, CINCO pesetas, además de la cuota correspondiente, se le regalará una participación en el número 26.641 de la Lotería de Navidad.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos, confecciones, géneros de punto, paraguas, etc., etc. Todo a precios de regalo

Ventas al contado MARIANO Ventas a plazos

PLAZA DEL PESO, 16

Ahorra dinero comprando en esta Casa

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Piel y lanas

Como un tema muchas veces repetido, y que sin embargo no cansa en razón a su excelente efecto, las faldas de abrigos y vestidos son rectas, sencillas y ceñidas, mientras que los cuerpos, también puede decirse que sin excepción en sus interpretaciones, asumen toda la importancia del adorno, que aunque limitado en su actuación consigue muy lindos conjuntos.

Hombros redondos, mangas "valonas", cuerpos ajustados, cuellos amplios y en consecuencia perfecta con sus líneas generales, curvadas, para ampliar el busto y destacar mejor la esbeltez de la cadera moldeada por la tela de la falda, que, seguida y estrecha, continúa casi hasta su término, donde ligeramente se abre en acampanado.

Negro, marrón, rojo corinto o verde muy oscuro, se combinan con pieles sedosas y de pelo corto como el castor, la nutria, el cordero esquileado, etc., que en suplementos o adiciones en que aparecen también las pieles dispuestas en unidas franjas, como el bisonte y las marlas, realizan las avanzadas de la forma, como en el modelo de abrigo adjunto, de duvetina roja muy oscura, combinada con pieles marrón dorado, subrayadoras de la voluminosa redondez de las mangas y de aquella tan favorecedora del cuello, que en armonía con el sombrero breve e inclinado sobre la frente se levanta confortable y gracioso.

Vueven los manguitos a complementar la selecta elegancia de los atavíos invernales, en que las pieles aparecen profusamente. Sus confecciones varían entre la cartetera-manguito y el manguito que holgadamente cubre las manos de uñas de rubí y puede también resguardar el rostro de los heados soplos.—LUISA.

SUCESOS LOCALES

ROBO EN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

En la noche del pasado jueves, encontrándose de servicio los guardias municipales Juan Ruano Avaró y Jesús Pérez Martín, en el Paseo de Canalejas, vieron venir a dos individuos cargados con unos bultos, y a unos metros de distancia otro joven, con una caja. Como les parecieran sospechosos, los guardias municipales les dieron el alto e inmediatamente se dio a la fuga el que llevaba la caja, logrando la detención de los otros dos, que se llaman Ramón García Iglesias, de diez y ocho años de edad, y José Vicente Rodríguez, de diez y siete, los que fueron llevados a la Comisaría de Policía.

Estrechados a preguntas, confesaron que habían cometido un robo en el establecimiento de ultramarinos, propiedad de Anastasio de Campo, situado en el Rondón de Sancti-Spiritus y Paseo de Canalejas, número 18.

Para entrar utilizaron una pañanqueta. Examinado el contenido de la caja, ésta tenía once chorizos largos, una vea y otros artículos de comer, y los bultos, contenían chorizos, morcillas, chocolate, dos cajas de mantecadas y tres pares de alpargatas.

A Ramón le fueron ocupados unos desmontables de automóviles y varios alicates. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

por el general comandante de la plaza, don Miguel Carbonell, y por los señores don Cirilo del Castillo, don Eduardo y don José L. de Cárax, don Mariano Núñez, don Mariano Monterde, don Julio Ibáñez Moreno, don Enrique Esperabé y don José Guervós.

Al fúnebre acto asistió un numerosísimo y distinguido acompañamiento, que puso de relieve las consideraciones sociales que tanto la difunta como su apreciable familia cuenta entre nosotros.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolado hijo, nuestro querido amigo don Ramón Llauredó Falcó, hijo político, don Tomás Nicóu Gómez (ausente), hija política, doña Encarnación Núñez Alegria; nietas: doña Matilde, doña Carolina y doña Gabi Nicolau Llauredó, y Encarnita y Carola

RADIOFONICAS

Disentimiento en "Radio Luxembourg"

La potente estación de "Radio-Luxembourg" no ha dado todavía principio a sus emisiones, pero entre tanto, se ha procedido a efectuar cambios importantes en la dirección de la emisora. Los dos directores, señores Gaube y Etienne han debido ceder sus empleos respectivos a los señores Jean Proix representante de la Agencia Havas y Jacques Lacour-Goyet, el cual tenía ya un empleo en la dirección y en la sección administrativa de la estación.

Parece que la causa de estos cambios debe atribuirse más bien a dificultades de organización interior, en embargo, es de esperar que pronto acabarán los discursos y veremos al fin los actos.

La declaración que hizo uno de los nuevos directores, produjo una impresión excelente, pues aseguró que "Radio Luxembourg" no se pondría al servicio de la política, sino exclusiva y únicamente proseguiría fines artísticos y comerciales.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Llauredó Núñez; nietos políticos: don Cirilo del Castillo Montero y don Eduardo Lamamié de Cárcax; bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

HUESPEDES, se admiten en piso hermoso. Gran economía. Informarán, Calle de Vanillas, 16. 1-1

200 pesetas Empezarán ganando personas dispongan ratos libres cualquier localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Apartado 440, Valencia. 2-a-1

NOTICIAS

Champagne Cuvée Chicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE

La Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced celebrará su junta mensual el domingo día 18 del corriente a las diez y media en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En Roma se prepara la realización de una gran película, cuyo título será "Garibaldi", y en la que se reproducirá un episodio de la vida del héroe de la Independencia italiana: el desembarco de los "Mii" en Marsala.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES J. GARCIA DE LA CRUZ MEDICO Y ODONTOLOGO Consulta de once a una y de cuatro a seis. PRIOR, 1, 2º

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

Lo que Norteamérica debe recibir como pago de deudas es lo siguiente: Inglaterra, 95,000,000; Francia, 19,261,432; Italia, 1,245,437; Bélgica, 2,125,000; Polonia, 1,427,980; Checoslovaquia, 1,500,000; Estonia, 1,111,000; Finlandia, 58,000; Hungría, 40,729; Letonia, 148,852; Lituania, 92,386.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral, izquierda. 2-a-1

Al régimen de lluvias intensas ha sucedido el de nieblas altas, habiendo descendido la temperatura y encontrándonos ya en período francamente invernal.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Ayer se celebraron en el Ateneo de Madrid las elecciones para designar la nueva junta de gobierno por dimisión de la anterior.

Se presentaron a la lucha cinco candidaturas. Sólo votaron trescientos y pico de socios, y en otras elecciones pasaron casi siempre los electores de setecientos.

La votación comenzó a las cuatro de la tarde, terminando a las siete. Por mayoría resultó triunfante la siguiente candidatura, llamada oficial:

Presidente, don Augusto Barcia; vicepresidente primero, don Gonzalo R. Lafont; vicepresidente segundo, don Eduardo Hernández Sagredo; vocal primero, don Antonio Dubois; vocal segundo, don Francisco Vighi; contador, don Miguel Moreno Laguna; depositario, don Isidoro Vergara; bibliotecario, don Agustín Millares; secretario primero, don Demofilo de Buen; secretario segundo, don José Prat García; secretario tercero, don Justo Lozano Castreros.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Ya salió el número de Diciembre de la revista femenina "La Mujer en su casa" como extraordinario, con la cubierta tirada a cinco colores, reproduciendo un precioso almohadón.

"La Mujer en su casa", figura en primer lugar entre las publicaciones preferidas en los hogares, pues no hay asunto que se refiera a la mujer o a la casa que no se ocupen sus páginas; así tiene secciones de Varias Labores (a mano, a máquina y a punto de media) con una hoja anexa de dibujos; Mantelerías y juegos de cama; Modas (para señora, jóvenes y niños); Lección de Corte; Trabajos artísticos; Artículos varios; Economía doméstica.

El próximo número será tirado sobre papel couché con lo que los grabadores alcanzarán la mayor perfección.

Suscripción por un año: primera edición sin labor, 10 pesetas; segunda edición con una labor trimestral, 10 pesetas, y tercera edición

NOTICIAS

Champagne Cuvée Chicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE

La Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced celebrará su junta mensual el domingo día 18 del corriente a las diez y media en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En Roma se prepara la realización de una gran película, cuyo título será "Garibaldi", y en la que se reproducirá un episodio de la vida del héroe de la Independencia italiana: el desembarco de los "Mii" en Marsala.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES J. GARCIA DE LA CRUZ MEDICO Y ODONTOLOGO Consulta de once a una y de cuatro a seis. PRIOR, 1, 2º

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

Lo que Norteamérica debe recibir como pago de deudas es lo siguiente: Inglaterra, 95,000,000; Francia, 19,261,432; Italia, 1,245,437; Bélgica, 2,125,000; Polonia, 1,427,980; Checoslovaquia, 1,500,000; Estonia, 1,111,000; Finlandia, 58,000; Hungría, 40,729; Letonia, 148,852; Lituania, 92,386.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral, izquierda. 2-a-1

Al régimen de lluvias intensas ha sucedido el de nieblas altas, habiendo descendido la temperatura y encontrándonos ya en período francamente invernal.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Ayer se celebraron en el Ateneo de Madrid las elecciones para designar la nueva junta de gobierno por dimisión de la anterior.

Se presentaron a la lucha cinco candidaturas. Sólo votaron trescientos y pico de socios, y en otras elecciones pasaron casi siempre los electores de setecientos.

La votación comenzó a las cuatro de la tarde, terminando a las siete. Por mayoría resultó triunfante la siguiente candidatura, llamada oficial:

Presidente, don Augusto Barcia; vicepresidente primero, don Gonzalo R. Lafont; vicepresidente segundo, don Eduardo Hernández Sagredo; vocal primero, don Antonio Dubois; vocal segundo, don Francisco Vighi; contador, don Miguel Moreno Laguna; depositario, don Isidoro Vergara; bibliotecario, don Agustín Millares; secretario primero, don Demofilo de Buen; secretario segundo, don José Prat García; secretario tercero, don Justo Lozano Castreros.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Ya salió el número de Diciembre de la revista femenina "La Mujer en su casa" como extraordinario, con la cubierta tirada a cinco colores, reproduciendo un precioso almohadón.

"La Mujer en su casa", figura en primer lugar entre las publicaciones preferidas en los hogares, pues no hay asunto que se refiera a la mujer o a la casa que no se ocupen sus páginas; así tiene secciones de Varias Labores (a mano, a máquina y a punto de media) con una hoja anexa de dibujos; Mantelerías y juegos de cama; Modas (para señora, jóvenes y niños); Lección de Corte; Trabajos artísticos; Artículos varios; Economía doméstica.

El próximo número será tirado sobre papel couché con lo que los grabadores alcanzarán la mayor perfección.

Suscripción por un año: primera edición sin labor, 10 pesetas; segunda edición con una labor trimestral, 10 pesetas, y tercera edición

Cómo Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años

Y Rejuvenecí De 20 Años



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento me dijeron: "¡Usted está rejuveneciendo!". Atentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encontraba me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas.

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10,000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

SE ARRIENDA los pastos de la Ribera de Aldealengua, y los de la dehesa la Ventosilla, junto a la estación del Pedroso, hasta el día 5 de Febrero, para ovejas. Para tratar, con Antonio Fraile, en La Alcubilla. 5-a-2

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. —a—

SE GRATIFICARA con 100 pesetas a la persona que me facilite empleo oficina. Informarán, Plaza San Julián, número 21 (comercio). 3-a-2

ENSEÑANZA DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Honorarios módicos. Paseo de San Antonio, 13. —a—

BONITA OCASION.—Traspásese Droguería y Perfumería, por no poder atender, en Alcañices (Valladolid). Su importe aproximado, diez mil pesetas. Para tratar, con su dueño, Tomás Román (Droguería), Toro (Zamora). 5-a-4

TRASPASO.—Por ausentarme, Café Bar, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y local para Restaurant. Informes, Dr. Riesco, 102, o Puerta de Toro, 4.

Desde 195 pesetas Molinos para piensos. Grupos de luz para fincas. Bicycletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. Casa Miñambres Calle de Zamora, 50

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 20 de Enero próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Table with 7 columns: Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, D. y J. de la vía, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales establecidas.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales advertitoras de éste, consistente en carteles de chapa, conteniendo la indicación: ATENCION AL TREN, pintado en letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas sobre soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda, y en consecuencia, los peatones y usuarios, en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

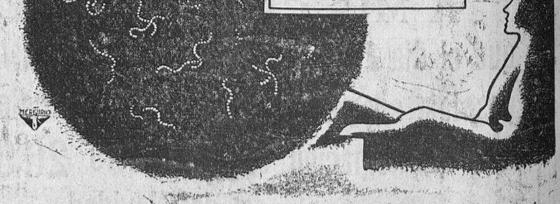
Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 23 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Estos microbios.



En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio. ... y todos los que constituyen las colonias parasitarias de la mucosa respiratoria, son la causa de las más graves infecciones específicas. Evite su propagación. Corrija los primeros síntomas catarrales con EUBRONQUIOL, el famoso antiséptico broncopulmonar, a base de Helenina, que los médicos prescriben desde hace doce años. Lo toman enfermos de todas las edades. Es completamente inofensivo. No tiene mal sabor. No contiene tóxicos ni sustancia alguna irritante ni congestiva.

EUBRONQUIOL

GRATIS CALMA LA TOS Y LA DISNEA Pídanos el interesante folleto científico "MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR". Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET - Apartado 202 - Madrid



LA SEÑORA DOÑA RAMONA FALCÓ ROCA

VIUDA DE LLAURADÓ

falleció en Salamanca el día 15 de Diciembre de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Ramón Llauradó Falcó; hijo político, don Tomás Nicolau Gómez (ausente); hija política, doña Encarnación Núñez Alegría; nietas: doña Matilde, doña Carolina y doña Gabi Nicolau Llauradó, y Encarnita y Carolina Llauradó Núñez; nietos políticos: don Cirilo del Castillo y don Eduardo Lamamié de Clairac; bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 17, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del pleno municipal

El lunes, a la hora de costumbre, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Alba, Paredes, Maldonado Bomati, Santos Mirat, Oliviera, Casado, García Puente, Población, Núñez Rodríguez, Núñez Bravo y Salcedo.

Presidió el alcalde, señor Prieto Carrasco.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras

Quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión en el acta de recepción definitiva de las obras del templo de la Alamedilla.

Se aprobó la liquidación general de las obras de saneamiento de las manzanas y fachada a la Plaza Mayor de la Casa Consistorial, que asciende a 9.475,23 pesetas.

Con determinadas condiciones, se autorizó a don Miguel Mariño para constituir un paso de cuneta a su fábrica de mosaicos en la Avenida de Canals. También se aprobó una propuesta de variación de línea en el solar de las Esclavas del Sagrado Corazón, en la Plaza de Santa Eulalia.

Quedó aprobado un informe del arquitecto municipal, relacionado con el traslado a la Plaza de Anaya del monumento a Bretón, convertido en fuente.

Cementerio

Se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo la realización de algunas obras en el Cementerio, con cargo al superávit obtenido durante el tiempo que ha estado a cargo de la Administración municipal.

Otros asuntos

Se dió lectura a una moción del concejal delegado del Mercado, señor Paredes, relativa a la instalación en dicho establecimiento municipal de una centralita de teléfonos para el servicio de los puestos, y pasó a la Comisión de Gobierno interior una instancia de la Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles relacionada con la concesión de terrenos en la Alamedilla para la construcción de una Escuela.

Se leyó una comunicación del Consejero delegado de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión pidiendo al Ayuntamiento en nombre del Consejo, que dé el nombre de don Guillermo Sáez a uno de los Grupos escolares construidos con créditos facilitados por la Caja.

La propuesta pasó a la Comisión.

Ruegos y preguntas

El señor Alba, en nombre de la minoría socialista, expresa el sentimiento que les ha producido los sucesos desarrollados en la mañana del lunes en las inmediaciones de la Casa del Pueblo. Sin duda alguna, elementos extraños, mezclados entre los trabajadores, que están dando un magnífico ejemplo de disciplina y de serenidad, aprovecharon las circunstancias para provocar incidentes y agredir a la fuerza pública. Parece ser que ésta llegó a irrumpir en la Casa del Pueblo, sacando de las secretarías a compañeros que estaban ejerciendo sus funciones sindicales. Pide al alcalde que si puede, haga lo posible por que se aclare lo sucedido, para que no pese sobre los trabajadores la responsabilidad de aquel atentado.

Le contesta el alcalde, diciendo que, sin carácter oficial, procurará informarse, para satisfacción del señor Alba. Aprovecha la ocasión para decir que el Ayuntamiento vuelve a declarar formalmente que mantiene sus sentimientos para solucionar la huelga, y que antes del conflicto, y después de estallar, ha hecho lo humanamente posible para encontrar una solución.



EL NIÑO

Jesusín Montejo Esperabé

subió al cielo el 11 de Diciembre de 1932

a los treinta y dos meses de edad

Sus padres: *Jesús y Dolores; hermano, José Luis; abuelos, tíos, primos y demás parientes,*

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

La Soledad. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

TEMAS DE LA ACTUALIDAD FINANCIERA

LOS NEGOCIOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Es tema de la importación de capitales extranjeros y el de la participación del capital español en negocios extranjeros, de gran envergadura y de suma importancia. De vez en cuando en la Prensa financiera y aquellas publicaciones destinadas a esos menesteres, se trata del asunto y se pesa sus pros y sus contras, pero nunca se llega a concretar el pensamiento, la idea y el deseo en posiciones categóricas que hagan pensar al Gobierno en la posibilidad de que España necesita salir de su espléndido aislamiento actual y establecer una corriente de capitales de conveniencia mutua. Claro es que hay que dar las máximas seguridades y también hay que establecer un control para esos negocios, porque de ese modo se evitarán casos en los cuales el Estado se encuentre cogido en sus propias redes.

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6, Teléfono: 1743

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión celebrada últimamente

Se celebró a las once, y la presidió el señor Marcos Escribano, asistiendo todos los diputados.

Leída el acta de la anterior, conoció de los asuntos que siguen:

Carta del presidente de la Diputación provincial de Palencia convocando a una reunión para el día 16 del mes actual en la de Madrid con el fin de tratar asuntos relacionados con la subvención del Estado para conservación de caminos.

Carta del señor inspector de la Caja de Previsión Social relacionada con las cuotas del retiro obrero de los que trabajan en caminos vecinales.

Instancia suscrita por el Ayuntamiento de Ledesma, solicitando subvención de 2.500 pesetas para reparación de varios caminos que de dicha villa conducen a Tajuermientos.

Oficio y relación del Dispensario de Purificación, dando cuenta de los servicios prestados en el mes de Noviembre.

Carta del capataz Juan Peña manifestando es de suma falta la reparación de los kilómetros 1 al 15 y 11 y 12 del camino vecinal de la estación de Olmedo a San Felices de los Gallegos.

Oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Alba de Tormes, interesando se den las órdenes oportunas para el abono de la cantidad concedida para construcción del camino a Amatos.

Oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Pelabravo, renunciando a los beneficios del recargo de una décima en las contribuciones.

Telegrama del ilustrísimo señor Fiscal del Tribunal de Cuentas de la República, comunicando haber designado Delegado especial en inspección a don Alfonso Ramos García, el que se presentará en breve en esta Diputación.

Proyecto de instalación eléctrica para alumbrado en el pueblo de El Payo, presentado por don Juan Manuel Domínguez, vecino del mismo.

Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan.

Informe de ídem proponiendo sean desestimadas las reclamaciones presentadas por algunos contribuyentes, por estar interpuestas fuera del plazo legal.

Oficio del administrador del Hospital provincial, relacionado con el cumplimiento de la orden del Ministerio de la Gobernación pública-

da en el "Boletín Oficial" de 10 de Noviembre próximo pasado.

Oficios de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber concedido salida temporal a varios acogidos.

Distribución de fondos para el corriente mes, formulada por la Intervención.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Expediente de subasta para la adquisición de artículos de consumo con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1933.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Expedientes de ingreso en el Manicomio provincial.

Instancia suscrita por Juliana Rodríguez Vegas, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando la entrega de su hijo Isidoro Rodríguez Vegas.

Instancia suscrita por doña Juana Delgado, vecina de esta capital, solicitando se le releve del pago de pensión por estancias de su esposo don Felcísimo Robledo Alvarez, recluso en el Manicomio provincial.

Instancia suscrita por Mariano Rodríguez Tostado, vecino de Montemayor del Río, solicitando la entrega de Gregorio Hernández González, recluso en el Manicomio provincial.

Informe del vocal-delegado de cédulas personales, en las relaciones enviadas por el agente ejecutivo don Rafael Vicente.

Propuesta del secretario de la Corporación, interesando se abonen las horas extraordinarias al personal que ha trabajado en los distintos expedientes instruidos en esta Diputación.

J. PALENCIA PETIT
MEDICO
Enfermedades de la infancia
Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)
Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

IMPRESIONES TAURINAS

En el campo charro

LA SUBLIME MAXIMA BELLEZA EN EL TOREO. - SE DIO EN COQUILLA. - VIAJE RAPIDO, PERO DE ENSUEÑO

¡Gracias a Dios! (Exclamación... "social", que puede ser admitida, crea yo, en el más puro laicismo.)

Un amigo, "el joven y ya afamado Matador de toros" Pepe Gallardo, quiere despedirse de los señores de Coquilla, a quienes le una íntima amistad, antes de emprender largo viaje.

Quiere que le acompañemos en este viaje a Salamanca. Accedemos gustosísimos. Acompañarle a él y venir a Coquilla, es "miel sobre hojuelas".

Cruzamos el Guadarrama con lluvia, niebla, cerrazón: hasta cruzar el puerto, mejor dicho hasta llegar a Avila, el viaje trascurre tranquilo. De Avila a Salamanca "rochamos poco tiempo". La excursión es animada y alegre. Hemos coincidido con otros dos amigos muy queridos, los ganaderos señores Encinas (padre e hijo).

Pronto recibimos el viaje, en su primera etapa, a la puerta del Gran Hotel. "Confort", amabilidad, agrado, comodidad, un gran hotel: suculenta la cena, calientes las habitaciones: bien, bien, así da gusto.

Poco después, y previo saludo telefónico a algunas amistades, a Novetty, el café conocido de todo el mundo taurino de aqueña y allen de los mares, el lugar de ambos hemisferios en que más se habla de toros, más y mejor, pese a ciertas pasioncillas, algunas veces aparentes y casi siempre justificadas o explicables. Saludos de amigos, algunos muy queridos, de ganaderos, de empresarios. Noche y tertulia muy agradable en verdad. Se cambian impresiones, nos enteran, y enteramos de cosas; "cotilleo" inocente, inofensivo y amable. En verdad que nosotros no podemos contar ninguna novedad taurina, aquí lo saben todo. En el sector político, y

lo notamos por los que alrededor nuestro discuten de política, ahí, lector amigo, nos parece que están más atrasados de noticias, y algunos, muy retrasados en ideas: ¡cómo desbaratan! algunos de estos algunos, parece como que ni un Novetty están, parece que no han salido del caserío de los señores de su pueblo.

Nos lleva a Coquilla en su automóvil Santiago Cid; el Cid y Santiago, no creo, que pueda darse un caso mayor de españolismo fíjico y castizo en el empadronamiento, ni más "matamoros". ¡Guerra, guerra al infiel marroquí, que escribió Rodrigo Soriano.

Ligera parada en Pedro Lien, a saludar a sus "castellanos". Idéntica escena; austeridad, tranquilidad, sencillez, paz en los espíritus y en las almas. Bendición y felicidad. Los señores de Terrones dejan trascender la festividad del día nunciada la familia al amor de la tumba de la camilla. Dichosos y felices ellos; merecen.

Coquilla. La simpática alquería tantas veces cantada y siempre celebrada. ¿Simpática dijimos? Pues a Pilarín, la señorita de la casa, y a sus hermanos Alfonso y Jaime poseedores los tres de "máximum" de ella, acompañan el conocido aficionado madrileño Juanito Martín y su hermana María del Carmen, señora de don Lucio Pavón, con su hijo Juanito Manuel, que no "desmere-

SEÑOS. Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con las Pímulas Orientales. Desollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con las Pímulas Orientales. El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades sanitarias.

EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA :: :: ROQUE H. GONZALEZ EN SALAMANCA. Maquinaria especial para el trabajo exacto de recetas oculísticas. ZEISS. DOCTOR RIESCO, 28 (Frente al Banco España). JOYERIA Y PLATERIA :: ::

DE GUIJUELO ZAMORA AL DIA

La huelga. El mercado. De Salamanca.

Acordada por la Sociedad de esta villa secundar la huelga iniciada por la Federación de Salamanca, se ha llevado a efecto, no entrando a trabajar los obreros, tomando parte en ella los de todos los ramos. En las primeras horas, grupos de obreros recorrían las calles céntricas y si alguno fue de excusa importancia, se promovió fué de poca importancia. La Serrana ó coche de línea de Béjar a Salamanca, que pasa por esta villa, estuvo detenido hasta los dos de la tarde. Se oyeron rumores de que había llegado fuerza de la capital, más no llegaron a confirmarse.

El mercado que como sábado había de celebrarse según es tradicional, se vivió muy desanimado ocasionándose bastantes daños al comercio en general, si bien no debió ser solo por la huelga, sino que también por lo desagradable del día. Mañana, como domingo, solo se conocerá la huelga por si los camarereros quieren que se les sirva a ellos el café. De suponer se reaccionen los obreros y se reintegren al trabajo, pues dada la época en que estamos es de mayor importancia, este estado de lo que en principio se figuraran.

Como quiera que en esta ciudad hay numerosas familias salmantinas, está explicado el interés que aquí reina por conocer la marcha de la huelga en Salamanca. Las noticias que hoy tenemos, todas de carácter particular, dicen que la cosa está en calma, lo que tranquiliza a cuantos en esa tienen familias.

Con el agua al cuello. Esto es horrible; pocas veces se ha registrado un temporal de lluvias tan persistente como el actual. Con tal motivo, el río Duero experimenta alternativas, pudiendo ser comparado con Quevedo.

Feria de ganados. Pese al incremento temporal, ha comenzado hoy a celebrarse en la explanada de la Plaza de Toros, la feria mensual de ganados. La animación ha sido excelsa, pero es de esperar que si el tiempo amaina algo, mañana sea un gran día de feria por la época, en que nos encontramos.

El ex-secretario de Coreses. A petición propia, ha cesado en el cargo de secretario de Coreses, don Jacinto Escudara, probo y competente funcionario que durante veinticuatro años ha desempeñado el cargo de dicho pueblo, a satisfacción del vecindario.

Hoy salió de Coreses el señor Escudara, para posesionarse de la secretaría de Castellanos (Salamanca), y en aquel pueblo, donde le quieren y le han considerado como un brazo derecho, ha producido general disgusto la ausencia de dicho secretario, hasta el punto de haberlo hecho público ostensiblemente. El señor Escudara deja en Coreses gratísimos recuerdos, y Castellanos, puede estar de enhorabuena.

Camila Quiroga. Esta gran actriz con su compañía se ha despedido hoy del público en el teatro principal, con la comedia "Te quiero, Pepe!". A Camila Quiroga y sus huérfanos se les hizo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

EL CORRESPONSAL. LLOYD NORTE ALEMAN. BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

Table with 2 columns: Date and Destination. 9 Diciembre MADRID. 6 Enero SIERRA SALVADA. 26 Enero SIERRA NEVADA. 16 Febrero MADRID. 16 Marzo SIERRA SALVADA. PRECIO DEL PASAJE. Tercera corriente, pesetas.. 577.70. Tercera camarote, pesetas.. 612.70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBONDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Concurso para suministro de objetos de escritorio. Esta Compañía abre un concurso para el suministro de objetos de escritorio a sus oficinas de Madrid, Salamanca y Vigo, por un plazo de tres años. Las bases y pliego de condiciones que han de regir en el mismo, podrán ser examinados los días laborables de 9 a 13 en las oficinas de la Secretaría de la Dirección de la Compañía en Madrid (Estación de la Delicias); en Salamanca, en las de la Demarcación de Movimiento (Avenida de Canals), y en Vigo, en las de la Inspección de Tráfico (Estación de Vigo). Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 28 del corriente mes, únicamente en las Oficinas Centrales de Madrid, y deberán ser presentadas bajo sobre lacrado con la inscripción "Concurso para el suministro de objetos de escritorio"; en otro sobre, también cerrado, dirigido al señor director de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, Estación de las Delicias, Madrid. El acto de apertura de los pliegos, se llevará a cabo el día siguiente, 29 de Diciembre, a las once de la mañana, en las Oficinas de la secretaría de la Dirección. Madrid, 12 de Diciembre de 1932. El director de la Compañía, Luis Morales.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. Fabricación Española.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000. RESERVAS 14.599.700. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giro y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS. En la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL. Oficinas: Doctor Riesco, número 41.

¿Para qué más? "Ambiente", cordialidad, abstracción del mundo exterior. Y como último remedio, una charla del campo y del ganado con el mayor Flaberto, o con el Mayor-domo Mayor (de los pocos que quedan en tal cargo) Alfonso Rivas, sin rival en el desempeño de sus funciones. Quédense para otro día lo que vimos tentar en Coquilla y en Muéllides. Se escriben, aunque mal, estas líneas, no como lo merece el hecho, para producir la envidia al hacer saber que nosotros, en esto del toro, hemos visto... lo que nadie, lo mas y lo mejor. V. BEJARANO. Diciembre, 10-932. DEPENDIENTA. Se necesita para el ramo de tramitadores, preferida que conozca el artículo. Informará doña Felisa de Valois, Travesía de Rodríguez Pinilla, 2, bajo, izquierda.

Congreso de mujeres

El próximo 10 de Mayo, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispánicas - americanas, al frente de la Cruzada de Mujeres Españolas, celebrará el V Congreso Internacional en Madrid, cuya convocatoria firmó la Ilustrada Carmen de Burgos en unión de las vicepresidentas generales de la Liga, doctora Paulina Luissi, Ana Lagos, y Elena Arizmendi. Los temas que la Liga tiene intención de tratar son múltiples y varios; en la sección de Derecho hay cuestiones tan sugestivas como la igualdad de la Mujer en el Código Penal, derechos en propiedad en relación con la mujer; la mujer en el código de Comercio, Derecho Internacional, representaciones femeninas en la Sociedad de las Naciones, los derechos de la mujer casada, etc., etc. Entre los temas de Pedagogía encontramos asuntos tan interesantes como el de la creación de Escuelas de Matemática, Escuelas de

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín o hijos (Valadolid).

Grand Hotel del Comercio. EL MEJOR SITUADO. HERNANDEZ Y DIEGO. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANÇAIS.

(34) Folleton de EL ADELANTO. La Princesa Maniquí. POR Julia Garcia Herreros. (Conclusión). ¿Qué bueno eres! -murmuró-. ¡Siempre lo has sido... un santo. Y tomando una mano de María Luisa, añadió: -Házle muy feliz, tan feliz como él se merece. EPILOGO. Han pasado cinco años. En las portadas de los almacenes Puch y Ferrer se lee en grandes letras donadas: "Casa Junquera". Sucesor de Puch y Ferrer. En efecto, el digno comerciante se había retirado a pasar sus últimos días en una linda torre que había edificado en Sanná, dejando a su sobrina la dirección de los grandes almacenes y estos prosperaban cada día más. El día en que nos ocupamos, una señora y un caballero, jóvenes, llevando de la mano un hermoso niño, penetraron en la tienda y dirigiéndose al primer dependiente que encontraron, preguntó ella con voz ligeramente conmovida:

¿Se podrá ver a los señores Junquera? El señor está en su despacho, la señora no sé si habrá bajado. Los jóvenes dieron las gracias, y sin esperar la indicación del dependiente, ella, como quien anda por terreno conocido, se dirigió al despacho, que en otro tiempo fuera el sancta sanctorum del señor Puch. ¡Y tan conocido como era para ella el camino! Pues aquella joven hermosa y llena de vida, sencilla pero elegantemente vestida, que penetrara en el comercio del brazo de su marido y llevando un hermoso hijo de la mano, no era ni más ni menos que nuestra amiga Dolores. Dolores casada con Antonio y sin la menor sombra de dolor sobre su frente. Modesta estaba en su despacho; a la llamada de los visitantes contestó con la misma voz apacible de otros tiempos, y al reconocerlos se levantó vivamente, tendiéndole los brazos mientras decía: -¡Qué sorpresa y qué alegría! ¿Cuándo habéis llegado? Ayer -dijo Antonio, devolviéndole su abrazo con efusión-. Mira tu ahijado que alto está. Modesto levantó al pequeño en sus brazos, cubriéndole de besos. -Venid -dijo, poniéndole de nuevo en el suelo-. María Luisa no ha bajado aún; está con los chicos... ¡Qué alegría va a tener! Y sin dejar su franca y atractiva sonrisa les hizo entrar en el ascensor. Al llegar al último piso, donde tenían su vivienda, pues Modesto gustaba de las hermosas vistas que desde allí se disfrutaban, el joven comerciante le procedió abriendo una puerta mientras decía alegremente: -María Luisa, mira quién nos visita. Una alegre exclamación fué la respuesta y Dolores se sintió apasionada por los cariñosos brazos de la joven esposa del comerciante, mientras éste presentaba a Antonio sus hijos, un niño y una niña, hermosos como ángeles. Pronto se sentaron todos formando un grupo íntimo, en que rebosaba esa amistad sencilla y sincera en que el corazón palpita en las palabras; todos hablaban a la vez, se preguntaban, se alegraban de la dicha del otro. (Santa amistad que el Espíritu Santo califica de verdadero tesoro). -¿Qué ha sido de Madame? -preguntó Dolores a María Luisa.

¡Ah! Madame es una institución en esta casa; mis hijos la llaman abuelita. -¿Y ella lo tolera? -dijo Antonio sonriendo. -Al principio no pareció hacerla mucha gracia... pero los quiere tanto... -¿Y no sabéis que el Padre Víctor murió? -dijo tristemente Modesto-. Ha sido uno de los innumerables mártires de la revolución mexicana, las turbas de Calles lo encarceraron y después de hacerle sufrir mil tormentos, le crucificaron como a Nuestro Señor. Y los ojos de todos se llenaron de lágrimas al recuerdo del santo religioso, mientras Modesto añadía piadosamente: -Dichoso él! -¿Y don Pepito y la Pili? -preguntó Antonio queriendo dar a la conversación un giro más alegre. -Don Pepito se casó con una cancionista de cuarto orden, y la Pili quiso hacerse peluquera, por lo que su madre la metió en las Adorables, hasta que se le pase la idea. Todos rieron y la conversación continuó alegremente hasta que Modesto se bajó a su despacho. Antonio salió a dar una vuelta por Madrid y Dolores se quedó con María Luisa y los niños hasta la hora del almuerzo que debían celebrarlo todos juntos. Una noticia habían ocurado María Luisa y Modesto a sus visitantes, y era la que se refería al Doctor Juste y su mujer. Un año antes Cristina había muerto; los sufrimientos habían destruido aquella débil naturaleza y un ataque al corazón la arrebató en breves horas la existencia. El desgraciado médico quedó solo y desamparado; pues la familia del banquero Humbert puso pleito contra él, disputándole la herencia de su mujer; pleito que fué ganado por ellos, viéndose arrojado del soberbio palacio de que se creía dueño. En tan tristes momentos solo tuvo un amigo; don Bienvenido fué el único que le penamenció adicto y su recomendación sirvió para que fuera admitido en un hospital asilo de ciegos. Si alguna vez visitáramos este benéfico establecimiento, podríamos ver un ciego alto y delgado de rostro varonil y blancos cabellos que permanecía apartado de los demás y como absorto en una triste idea. Las Hermanas de la Caridad suelen buscarle con singular predilección,

porque algunas le han conocido en el apogeo de su gloria médica... cuando le hablan, él parece despertar de su triste ensueño y algunas veces hasta sonríe al decir: -¿Quién diría que el doctor Juste, el enemigo de monjas y curas, no iba a tener más amigo que un cura, ni más amparo que unas monjas? Y una lágrima brotaba de sus ojos sin pupilas, mientras murmuraba bajando la cabeza: -¡Juicios inexcrutables de Dios!

INSTANTANEA POLITICA

UN NUEVO NAUTA

Al fin hemos podido saber la especialización del señor Pérez Madrigal. El más ilustre de todos los interruptores no posee especiales conocimientos, como pudiera creerse, en cuestiones de electricidad por afinidad temperamental; su dominio está en la Marina. Pero no se crea que es un intérprete maravilloso de la famosa zarzuela; o que domina el paisaje marítimo con especial soltura; o en la pesca de cuxta, o la de altura. Nada de eso. El señor Pérez Madrigal domina las cuestiones navales. Nada más; pero tampoco nada menos!

Claro está que como todo requiere principios, el señor Madrigal no ha situado plaza de ingeniero jefe de unos astilleros, ni ha declarado ser gerente de una Compañía naviera, ni siquiera armador de un modesto buque mercante; por ahora se conforma con flotar un insignificante, un humilde chinchorno. Después de su tentativa de agricultor latifundista, se nos aparece con más fundamento, como un patrón de pesca, endurecido en la vida del mar.

Acaso por esta humildad clamó contra los brillantes uniformes de la Armada y concretamente contra la oca dorada de la oficialidad. Un navegante en chinchorno al mirar su traje ennegrecido, harapos y refulgente por las sales del mar, su modestísima suresta, al contemplar el ridículo pantalón, la azul americana, la gorra cuajada por laureles de gloria, tiene que sentir, forzosamente, la lucha de clases marítima.

En esta vida marítima, el señor Madrigal ha visto la inutilidad de las unidades de la Armada. Sin ninguna duda en su modesto chinchorno ha navegado desde el golfo de León al golfo de Vizcaya. Es una proeza hasta ahora inédita.

Lo terrible es que un hombre que así se destaca encuentre en el banco azul un ministro de Marina, que por todo comentario diga: —¡No entiendo lo que dice su señoría! ¡Oh! si el señor Pérez de Madrigal no es ministro inquebrantable, es seguro que la manomera de la última parte de la sesión hubiera acontecido en este mismo momento en que un ministro se declara incompetente.

ALVAREZ DE LEON

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESCO**

De Nava de Béjar

INSPECCION SANITARIA

En el último día de los que tiene designados el veterinario titular de este pueblo y Ledrada, don Daniel García Artega, para el reconocimiento de cerdos, fue comprobada por dicho funcionario la enfermedad de cisticercosis en uno de los cerdos del vecino Pedro Alonso Martín, procediéndose a la destrucción de dicho animal.

Entrado el vecindario acordó indemnizar al referido Alonso en el importe de dicho cerdo, constituyéndose en sociedad para los demás casos que ocurran.

CAMINO VECINAL

Terminada, no hace mucho, la construcción de un camino vecinal desde Ledrada a este pueblo, enlazando con la carretera de Salamanca a Cáceres, con motivo de estas recientes aguas ha sido en algunas partes deteriorado, y como la Diputación provincial no envió algunos obreros, ahora que tan necesitados están de trabajos, muy posible será que quede intransitable aquí. Hemos de confiar que ha de acudir pronto a remediar el mal.

PEATON-CORREO

Hace algún tiempo que tiene interesado este pueblo sea reformado el servicio de Correos, por las pésimas condiciones en que está el servicio, y de lo que de esto se carece, esperamos algunos días a ver si se soluciona; pues de lo contrario recurriremos nuevamente ante la superioridad, que no dudamos atenderá nuestras quejas.

FALLECIMIENTO

A una avanzada edad ha fallecido

Natel en la nutrición de los niños

El error en la elección de la alimentación de los niños, especialmente en la época del destete, produce, con lamentable frecuencia graves trastornos en el organismo infantil, que entorpecen su desarrollo normal, poniendo en grave peligro su salud para el porvenir. Por ello es de interés divulgar las opiniones de los especialistas más eminentes.

El profesor doctor Finkelstein, director del Hospital de Niños de Berlín, emitió el siguiente informe:

“Con motivo de haber tratado con Natel un caso de colitis pertinaz y logrado hacer desaparecer con sorprendente rapidez los trastornos intestinales, empleamos Natel en este Hospital de Niños de Berlín, con regularidad para el tratamiento de la colitis crónica (disenteria), así como para el de otras afecciones similares. Desde entonces hemos logrado, en casos similares, especialmente en niños, en la época de la lactancia y de uno a dos años que padecían disenteria y en los cuales después de vencer el estado agudo, persistían invariables, a pesar de todos los intentos de tratamiento, las diarreas mucosas o mucos-sanguinolentas, la curación con Natel a veces a los pocos días, en los pacientes después de dos o tres semanas.

Laboratorio Llopis - Paseo Rosales, 12 - Madrid.

do en este pueblo la virtuosa señora doña Damiana Martín, que gozaba de grandes amistades. A toda su familia les enviamos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL

Nava de Béjar, 10-XII-932.

SEÑORAS:

Los Sombreros INESTAL, SIEMPRE son los más elegantes y económicos.

NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

INESTAL: Doctor Riesco, 36 (Especialidad en reformas)

DE AVILA

UNO QUE QUERIA COBRARSE POR ADELANTADO

El recaudador de Hacienda de la zona de la capital, don Casto Velazco, requirió el auxilio de los guardias municipales, porque el procurador de esta población, Abelardo García Resina, al pagarle la contribución le había descontado una cantidad que según él decía le adeudaba la Hacienda. Fue conducido a la Comisaría donde se instruyó el atestado correspondiente que se envió al Juzgado.

UN HOMBRE AHOGADO

Se reciben noticias de la provincia de continuar el régimen de lluvias, habiendo crecido los ríos que la cruzan, en gran intensidad. En el Yedra, que intentó atravesarlo el guarda particular de El Tiemblo, Pedro Fiquero, pereció ahogado, siendo su cadáver arrastrado por las aguas.

AUTOMOVILES CUSTODIADOS POR LA GUARDIA CIVIL

Con motivo de la huelga de Salamanca, la Guardia civil de Arévalo tuvo noticias de que al llegar a determinados pueblos de la citada provincia intentaban los huelguistas

quemar los coches de la línea de Madrid - Arévalo - Salamanca, por lo que dispuso el Gobernador civil de Avila que fueran custodiados hasta Peñaranda, donde se los entregarían a la Benemérita de aquella comandancia, que se encargaría de su vigilancia.

ACCIDENTE A U TOMOVILISTA

En el kilómetro 28 de la carretera de Barco de Avila a Béjar, chocaron dos automóviles, propiedad de los vecinos de la primera de las localidades citadas, Manuel Fraile y Felipe Zahonero. En el accidente resultó herido el maestro nacional y periodista, don Firmo Acosta, siendo su estado calificado de pronóstico reservado. Los vehículos sufrieron desperfectos.

JUBILADOS

Por la Comisión gestora de la Diputación han sido jubilados los funcionarios de la misma, don Vitaliano Ares, don Severiano Iparraguirre, don Manuel Serrano, don Lino García y don Mateo Villa.

J. MARTIN

PAGOS DE HACIENDA

Don Miguel Guerra, 690 pesetas; don Agustín Marcos, 108,59; don Gerardo Miñambres, 6.793,03; don Juan Vicente, 12.769,41; don Juan José Sánchez, 8.111,38; don Félix Manso, 1.513,31; don José Lunar, 1.974; Juez de Primera Instancia, 1.766,60; don Raimán de Frías, pesetas 1.539,95; don Felcísimo Manzano, 201,04; don Eusebio Iglesias, 1.825; don Tomás Cortés, 1.319,34; don Epifanio Gutiérrez, 105; don Remigio Gil, 1.781.

PLAZA DE ABASTOS

Rigieron los siguientes precios: Pescaderías. — Merluza, 5 pesetas kilo; merluella, 2,40; merluza blanca, 2,70; pescadilla, 2; abadejo, 3; merlo, 2,40; chicharros, 1,20; gallos, 2; fanecas, 1,30; bacalao, 2,40; congrio, 2,50; almejas, 2,20. Otros artículos. — Huevos, 2,90 la docena; conejos, 2,25; libras, 4; perdices, 2,50; gallinas, 5; gallos, 5,50; paomas, 1,30; pitarras, 1; tostones, 8. Fruterías. — Naranjas comunes, 0,40 y 0,80 la docena; grano de oro, 0,80 y 1,30; piñas americanas, 8 y 10 pesetas; peras, 0,70 y 1,60; nueces, 2,50 y 3 el celemin; castañas, 1,40; higos, 1,20; aceitunas sevillanas, 1,50; negras, 1; melajíos, 0,70; piñanitos, 2 pesetas docena.

Comprando lámparas OSRAM Vd. recibe el valor máximo por su buen dinero.



OSRAM

MERCADO DE GANADOS

El jueves, día 15, se celebró en el Arrabal del Puente el mercado de ganados, y a pesar de las circunstancias de anomalía que dominaban, estuvo concurrido de vendedores de ganado, no siendo lo mismo de compradores, que fueron muy reducidos. La cotización se hizo a los siguientes precios: Ganado vacuno.—Termeras, 38 y 39 pesetas arroba; toros, 36 y 37; vacas, 34 y 35, y bueyes, 33 y 34. De vida se pagaron a 1.000 y 1.200 pesetas. El ganado de cerda se verificaron pocas transacciones, pagándose a 24 y 25 pesetas.

SE VENDE coche Citroën, 5 HP., en buen estado. Para informes, dirigirse a Agapito Martín, confitería, Villavieja de Yétes.

CLASES PASIVAS

Para el cobro de este mes se han señalado los siguientes días: Día 19.—Montepío civil, militar y jubilados. Día 20.—Retirados. Día 21.—Retirados extraordinarios y personal de Guerra. Día 22.—Remuneratorios. Día 23.—Todas las nóminas sin distinción.

Les usted EL ADELANTO

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

A continuación nos complacemos en publicar la interesante carta que nos remite don Juan Iglesias Mendizábal, propietario de un importante establecimiento de Especialidades Farmacéuticas, Droguería y Perfumería, residente en Madrid, calle de Ferraz, número 38, con sucursal en la calle de Hermosilla, número 74.

Dicho señor nos escribe lo siguiente:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Muchas cartas de esta índole e importancia para el caso que nos ocupa habrá usted recibido; pero lo menos que puede tener un sér humano es agradecimiento a las personas ilustres, sobre todo recibiendo de éstas un bienestar, cosa que a mí me ha sucedido, después de haber pasado un año y medio de calvario con mi enfermedad, desconocida hasta el momento, pues en la actualidad las molestias han desaparecido gracias a su maravilloso producto SERVETINAL.
Durante mi desesperada dolencia puse en práctica un sin número de procedimientos curativos, sin el menor resultado pues unas veces me atacaba el reuma, otras el hígado, otras los riñones, etc., etc., hasta que después de haber pasado por mi mano, como vendedor, más de un centenar de frascos de SERVETINAL, cogí uno de la vitrina y me decidí a probarlo, para hacer una prueba más, y a los tres días de seguir el tratamiento con el SERVETINAL terminé mi padecimiento, habiendo, por consiguiente, recuperada por completo mi felicidad, que creía perdida para siempre.
Sinceramente agradecido, me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme de usted muy atento afmo. s. s. q. e. s. m.

Madrid 16 de Octubre de 1932

Firmado: J. IGLESIAS MENDIZABAL

P. D.—De esta carta puede hacer el uso que más crea conveniente

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

ACOTACIONES

El arte de saber suicidarse

AGRICULTORES, INDUSTRIALES, COMERCIANTES Y JORNALEROS. TAMBIEN SE SUICIDAN LAS MUJERES. - LOS ARTISTAS NO QUIEREN LA VULGARIDAD DEL SUICIDIO

Han pasado por mi mente todas las estadísticas de suicidio en España, y sobre ellas, hay base para el comentario de actualidad.
Hace unos días, en el viejo Viaducto madrileño, había un hombre encaramado en su barandilla.
—¿Dónde va usted...?
—A suicidarme.
—Pero hombre... no sea usted vulgar.
Y se logró convencerle de que la vida, por mala que sea, es mejor que la muerte.
¿Es vulgar el suicidio...?
Por lo visto, sí; y más vulgar, si se ejecuta arrojándose desde el Viaducto a la clásica calle de Segovia. Habrá que esperar a que los proyectos del nuevo puente se lleven a efecto, para seguir centralizando la desesperación de los madrileños que buscan hacer un viaje-jerico al otro mundo. Mientras tanto, es más moda arrojar a la vía del Metropolitano, o subir a la azotea de un edificio moderno y céntrico, después de avisar a los transeúntes para que se aparten, con el fin de no arrastrar en el viaje, a los que están muy a gusto con su "perna vida".

"Ella", ni una, porque no están dispuestas a cargar con nada. Por disgustos domésticos, 9-10, como en el fútbol. Por amor contrariado, 6-9. Por falso honor, 0-1. Por embriaguez, 10-3. Por celos, 1-0.
En fin, no quiero hacer más larga la lista. Basta decir que el arte del suicidio está en quebra, porque va resultando demasiado vulgar. Sólo Larra, el gran escritor de otros tiempos, supo suicidarse con arte y por amor. Pero ya veis el caso que le han hecho. Fue el pobre, el último romántico. Por eso los artistas de ahora no quieren imitarle, para no sentir plaza de vulgar.

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción).

Finisimos chocolates "LOYOLA"
Pida un Album Instructivo en CASA DEMETRIO
DOCTOR RIESCO, 38 : : : : TELEFONO 1077
DEPOSITARIO exclusivo de esta riquísima MARCA

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Ediciones de "Biblioteca Nueva"

La casa editorial madrileña "Biblioteca Nueva", de la que es propietario y director don José Ruiz Castillo, uno de los precursores del actual renacimiento editorial español, cuyos méritos han sido sancionados con su elevación a la presidencia de la Cámara Oficial del Libro, ha publicado en estos meses varias obras muy interesantes, que reseñamos concisamente a continuación.
"Del tiempo pasado" y "Amores y picardías", son los títulos de los dos volúmenes publicados de la serie "Leyendas, tradiciones y sucesos del México Virreinal", por Artemio de Valle-Arizpe, insigne historiador mexicano, que en su país y en toda América goza del máximo prestigio. Trátase de libros de sumo interés histórico y literario, que juntan a su positivo valor como enjuiciamiento y divulgación de períodos del ayer de aquel gran país, el atractivo de su belleza de estilo, de su amenidad y galanura. Por sus páginas desfilan, ciertamente evocada, una sucesión de personajes y tipos diversos, todos ellos interesantes y curiosos, que revelan las características psicológicas y sociales de la época, y las determinadas de la que entonces era "Nueva España". No sólo en este aspecto, sino también en la pintura del suelo, en la reconstrucción de costumbres, etcétera, Valle-Arizpe es de fe de su renombre y de sus dotes admirables, que hace de todo cuanto escribe algo cautivador. Sus ya numerosos lectores desean, pues, conocer el volumen tercero y último de la serie, próximo a aparecer, y las siguientes producciones del ilustre escritor.

"Los pueblos" y "Castilla", por "Azorin". La nueva edición de estas obras del ilustre estilista que lanza ahora "Biblioteca Nueva", viene a reverdecir la devoción que tan considerable sector de público siente por la obra primigenia de aquel. Pensamos que, al igual que nosotros, muchos admiradores de "Azorin" habrán reledo estas dos magníficas producciones suyas, siempre fragantes de belleza y emoción, al ofrecerse a su vista en los escaparates de las librerías, y que esa nueva lectura les habrá proporcionado no sólo horas de deleite espiritual, sino mayor penetración comprensiva en el acervo de sus ideas, imágenes y sugerencias.

Excelente tributo este de la casa editorial de referencia, simulando la publicación de las nuevas obras del ilustre maestro del habla castellana y la redención de las anteriores que se agotan.
"Idearios". — De los famosos "Idearios" de Larra, Costa y Ganivet que esta casa editorial lanzó hace años, reimprimiéndose los de los dos últimos pensadores españoles citados. El "Ideario de Costa" es excelente recopilación de lo más saliente del pensamiento del gran precursor del renacimiento español, hecha por José García Mercader, con prólogo de Luis de Zulueta. El "Ideario de Ganivet", también recopilación de García Mercader, tiene prólogo de Cristóbal de Castro.
"Torero soberbio". — El gran escritor humorístico que hay en "Antoniorrobes", manifiéstase en la superación de sus dotes y estilo patentes en obras anteriores mediante este su recentísimo libro, que "Biblioteca Nueva" incluye en la "Colección de grandes novelas humorísticas". Trátase de una narración de mérito, que destaca desde sus primeras páginas la gran riqueza de observación y la madurez del plan que ha precedido a su trazado. Su autor demuestra poseer gran conocimiento de la psicología toreril, sin el que no le hubiera sido posible escribir esta novela plena de sarcástica gracia e ironía. Historia personal completa y dilatada, el protagonista o figura central de la trama inicia su actuación en plena infancia y termina en la tumba, sin pasar por momentos en que amengue el interés de esa trayectoria terrena. Tal curso vital comprende fases y aspectos dispares, todos de gran poder expositivo, que denotan esa gran asimilación del tema y esa gran facilidad y maestría narrativa del autor de "Torero soberbio".

ANGEL DOTOR



¡Hay que saber hacer las cosas!



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Únicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

De la depresión económica mundial

Déficit abrumador del presupuesto francés
El presupuesto general del Estado francés de 1930-31 se cierra con un déficit definitivo de 2,700 millones de francos y según los datos que se van conociendo, el presupuesto de 1931-32 tendrá un déficit de más del doble y hasta ahora está calculado en 5,611 millones de francos, cálculo hecho teniendo en cuenta las cifras de los nueve primeros meses del año actual.
M. Herriot, días pasados, dirigiéndose a una asamblea de hombres de negocios afirmó que el déficit será aún más elevado y lo fijó en 8,000 millones de francos.
El desorden imperante en el comercio de Francia con Ultramar y el índice negativo de la balanza del comercio exterior en general son más serios de lo que puede imaginarse. Hasta el comercio con Alemania presenta en los últimos diez meses un saldo desfavorable para Francia. Alemania envió a Francia géneros por valor de 3,646 millones

La producción probable de aceite de oliva en España en 1932-33

Según la norma establecida por la Sección 5.ª de la Dirección General de Agricultura, de publicar con anterioridad a la recolección de las diferentes cosechas, la estimación de la probable cuantía de las mismas en comparación con las obtenidas en años precedentes, corresponde hoy ofrecer a la publicidad el avance de la próxima cosecha de aceite, de los datos recogidos por las Secciones Agronómicas de las provincias españolas durante el mes de Octubre y recopilados por el Comité Informativo de Producciones Agrícolas, dependiente de la mencionada Sección 5.ª.
Para cumplir el fin propuesto se incluyen a continuación cuatro cuadros. En el primero se compara la producción probable del año en curso, por provincias, con la media aritmética de las producciones en el último quinquenio, ya que, por la irregularidad de esta cosecha de unos a otros años, se ha juzgado conveniente no compararla con la producción del último año solamente. En el segundo cuadro se establece la probable producción de las diferentes regiones olivereras, comparándola con la obtenida en el año anterior, y estableciendo las diferencias en más o en menos y el tanto por ciento que estas diferencias representan con relación a las cifras del año precedente. El tercer cuadro relaciona la producción total probable con la obtenida en las diez últimas campañas, y establece los números índices correspondientes a la comparación con el promedio de la producción en el decenio y con la del año último. El cuarto estado, en fin, teniendo en cuenta la gran influencia del aceite en el comercio exterior de España y la relación existente entre la exportación de dicho producto y la producción nacional, reúne las cifras de dicha exportación durante el último decenio y su promedio en el mismo.
La producción total probable es de 3,447,903 quintales métricos, sensiblemente igual a la del año anterior, 1931, que alcanzó la cifra de 3,511,396 quintales métricos, e inferior a la media del quinquenio último, cifrada en 3,966,413 quintales métricos. No obstante lo expuesto, la semejanza de cifras apreciadas en el total, no se manifiesta en las diferentes regiones, aumentando considerablemente la producción en algunas: Andalucía oriental, Levante, Baleares, Cataluña, Rioja, Navarra y Alava, Aragón y Galicia; sobre todo en Baleares, donde el incremento es de un 144,99 por 100; en Levante, donde la diferencia representa un 76,30 por 100 de aumento, y en Aragón, donde alcanza un 42,85 por 100, pues aun cuando el aumento máximo corresponde a Galicia, cuyo incremento es de un 304,76 por 100, como éste se refiere a una producción total en la región de 384 quintales métricos no tiene influencia en el tanto por ciento de la diferencia total. Por el contrario, acusaba baja en la producción las regiones de Andalucía occidental, Extremadura, Castilla la Vieja y Leonesa, y Castilla la Nueva y Albacete, correspondiendo el máximo descenso a esta última región, donde representa la menor producción un 53,79 por 100 de la cifra del año anterior. Puede decirse, en resumen, que los oliverales de las zonas orientales de España han producido un aumento de cosecha inferior sólo en 63,493 quintales métricos a la disminución experimentada por la producción de los de las zonas occidentales y centrales, y por tanto existe una compensación entre ambas alteraciones de conjunto que determina la semejanza con la cosecha del año anterior. Considerados independientemente estas alteraciones, el aumento de las zonas orientales representa un 24,12 por 100 de la producción del año 1931-32, en tanto que la disminución de la producción en las zonas centrales y occidentales supone un 22,94 por 100 de la cifra alcanzada en dicho año.
Puede considerarse, sin embargo, el actual, un año normal respecto a producción de aceite, ya que, según se desprende del tercer estado de los que forman este avance, su número índice con relación al decenio 1922-1931 es el de 99,53 por 100, es decir, que casi iguala la cosecha probable a la cosecha media de dicho período de tiempo, que es de 3,464,057 quintales métricos contra 3,447,903 quintales métricos de la cosecha actual. Como antes hemos visto es ésta inferior también a la del último quinquenio y en proporción más importante, ya que alcanza la diferencia a 518,510 quintales métricos, pero ello es debido a figurar en dicho quinquenio las dos cosechas extraordinariamente cuantiosas de 1927-28 y 1929-30, superiores ambas a los 6,600,000 quintales métricos.
Por último, en cuanto a la exportación se deduce del estado correspondiente que representa como término medio de un quinto a un sexto de la producción total, no pudiendo hacerse deducciones muy concretas respecto a sus relaciones con la producción a los fines del consumo, pues la irregularidad de las producciones anuales determina una influencia muy marcada y variable de las existencias en las cifras de exportación y consumo.
SALAMANCA: P r o m e d i o d e l quinquenio, 9,713 quintales métricos. Año 1932-33, 2,889 quintales métricos.

La producción probable de aceite de oliva en España en 1932-33

de francos y Francia vendió a Alemania géneros por valor de 1,389 millones de francos solamente.
No hay que decir que en el comercio francés con otras naciones se observa el mismo nivel desfavorable; así, por ejemplo, en igual período Francia ha importado de Inglaterra mercancías por valor de 2,024 millones de francos y sólo exportó a aquella nación géneros valuados en 1,652 millones, mientras que en los mismos meses del año anterior, las cifras fueron las siguientes: importaciones inglesas en Francia, 3,194 millones y exportaciones francesas a Inglaterra, 4,034 millones.
Las dificultades del Gobierno egipcio
El abandono del patrón oro por la Gran Bretaña ha tenido más consecuencias financieras de las previstas en los primeros momentos, al punto que ha dividido a las naciones en dos grupos: el de las que mantienen el patrón oro y otro el de las que por diversas razones operan al compás de la libra esterlina.
Los intereses de este último grupo de naciones está pendiente, por tanto, de las oscilaciones de la libra y de la posición de Inglaterra. Un hecho que ilustra esta tendencia es lo ocurrido recientemente en un caso en el que ha tenido que intervenir la diplomacia británica en representación del Gobierno egipcio, con motivo de la controversia sostenida por la diplomacia de París, Roma y Londres, acerca del pago de la deuda exterior egipcia.
El caso es el siguiente: Egipto paga alrededor de 3,500,000 libras esterlinas en concepto de deuda exterior. El pago está controlado por la Caisse de la Dette, una institución fundada en 1876 por las grandes potencias para liquidar las deudas acumuladas durante veinte años por Egipto. En esa institución tienen representación actualmente Inglaterra, Francia e Italia, por medio de un delegado de cada uno de estos países. Antes de la guerra tenían un representante delegado también en ese organismo Alemania, Rusia y Austria, pero sus delegaciones quedaron sin efecto a causa de la guerra precisamente. Las acciones están emitidas en esterlinas y francos, y los cupones se pagaban en esterlinas, francos o marcos. En cuanto al cupón del semestre cuyo vencimiento estaba señalado en Octubre de 1931 tenía que pagarse en libras esterlinas, moneda que por esa fecha sufrió la depreciación consiguiente al abandonar el patrón oro. Con este motivo los representantes de Francia e Italia entablaron una acción contra el Gobierno de Egipto, reclamando el pago en oro. El representante británico discrepó de sus colegas franceses e italianos y este es el pleito entablado en torno al pago de la deuda exterior egipcia y tales son las dificultades propias del caso en que se encuentra Egipto.
Los diamantes y el carbón del Transvaal
Dos poderosas Compañías mineras de carbón del Transvaal, la Wittbank Colliery y la Wankie Colliery, han publicado sus balances y en ellos se advierte una considerable reducción de los beneficios en el año económico que terminó el 31 de Agosto próximo pasado. La venta de carbón de la Wankie Colliery fué de 547,647 toneladas contra 765,357 en el año anterior. La baja se atribuye a la reducción de los pedidos de las Compañías ferroviarias, a consecuencia de la restricción de servicios en éstas. Los beneficios ascienden a 79,461 libras esterlinas y arrojan una baja del 44 por 100, y el dividendo que fué del 12 por 100 en el ejercicio de 1930-31 ha descendido al 5 por 100 en el último año. Esta cifra es la más baja que se registra y el dividendo más pequeño que en muchos años ha pagado la Compañía.
Por su parte la Wittbank Colliery ha experimentado una baja en la venta de carbón de 760,670 toneladas, atribuida también a la reducción de los pedidos de los ferrocarriles sudafricanos y a la pequeña demanda en las exportaciones. Los beneficios, experimentaron consecuentemente una baja de 53,957 a 40,872 libras. El dividendo ha sido reducido del 10 al 6 y medio por 100 y es también el más pequeño que registra la historia de esta Compañía.
—Las minas de diamante que explota la Compañía de Boers, según el balance anual, atraviesan por una intensa crisis, a consecuencia de la depresión que en los últimos años viene sufriendo la industria. Según las cifras suministradas por la Compañía, en el ejercicio económico que finalizó en 30 de Junio del año actual, la venta de diamante ha sido muy reducida, al punto de que la empresa se ha visto obligada a trabajar por escalas restringidas, limitando lo más posible la producción. Las cifras de dicho año económico (expresadas en libras sudafricanas) dan por los ingresos 753,338 libras, incluyendo en esta cantidad 112,053 producto de los beneficios producidos por el cambio. Esta cifra acusa un descenso considerable, como lo demuestra el hecho de que el año anterior los beneficios fueron de 15,429,798 libras. A pesar de los esfuerzos hechos por la Compañía para limitar la producción y disminuir los gastos drásticamente, ha cerrado el balance con una pérdida neta de 142,481 libras. Consecuentemente no ha podido pagar dividendo alguno, ni siquiera en las acciones preferentes. El pasivo en el último ejercicio económico se eleva a 992,982 libras.

LIBERTADORES DE PUEBLOS

El general Emilio Aguinaldo

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FILIPINA. - LA LUCHA CONTRA ESPAÑA. - LA LUCHA CONTRA NORTEAMERICA. - SIEMPRE LUCHANDO POR LA INDEPENDENCIA DE SU PAIS. - FILIPINAS LIBRES CON EL JAPON POR LA LIBERTAD DEL CONTINENTE ASIATICO

Hay unos cuantos libertadores de pueblos esparcidos por el mundo, de gran renombre, y de historia rodeada de hechos y a los que leyendas y casi mitos han convertido en personajes centrales y casi ámbitos de la paz por la que tanto se pelea en Ginebra. Ghandi, Sandino y el general Aguinaldo, ex presidente de la República filipina, son en los tiempos que corremos esos personajes de renombre mundial que pelean por libertar a sus respectivos pueblos subyugados por el imperialismo anglo-sajón y que en esos libertadores representa la lucha de razas montañas, contra otras que llaman inferiores adjudicándose una supercivilización que no demuestran ni practican, llamando salvajes a pueblos que no han tenido la calificación histórica de bárbaros, ni se ha significado por el robo y la rapiña como ellos y que en los tiempos actuales se les da el nombre de "imperialismo".

Sandino, el libertador de Nicaragua lleva diez años peleando contra Norteamérica a quien ha matado ya 50,000 hombres y lleva ya costados algunos millones de dólares; Ghandi, el libertador de la India ha causado pérdidas a Inglaterra por centenares de millones de libras esterlinas y todavía su pleito está en condiciones de costar a la "pérdida Albión", algunas más, por su tesón en mantener la política imperialista, y el otro libertador de Filipinas, el general Aguinaldo, presidente de la República tagala en su lucha contra España hizo perder a ésta el archipiélago y después durante dos años tuvo a raya y les causó numerosas víctimas a los yanquis que por medio de engaños y deslealtades pudo por fin estabilizarse en las tierras que fueron de España y que ésta cedió a los Estados Unidos de Norteamérica por el tratado de París.
El general Emilio Aguinaldo luchando contra España a cuya lucha cooperaron los norteamericanos, caso idéntico al de Cuba y después de perseguir su independencia de España tuvo que pelear por conseguir la de los norteamericanos, que al fin destruyeron la República establecida y en funciones, consiguiendo conquistar las islas, tras de no pocos esfuerzos en hombres, armas y dinero, pudiendo decir que todos los veteranos inútiles, y todas las bajas que tuvo el ejército de Norteamérica, fueron hechas en su campaña contra las huestes de Aguinaldo que era todo el pueblo filipino.
Pero la paz de los yanquis con los tagalos es más aparente que real, la república filipina subsiste

Mahama Ghandi, César Augusto Sandino, Emilio Aguinaldo... libertadores de pueblos, cuyo temple se ha forjado en las fraguas de la sabiduría contenida en los libros del Ramayana, del Corán y la Biblia, que con su sermón de la Montaña les han dado fuerzas para la restauración de su apostolado.
J. MARTON E. IZAGUIRRE.
PASTOS.—Se arriarán para 500 ovejas, de invierno, en la dehesa de Tejadillo. Informará, don Andrés García Angoso, Consuelo, 20.
PELUQUERIA ARROYO
Avenida de Miraflores, 2 y Sánchez Ruano, 1
SALON INDEPENDIENTE PARASORAS
Permanente, garantizada, ocho meses, desde 10 pesetas hasta 20. Marcel, 2 pesetas. Ondas al agua, 3 pesetas
Esta casa cuenta con personal especializado en todos los trabajos

Los Peñascales

Solo una raza Leghorn

Se reciben pedidos de polluelos, a pesetas 18 docena (embalaje comprendido).

SEÑOR ADMINISTRADOR
LOS PEÑASCALES
Torrelodones (Madrid)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.503.297,54
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... 1.382.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1928 y 1298

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO: de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, viajes, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHECKS (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarajoz de la Vera, Limbralles, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrelodones, Valencia de Alcántara, Villagüino y Zafra.